

Universidad Latina de Costa Rica,

Sede Santa Cruz, Guanacaste

Facultad Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

Análisis de la repercusión de los factores a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre edades de 13 a 14 años con el cyberbullying en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019.

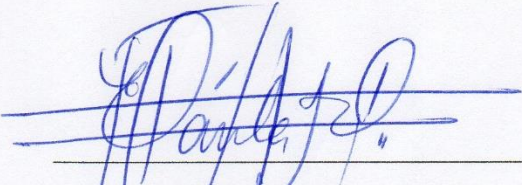
Sustentante:

Sibaja Pérez Auxy Moisés, 2015531105

Santa Cruz, Guanacaste, 2020

Hoja del tribunal examinador

Esta tesis fue aprobada por el Tribunal Examinador de la carrera Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia de la Universidad Latina de Costa Rica como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.



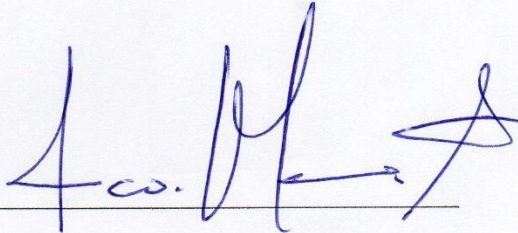
MS.c Elba María Dávila Molina

Tutora



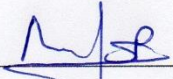
MS.c Greivin Villarreal Sánchez

Lector



MS.c Francisco Mena Arias

Lector



Moisés Sibaja Pérez

Ced: 504090370

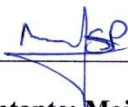
Sustentante

Declaración jurada

Yo, Moisés Sibaja Pérez, con cédula de identidad 504090370, estudiante de la Universidad Latina de Costa Rica, declaro bajo la fe de juramento y consciente de las responsabilidades penales de este acto, que soy autor intelectual de la Tesis titulada: Análisis de la repercusión de los factores a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre edades de 13 a 14 años con el cyberbullying en el rendimiento académico de los estudiantes de 7º año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el periodo 2019.

Por tanto, libero a la Universidad Latina de Costa Rica, de cualquier responsabilidad en caso de que mi declaración sea falsa.

Brindada en Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica el día 26 de Enero del 2020



Sustentante: Moisés Sibaja Pérez

Cédula: 504090370

Agradecimientos

A Dios por la vida y la sabiduría proporcionada para llegar hasta este momento de mi vida.

A mi familia que, a pesar de las circunstancias de la vida, hemos salido adelante buscando maneras de salir adelante mediante el apoyo afectivo, emocional, económica y valores.

A los docentes y compañeros que durante todo mi proceso de formación han brindado el apoyo y acompañamiento con el fin de lograr los objetivos propuestos.

A los estudiantes, personal docente y director de la institución donde se desarrolla la investigación por su empatía y voluntad de ayudarme para lograr la realización del trabajo.

A mi persona por esa valentía y voluntad de superación a pesar de las dificultades presentadas en mi vida con el objetivo de ser un agente de cambio.

A todas infinitas gracias.

Moisés Sibaja Pérez

Dedicatoria

Esta tesis la dedico a mi familia, quienes de manera incondicional me han apoyado a lo largo de mi vida en todo mi proceso de formación, principalmente a mi mamá Marielos Sibaja por su esfuerzo diario y a mis hermanos inspirados en mejorar día a día.

También, se lo dedico a mi futura esposa Jéssica Morales y su familia, por ser de gran apoyo durante esta fase de mi vida que representa gran importancia en mi deseo de superación.

A los profesores desde la primaria hasta este grado de Licenciatura, quiénes de manera empática me han guiado mediante sus conocimientos, con el fin de brindarme acompañamiento para lograr mis objetivos profesionales.

Moisés Sibaja Pérez

Tabla Contenidos

Hoja del tribunal examinador	ii
Declaración jurada.....	iii
Agradecimientos.....	iv
Dedicatoria.....	v
Tabla Contenidos.....	vi
Lista de cuadros	x
Lista de gráficos.....	xii
Introducción.....	xiv
Resumen	xvi
CAPÍTULO I.....	xix
1.1 Antecedentes del problema	20
1.1.1 Internacional.....	20
1.1.2 Nacional.....	24
1.2 Situación Actual del problema.....	28
1.2.1 Planteamiento del problema	28
1.3 Objetivos	32
1.3.1 Objetivo General.....	33
1.3.2 Objetivos Específicos	33

1.4	Delimitación, Alcance o Cobertura.....	34
1.5	Restricciones o Limitaciones	35
CAPÍTULO II.....		37
2.	Marco Teórico.....	38
2.1	Marco Contextual.....	38
2.1.1	Reseña histórica del Cantón de Bagaces	38
2.1.2	Generalidades del Cantón de Bagaces.....	41
2.1.3	Limites Políticos.....	42
2.1.4	División Distrital	42
2.1.5	Educación del Cantón de Bagaces.....	42
2.2	Marco Conceptual.....	46
2.2.1	Cyberbullying.....	46
2.2.2	Factores Psicológicos, Sociales y Emocionales	70
2.2.3	Protocolos	97
2.2.4	Rendimiento Académico	111
CAPÍTULO III		118
3.1	Tipo de investigación.....	119
3.1.1	Definición.....	119
3.1.2	Justificación	121
3.2	Sujetos o fuentes de información.....	122

3.3	Definición, conceptual, instrumental y operacional de variables	127
3.4	Población.....	130
3.4.1	Muestra.....	131
3.4.2	Tipo de Muestreo.....	132
3.5	Instrumentación.....	133
3.5.1	Encuesta.....	135
3.6	Tratamiento de la información.....	136
CAPITULO IV		138
4.1	Análisis e interpretación de los Resultados	139
4.1.1	De las encuestas.....	140
CAPITULO V.....		188
5.1	Conclusiones	189
5.2	Recomendaciones	195
CAPITULO VI		200
6.1	Bibliografía	201
6.1.1	Bibliografía Citada	201
6.1.2	Bibliografía consultada.....	205
6.2	Anexos	206
6.2.1	Aprobación de realización tesis en la institución	206
6.2.4	Encuesta Director Colegio de Bagaces	208

6.2.4 Encuesta Orientadora Colegio de Bagaces.....	211
6.2.5 Encuestas estudiantes de sétimo año	214

Lista de cuadros

Cuadro No. 1. Características del Acoso Cibernético	57
Cuadro No. 2 Diferencias entre Bullying y Cyberbullying	62
Cuadro No. 3. Manifestaciones de impacto del Cyberbullying.....	65
Cuadro No.4. Sujetos de la Investigación.....	124
Cuadro No.5. Definición conceptual, instrumental y operacional de las variables.....	128
Cuadro No.6. Jueces y su especialización	135
Cuadro No.7. Director Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Cyberbullying.....	144
Cuadro No. 8 Orientadora Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Cyberbullying.....	146
Cuadro No. 9 Estudiantes de sétimo año distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Cyberbullying.....	148
Cuadro No. 10 Resumen. Opiniones del Director, Orientadora y estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces variable: Cyberbullying.	150
Cuadro No.11 Director Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales	156
Cuadro No. 12 Orientadora Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales	158
Cuadro No. 13 Estudiantes de sétimo año distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales	160
Cuadro No. 14 Resumen. Opiniones del Director, Orientadora y estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales.....	162

Cuadro No.15. Director Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Protocolos	168
Cuadro No. 16 Orientadora Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Protocolos	170
Cuadro No. 17 Estudiantes de sétimo año distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Protocolos.....	172
Cuadro No. 18 Resumen. Opiniones del Director, Orientadora y estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces variable: Protocolos.	174
Cuadro No.19. Director Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Rendimiento Académico	180
Cuadro No. 20 Orientadora Colegio de Bagaces distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Rendimiento Académico	182
Cuadro No. 21 Estudiantes de sétimo año distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Rendimiento Académico	184
Cuadro No. 22 Resumen. Opiniones del Director, Orientadora y estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces variable: Rendimiento Académico.....	186

Lista de gráficos

Gráfico 1. Opinión Director Colegio de Bagaces Variable: Cyberbullying.....	145
Gráfico 2. Opinión Orientadora Colegio de Bagaces Variable: Cyberbullying	147
Gráfico 3. Opinión de Estudiantes sétimo año Colegio de Bagaces Variable: Cyberbullying	149
Gráfico 4. Resumen de la Opinión de Director, Orientadora y Estudiantes de sétimo año Variable: Cyberbullying	151
Gráfico 5. Opinión Director Colegio de Bagaces Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales.....	157
Gráfico 6. Orientadora Colegio de Bagaces Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales.....	159
Gráfico 7. Opinión Estudiantes de sétimo año Colegio de Bagaces Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales	161
Gráfico 8. Resumen de la Opinión de Director, Orientadora y Estudiantes de sétimo año Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales.....	163
Gráfico 9. Opinión Director Colegio de Bagaces Variable: Protocolos.....	169
Gráfico 10. Orientadora Colegio de Bagaces Variable: Protocolos.....	171
Gráfico 11. Opinión de Estudiantes sétimo año Colegio de Bagaces Variable: Protocolos	173
Gráfico 12. Resumen de la Opinión de Director, Orientadora y Estudiantes de sétimo año Variable: Protocolos	175
Gráfico 13. Opinión Director Colegio de Bagaces Variable: Rendimiento Académico ...	181

Gráfico 14. Orientadora Colegio de Bagaces Variable: Rendimiento Académico	183
Gráfico 15. Opinión de Estudiantes sétimo año Colegio de Bagaces Variable: Rendimiento Académico.....	185
Gráfico 16. Resumen de la Opinión de Director, Orientadora y Estudiantes de sétimo año Variable: Rendimiento Académico	187

Introducción

El Bullying nace en la década de los 70, refiriéndose a agresiones entre los estudiantes escolares, cuatro décadas después este tipo de violencia se realiza de una manera distinta. Según el Psicólogo Dan Olweus, tras sus estudios sobre el tema, se refiere entonces, que este tipo de acoso abre paso para agredir de otras formas a las víctimas y con distintas modalidades del Bullying dando nombre e Identidad al Cyberbullying (CB).

Actualmente, se puede observar cómo los adolescentes con la era digital se han enfatizado por estar a la última moda tecnológica en sus roles cotidianos, sin embargo, al estar íntimamente en constante uso dentro los efectos que pueden dispararse con el abuso, es el acoso en los centros educativos como: escuelas, colegios, universidades, entre otros. dando paso a nuevos estilos para cometer agresiones cambiado su forma y sus medios.

El internet y las nuevas tecnologías permiten poder conectarse con diversas personas y estar en una constante comunicación, sin ningún límite de tiempo, espacio y medio, acrecentando un preocupante fenómeno social a como lo es el CB, tanto a nivel nacional como internacional, debido a la manera cómo nace y las formas en las que se presenta mediante el uso de recursos tecnológicos, que hoy día son de fácil acceso y se utilizan con distintas intenciones.

Sin duda, las redes sociales han facilitado que los adolescentes cada vez se vean más tentados a tener acceso a alguna de las plataformas y aplicaciones como medio de comunicación y popularidad, no obstante, se deja de lado que el incontrolable manejo, se puede recaer en la generación de problemáticas como el ciberacoso, influenciado por los problemas sociales, psicológicos y emocionales experimentados durante la adolescencia, el cual puede tener incidencia en el rendimiento académico afectando su desempeño .

El CB como fenómeno social es un tema actual poco conocido, que se propaga fácilmente por los medios tecnológicos, afectando a una población muy vulnerable como los adolescentes que no saben cómo actuar ante la situación.

Las razones que justifican el estudio, es por conocer los efectos del CB, así evidenciar si existe esta problemática entre los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces. El interés personal es evitar que situaciones como esta sucedan por desconocimiento y perjudiquen a los estudiantes. Además, poder brindarle recomendaciones respecto al tema, para minimizar el impacto entre las partes involucradas

Resumen

De conformidad con las disposiciones de la Universidad Latina en función con las del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, se reúne en este documento la sustentación investigativa realizada durante los meses de abril a diciembre del año 2019 en el Colegio de Bagaces, del circuito 03 de la Dirección Regional de Liberia, Guanacaste.

Para su realización, se contó con la del director del Colegio de Bagaces, la orientadora de la institución y los estudiantes de séptimo año, tomando como parámetro de estudio un análisis de la repercusión de los factores a nivel social, psicológico y emocionales que afectan a los jóvenes de 13 a 14 años con el cyberbullying y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de séptimo año.

El problema de investigación se centró en el Análisis de la repercusión de los factores a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre edades de 13 a 14 años con el cyberbullying en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019.

Con el fin de identificar esa problemática, se realizó un estudio descriptivo bajo el enfoque cualitativo. La muestra total fue de 42 sujetos participantes, se aplicaron 3 encuestas, las cuales se estructuró cada una con preguntas cerradas y bajo los criterios de Siempre, Casi Siempre, A veces y Nunca.

Este documento cuenta con seis capítulos distribuidos de la siguiente forma:

El Capítulo I se abordan los aspectos generales de la investigación, donde se plantea la justificación del proceso, con el fin de introducir al lector en el tema, se suscribe la justificación, alcances, delimitaciones y limitaciones, se formulan los aspectos que dan peso a la investigación, así como el planteamiento de los objetivos generales y específicos como puntos de partida para el desarrollo de la tesis

El Capítulo II está compuesto por el Marco Contextual, donde se hace un resumen de las generalidades, ubicación e historias del Colegio Bagaces, Guanacaste. Por otra parte, se desarrolla el Marco Teórico, el cual establece los fundamentos teóricos de las cuatro variables de investigación, el fenómeno del Cyberbullying, los Factores psicológicos, social y emocionales que repercuten, los protocolos de mitigación y el efecto en el rendimiento académico de los estudiantes de sétimo año.

El Capítulo III se desarrolla la metodología de la investigación, se da a conocer el enfoque categórico de la investigación, el tipo de investigación, la descripción de la población y los sujetos de investigación, las fuentes de información necesarias, definición de variables de forma conceptual, operacional e instrumental, así como descripción y validación de los instrumentos con los que se recolecta tanto la información como los datos, los cuales serán procesados en el siguiente apartado, donde se tabularán, graficarán y analizarán.

El Capítulo IV se procesa la información recolectada mediante el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación de las encuestas al Director del Colegio de Bagaces, la Orientadora de la institución y los estudiantes de séptimo año de. Esto a través de tablas de distribuciones de frecuencias absolutas y relativas, así como gráficos de barras 100%.

El Capítulo V se establecen las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Estas se emitieron respectivamente por cada una de las variables, y para el Director del Colegio de Bagaces, la orientadora y los estudiantes de séptimo año.

Por último, el Capítulo VI detalla la bibliografía consultada y citado apropiadamente en este documento, así como los anexos que contiene la carta de aceptación del Director del Colegio de Bagaces Guanacaste para poder aplicar las encuestas, así como el adjunto como muestra las encuestas aplicadas a los sujetos.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA TESIS

1.1 Antecedentes del problema

1.1.1 Internacional

Los avances en tecnología a nivel mundial han llamado la atención de las personas en la sociedad, por sus llamativas aplicaciones, acceso a redes, a internet y comodidad al ser móviles, permitiendo a los individuos actualizarse en comprar artefactos electrónicos para socializar, tal como los teléfonos celulares o smarthphone.

[...] el 15% de los usuarios de móviles en el mundo. [...] en los países desarrollados estos datos se duplican e incluso triplican. [...] España está a la cabeza de países por penetración de los smartphones en el parque de la telefonía móvil (35%). Singapur (54%), [...] países como Hong Kong, Suecia y Estados Unidos, [...] países pioneros como Finlandia (24%) [...] Inglaterra (30%), Francia (28%), Italia (26%) o Alemania (21%). [...] indican que los smartphones habían superado ya en 2011 al ordenador personal [...]. (Cristobal, Robles, & De Marco, S.f, pág. 11)

En relación con la cita anterior, cabe destacar el incremento que han ido teniendo los teléfonos inteligentes, dado a su comodidad evolutiva, así como sus actualizaciones constantes,

atrayendo la atención de los más jóvenes, quienes en su diario vivir socialmente aspiran a estar a las tendencias, lo que facilita la adquisición de los dispositivos móviles.

Las innovaciones tecnológicas, aparte de solventar algunas necesidades sociales, han disparado otros factores por el fácil acceso a las tecnologías de la información y comunicación relacionado en la adaptación e implementación de estas, tal como los centros educativos.

[...] el cambio social inducido por ese flujo constante de innovaciones y desarrollos tecnocientíficos afectan a todos los ámbitos de la vida. [...] la comunidad académica en entender que la sociedad de la información y conocimiento como un nuevo modo de desarrollo económico y estructuración social basado en la nueva matriz que constituyen las TIC. [...] en general, e Internet en particular, son actualmente factores fundamentales de cambio y transformación social que, para no pocos especialistas, está generando una nueva estructura social. (Cristobal, Robles, & De Marco, S.f, pág. 9)

El análisis realizado por Cristóbal et al, concuerdan sobre como las nuevas tendencias tecnológicas en la sociedad vienen a dar un giro en la convivencia, transformando el comportamiento de los individuos y esto no se aleja al ámbito educativo, donde la juventud es quien se siente más atraída por los artefactos móviles de moda, lo que genera diferencias entre iguales originando los enfrentamientos.

A nivel internacional, se ha ido investigando esas variaciones en el ámbito educativo relacionado con la implementación de las nuevas tecnologías, donde han arrojado información sobre como los casos de acoso escolar, tal como el bullying, trasladado al ciber acoso en pocas palabras Cyberbullying (CB), al utilizarse medios virtuales. Tema que ha generado abordarse debido a su aceleración.

No obstante, el CB al ser una nueva tendencia de acoso entre iguales, no existe mucha información, dado que no hay una definición en concreto, sino más bien lo sujetan como una mutación del bullying, por ende, la profundización del tema se limita a investigaciones relacionadas a los factores que originan el ciberacoso, su prevalencia y la evaluación de programas o iniciativas para la prevención e intervención del acoso cibernético.

Investigaciones como las realizada por Garaigordobil, analizó los factores que inciden en el ciberacoso y la prevalencia de esta problemática, así como un contraste del tema a nivel mundial. Donde se obtuvo,

[...] Los estudios que han investigado la prevalencia y los efectos del CB. Los resultados de esta revisión permiten concluir que en todos los países se constata una alta prevalencia del CB. Aproximadamente entre un 40% y un 55% de los escolares están implicados de algún modo (víctimas, agresores, observadores), entre un 20% y un 50% informan de experiencias de victimización, aunque únicamente entre un 2% y un 7% han sido víctimas

de forma severa. (Garaigordobil, Prevalencia y consecuencias del cyberbullying:, 2011, pág. 7)

En síntesis, la prevalencia del cyberbullying es una realidad que enfrentan los centros educativos, donde internacionalmente se aprecia la rápida propagación de la problemática, tema que se ha ido dando a conocer debido a la preocupación de diversos especialistas, permitiendo analizar y ahondar en esta nueva modalidad de agresión, el rango de edad analizado en los distintos informes oscila entre los 6 a 18 años.

A nivel latinoamericano, se han realizado diversas investigaciones, con el fin de identificar la prevalencia del CB, tema que ha arrojado información importante al respecto, sin embargo, muy limitada que ahonde en la problemática.

En general, los resultados corroboran el notable rezago de la región latinoamericana frente al estudio del bullying y cyberbullying [...] poco aporte al cuerpo teórico, empírico e investigativo a nivel mundial (Zych, Ortega-Ruiz y Del Rey, 2015a). Los hallazgos también muestran que la mayor parte de los estudios sobre bullying y cyberbullying se han realizado en Brasil, Colombia, México y Chile; (Herrera, Romera, & Ortega, 2018, pág. 136)

Por tanto, el cyberbullying, es una problemática que de forma incipiente ha ido visualizándose a nivel Latinoamericano como a nivel mundial, a pesar de las limitadas investigaciones, así como las diversas posiciones de los autores para una única definición, se demuestra cifras significativas analizadas en instrumentos utilizados a estudiantes de secundaria en las distintas indagaciones.

1.1.2 Nacional

En Costa Rica, el termino CB ha representado un gran reto para el gobierno, tanto en lo jurídico como al Ministerio de Educación Pública, (MEP), para catalogar el ciber acoso como un nuevo método de agresión en los centros educativos del país, esto debido a las limitadas investigaciones sobre el tema, como una concreta conceptualización del acoso cibernético No obstante, a nivel nacional en la última década se ha hecho énfasis a esta problemática debido a la aceleración con que se desarrolla y su impacto a nivel académico.

El MEP a unido esfuerzos con otras instituciones tanto en el plano nacional como internacional para abordar la problemática del CB y redactar protocolos que sirvan como modelos para la atención de los casos que se presenten en relación con ese problema social. Con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y dentro del marco del Programa Nacional de Convivencia Estudiantil (Convivir) y en concordancia con instituciones como el

Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Declaración Universal de los Derechos Humanos y Ministerio de Seguridad Pública con sus Programas preventivos, entre otros.

Consecuentemente, como parte de atender la violencia escolar en los centros educativos, a partir del criterio técnico administrativo, docentes, profesionales en orientación, psicólogos, trabajadores sociales y estudiantes, el MEP actualizó los protocolos mediante la Dirección de Vida Estudiantil, en donde a raíz de una revisión e implementación de los manuales fueron de la mano con la medición pedagógica y de fácil inserción para su debida actuación. Entre ellos se encuentran Pautas Generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos. Protocolos de actuación en situaciones de bullying. Protocolos de actuación en situaciones de violencia física, Psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.

Por su parte, el PANI dentro su estrategia para la mitigación de la violencia en los centros educativos y sus objetivos en el resguardo de la niñez y adolescencia, se encuentra trabajando en un plan de acción estratégico que permita atender y disminuir los casos de agresión en las instituciones educativas a lo largo y ancho del país, este lleva como nombre Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes. (Costa Rica 2017-2019).

Dada a las limitadas investigaciones que definan en concreto el término CB, hay estudios bibliográficos donde ligan a esta nueva modalidad del bullying, como lo expresan los distintos autores, a un delito informático en el marco jurídico costarricense.

Aquella acción delictiva realizada por un sujeto (activo) utilizando un medio informático con el objeto de lesionar los derechos del titular informático (sujeto pasivo -víctima-) de un hardware o 29 Chinchilla Sandí, C. Op. cit N° 23, p. 25. 30 Ibídem, p. 25. 13 software, mediante la acción denominada ciberdelincuencia llevada en un lapso corto (Hangen, 2017, pág. 12)

De acuerdo con la definición anterior, a nivel nacional, no se posee una clara definición de la problemática del Cybebullying, sin embargo, en materia legal esto se liga a los delitos informáticos, dando pie a la ciberdelincuencia, que, si bien esta es una nueva modalidad de cometer abuso, utiliza dos elementos claves al sujeto activo y al sujeto pasivo, en relación con el tema de estudio representa al acosador virtual contra la víctima.

Otras investigaciones en búsqueda de comprobar la prevalencia del Cyberbullying en los centros educativos en el país, han aportado para dar a conocer la realidad de la problemática en el ámbito costarricense, donde mencionan algunas conductas generadas por el ciber acoso, entre ellas; “Incluir, con foto, a la víctima en una página donde se trata de votar quién es la persona más fea, la menos inteligente... o en Costa Rica, páginas de “tierrosos” y “tierrosas””. (Sandí, 2015, pág.

53), A partir de la posición anterior, evidencia la existencia del CB en el país, desde una práctica en las redes sociales ligada al bullying, pero ejercida por los medios virtuales, tal como Facebook, exponiendo al sujeto pasivo al ciberacoso en una red de gran dimensión, donde participan personas a lo largo y ancho del país como fuera del mismo.

Otros medios comunicativos en Costa Rica tales como Repretel, Teletica, Amelia Rueda, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF en su representación en el territorio nacional, periódicos reconocidos como La Nación, La Gaceta, Cr Hoy, han publicado e indagado respecto al rápido crecimiento del Cyberbullying en el país, donde han proporcionado entrevistas a personas que sufrieron ciber agresión durante estas cuatro décadas de la incipiente problemática del CB y estadísticas con cifras significativas que evidencian la prevalencia del fenómeno.

Relacionado con la problemática en estudio, Televisora de Costa Rica, Teletica, en su revista digital dio a conocer mediante entrevistas a distintas personas acerca del ciber acoso, situación que se acerca a las investigaciones en ese plano.

El Cyberbullying es la versión digital del bullying o matonismo, de modo que en general cuando el hostigamiento llega a las redes sociales y a Internet, es porque ya pudo haber sucedido en el mundo físico, es decir, en la escuela, el club, etc. (Teletica.com, 2016)

Según con la perspectiva abordada por el medio interactivo, hace énfasis en la aparición de esa nueva modalidad para hostigar a los sujetos, aspecto que hace hincapié la situación que se vive en los centros educativos, dando naturaleza a la problemática del acoso cibernético a nivel nacional.

Otros análisis cualitativos respecto al CB que han aportado en dar a conocer la problemática, fueron estudiantes de Derecho en la Universidad de Costa Rica, (UCR), universidad que en el campo analítico ahondan en temas nuevos como el investigado, produciendo material para sustentar nuevas indagaciones en el campo nacional.

1.2 Situación Actual del problema

1.2.1 Planteamiento del problema

Los avances de la tecnología en la actualidad se han convertido en objetos llamativos debido a sus innovaciones y accesos en aplicaciones, redes sociales, multimedios, video juegos entre otros. Esta situación ha provocado que en los hogares a nivel global como el territorio costarricense niños y jóvenes sean quienes más se inclinen en el uso de los artefactos tecnológicos.

Dado a los progresos en tecnología, los centros educativos han tenido que ir implementando en sus planes didácticos su uso, con el fin de interactuar, atraer la atención y como medio de aprendizaje para las personas estudiantes. Al permitirse a los educandos el uso de estos artefactos, así como la fácil adquisición de los diferentes dispositivos, cada discente porta cualquiera de estos a sus centros educativos.

No obstante, debido a las aceleraciones de sociedad y sus tendencias, el ambiente educativo no se ve alejado de sus efectos, observándose diferencias entre sus semejantes, naciendo los casos de agresiones entre iguales. Sin embargo, aparte del contacto físico, el acoso en los centros educativos como: escuelas, colegios, universidades, entre otros; ha variado su estilo para cometer agresiones tanto su forma como sus medios.

Debido a esa revolución tecnológica que atraviesa la humanidad, desde el punto psicológico, esta viene a dar un giro, ya que las maneras de interrelacionarse los individuos, así como la moratoria que experimentan los jóvenes en su etapa de adolescencia, van cambiando sus comportamientos y maneras de convivir en un mismo entorno, aspecto que incide en la psicología social, por la comprensión realizada en conocer la influencia de las actuaciones a partir de las variaciones del contexto, factor que repercute en nuevas vías de acoso, siendo los adolescentes los más vulnerables en poder desarrollar conductas correlacionadas con el internet y las nuevas tecnologías.

A nivel social, las nuevas tendencias tecnológicas, representan un reto en la convivencia de los individuos, ya que facilita el anonimato y perfiles falsos en las redes. Además, el acceso a las redes sociales como a las distintas aplicaciones en donde se burlan sus políticas, propician interacciones alejadas a la convivencia tradicional, estar “Cara a Cara” o en grupos de persona a persona, para socializar. Asimismo, el incontable uso que se le da a teléfonos móviles, tablets y otros artefactos electrónicos, ocasiona el aislamiento de los jóvenes, generando dependencia, adicción y los dispositivos como acreedores de su personalidad.

Por otra parte, el factor emocional correlacionado a la dependencia de los jóvenes quienes utilizan los medios electrónicos en su diario vivir evidencia las variaciones en sus conductas, en donde si se restringe el uso de estas o bien no pueden adquirirlas, les genera estrés, una autoestima baja al no estar a la moda, actos agresivos hacia sus encargados, violencia e impotencia. No obstante, de manera desequilibrada, los jóvenes al utilizar los dispositivos móviles, redes sociales e internet, les sirve como medio para descargar vacíos, buscar compañía, exponer problemas, dado el anonimato que se facilita, situación de suma preocupación con relación al tema de estudio, y que propicia el individuo se vea envuelto como agresor o víctima a raíz de un desequilibrio emocional.

La importancia de esta investigación es porque el CB es un tema actual poco conocido, que se propaga fácilmente por los medios tecnológicos, afectando a una población muy vulnerable como los adolescentes que no saben cómo actuar ante la situación.

En Costa Rica, la incidencia de ese nuevo fenómeno social ha ido acrecentándose en las instituciones entre los estudiantes, situación por la cual, la revistas digitales nacionales como

crhoy.com, han realizado estudio estadístico en relación con la problemática, donde primeramente en función con otro estudio realizado por Kids online menciona que los niños y adolescentes a nivel país poseen una alta conectividad, lo cual, en un 79 % se conectan a internet principalmente por su móvil, propiciando la aparición de problemáticas como el de la investigación.

Asimismo, crhoy.com, deja manifiesto que a partir de una entrevista a la Contraloría de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación Pública (MEP) mediante una representación estadística indican que la mayoría de las denuncias al departamento correspondieron a la violencia psicológica, donde en 2016, se reportaron 2 denuncias por casos de acoso cibernético para en el 2018 la cifra escaló a 12 denuncias, comprobándose entonces que a nivel país la propagación del CB iba en incremento.

Por su parte, el periódico La Nación en su sitio digital, en relación con la problemática en estudio, realiza un análisis de esta situación preocupante en materia educativa que enfrenta el país, manifestando que los Colegiales de 7°, 8° y 9° son los más propensos a ser ciber acosados debido a la inadaptabilidad o bien al conocimiento de este y cada vez es más frecuente en los jóvenes y adolescentes. En función con un estudio del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional (UNA), el 23,7 % de los estudiantes de los niveles mencionados anteriormente aseguraron a ver sido víctimas de acoso cibernético mediante los medios tecnológicos.

Debido a las secuelas que generan el acoso cibernético, así como su incidencia a nivel social, psicológico y emocional, nace el problema de investigación:

¿Cuál es la repercusión del cyberbullying a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre los 13 a 14 años en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019?

El propósito es conocer el fenómeno del cyberbullying, como nace y las formas en las que se presenta mediante el uso de recursos tecnológicos, que hoy día son de fácil acceso y se utilizan con distintas intenciones.

Las razones que justifican el estudio, es por conocer los efectos del CB, así evidenciar si existe esta problemática entre los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces. Mi interés personal es evitar que situaciones como estas, sucedan por desconocimiento y perjudiquen a los estudiantes. Además, poder brindarles a las personas encargadas del colegio recomendaciones respecto al tema, para minimizar el impacto entre las partes involucradas.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar la repercusión de los factores a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes de edades de 13 a 14 años con el cyberbullying en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar la opinión de los estudiantes sobre el concepto de cyberbullying y su desarrollo en la institución que delimite la prevalencia de la problemática.

- Distinguir los factores psicológicos, sociales y emocionales en jóvenes de 13 a 14 años que se afectan por el cyberbullying.

- Describir el uso de protocolos institucionales que mitiguen la problemática del cyberbullying y su afectación.

- Determinar las ventajas y desventajas a consecuencia del cyberbullying correlacionado en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces.

1.4 Delimitación, Alcance o Cobertura

Dentro de los principales alcances de la realización de esta investigación, se pueden citar:

- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la carrera de Licenciatura en Docencia de la Educación.
- Permitirá analizar la prevalencia de una problemática que atenta contra las personas estudiantes en el marco educativo.
- Dar a conocer el término del Cyberbullying y sus efectos en el rendimiento académico de los estudiantes de sétimo en el Colegio de Bagaces, Guanacaste.
- Brindar recomendaciones a la institución para la búsqueda de soluciones que mitiguen la incidencia del cybebullying en el centro educativo a raíz de la investigación por realizarse.

- El desarrollo del trabajo tiene como propósito, determinar e identificar la prevalencia de la problemática a partir de los datos suministrados de las encuestas aplicadas a los sujetos de la investigación y se trabaje en un protocolo que atienda directamente los casos de CB.

1.5 Restricciones o Limitaciones

No obstante, dentro de las principales limitaciones que se pueden identificar, se indican las siguientes:

- La información puede tener variaciones imprevistas en el transcurso del tiempo de estudio.
- Limitación de información oportuna para desarrollar el estudio dado lo incipiente del mismo.
- Disposición de la población en colaborar con la aplicación de la encuesta que se requiere para tal fin.

- Los sujetos de investigación al ser del plano educativo, una de la limitación que podría incidir en la recolección de los datos, sería el factor huelga.

- La investigación se direcciona en realizar un análisis profundo de la existencia del CB y su impacto en la institución entre los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces, Guanacaste, lo cual, el poco tiempo probablemente limite ahondar en su cabalidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. Marco Teórico

En este apartado estará constituido por el Marco Teórico en el que se desarrollan la información que sustentan el tema de la investigación, ya que se definen las variables con sus respectivos indicadores, revisión de estudios anteriores relacionados con la temática, así como los aspectos que dan origen a la problemática.

Por otra parte, el Marco Contextual se describen las características geográficas y sociales del lugar y la población en que se lleva a cabo la investigación con el fin de conocer la propagación de la problemática, las influencias que tiene el contexto en su práctica, procedencia del estudiantado y sus comportamientos.

2.1 Marco Contextual

2.1.1 Reseña histórica del Cantón de Bagaces

En la época precolombina, en el territorio que actualmente corresponde al cantón Bagaces, un grupo de indígenas denominados nahua o azteca, tuvieron un enclave o colonia en la región.

En el transcurso de su existencia como asentamiento humano, ha tenido tres ubicaciones. La primera en el área próxima a la confluencia de los ríos Tenorio y Curubicí (hoy Corobicí), en jurisdicción del actual cantón Cañas, en donde se erigió una ermita en 1687, con el propósito de formar una población con los habitantes del valle de Bagaces, sin lograr resultados positivos.

La segunda se ubicó hacia el noroeste de la primera, en el sector aledaño a la margen oeste del río conocido hoy como Villa Vieja por el año de 1739. La última se efectuó en 1790, llevado a cabo por el padre Nicolás Carrillo a su asiento definitivo, en la actual ciudad Bagaces.

La primera ermita se construyó en 1687. La parroquia se erigió en 1790, dedicada a la virgen de la Inmaculada Concepción. La iglesia actual se construyó en 1940, durante el arzobispado de Monseñor don Víctor Manuel Sanabria Martínez, segundo Arzobispo de Costa Rica; la cual en este momento es sufragánea de la Diócesis de Tilarán de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

Durante la administración de don Juan Mora Fernández, primer Jefe de Estado del país, el 11 de noviembre de 1824, mediante la ley No 20, se le otorgó el título de Villa a la población de Concepción de Bagaces. Más adelante, mediante la ley No 63 de 4 de noviembre de 1825, Bagaces constituyó una villa del distrito Cañas, del Departamento Occidental, uno de los dos en que se dividió, en una oportunidad, el territorio del Estado. En ley No 105 de 27 de marzo de 1835, la villa Bagaces formó parte del Departamento de Guanacaste.

Mediante ley No 36 de 7 de diciembre de 1848, Bagaces y Cañas conformaron el cantón cuarto de la provincia Guanacaste. El 29 de setiembre de 1858, por ley No 22 se dispuso el traslado de las villas de Bagaces y de Cañas al sitio denominado Bebedero, en la confluencia de los ríos Las Piedras (hoy Blanco) y Tenorio; veinticuatro años después por decreto del Poder Ejecutivo, de 31 de julio de 1882 se derogó la anterior ley. El 30 de julio de 1918, en el gobierno de don Federico Tinoco Granados, se decretó la ley No 44, que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

En la división territorial escolar de la República establecida en 1886, Bagaces constituyó el distrito escolar número uno de este cantón. La escuela lleva el nombre de don Tomás Guardia Gutiérrez.

El Liceo de Bagaces inició sus actividades en 1968, en la administración de don José Joaquín Trejos Fernández, en las instalaciones de la escuela Rafael Iglesias Castro.

El primer alumbrado público de Bagaces fue de faroles de carburo colocados en 1910. El alumbrado eléctrico con bombillos se instaló en 1960, en el gobierno de don Mario Echandi Jiménez. (Wikipedia, 2018)

2.1.2 Generalidades del Cantón de Bagaces

La Constitución Política del 30 de noviembre de 1848, en el artículo 8º, estableció por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial.

De conformidad con lo dispuesto en la ley No 36 del 7 de diciembre del mismo año, en el artículo 9º, se creó Bagaces como cantón número cuatro de la provincia Guanacaste, con dos distritos parroquiales, siendo, por lo tanto, uno de los más antiguos de la República.

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Bagaces están dadas por 10°30'38" latitud norte y 85° 14'22" longitud oeste.

La anchura máxima es de cincuenta y siete kilómetros, en dirección norte y sur, desde la naciente del río Salto hasta la confluencia de los ríos Tempisque y Bebedero. (Wikipedia, 2018)

2.1.3 Límites Políticos

Norte: Upala

Oeste: Liberia, Carrillo, Santa Cruz

Este: Cañas

Sur: Nicoya

2.1.4 División Distrital

Bagaces, con una población de 12.367 habitantes (2010)

La Fortuna, 2.756 habitantes

Mogote, 3.398 habitantes

Río Naranjo, 1.015 habitantes (Wikipedia, 2018)

2.1.5 Educación del Cantón de Bagaces.

2.1.5.1 Colegio de Bagaces

El Colegio de Bagaces está situado geográficamente en el cantón de Bagaces, provincia de Guanacaste. Administrativamente le pertenece al circuito 03 de la Dirección Regional de Educación de Liberia. Es una institución pública académica diurna, aunque recientemente introdujo la modalidad técnica en el área de Educación Especial. Además, cuenta, desde el 2012, con el Programa de Bachillerato Internacional, el cual le da un plus único en la zona.

Esta institución inicio actividades en 1968, durante la administración de José Joaquín Trejos Fernández, en las instalaciones de la Escuela Rafael Iglesias Castro hoy Biblioteca Pública y Casa de la Cultura de Bagaces Su primer director fue don Aniceto Cubillo Rodríguez y en su primer año de existencia brindó los niveles de sétimo, octavo y noveno.

Entre las zonas de población beneficiadas por este centro educativo están: Pijije, El Salto, Bagatzí, Fortuna, Guayabo, Salitral, Montano, Agua Caliente y Montenegro, ubicadas en el cantón de Bagaces. También se brinda el servicio a estudiantes provenientes de Liberia y Cañas.

El Colegio de Bagaces comparte sus instalaciones, desde hace más de una década, con otras modalidades educativas que laboran en horas nocturnas: el Colegio Nocturno de Bagaces, una sede

del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar y una sede del Programa de Educación Abierta, oferta que ha contribuido a mejorar el nivel educacional de los habitantes de la zona.

La institución cuenta con Ochenta y Tres docentes y quince personas en administrativos para un total de noventa y ocho recursos humanos en el curso lectivo 2019. a matrícula del año en vigencia comprende de 960 estudiantes. (Miranda, 2018)

2.1.5.2 Visión

Ser una institución educativa pública de secundaria líder en la región, promotora de un servicio de excelencia en los ámbitos nacional e internacional, que cultive en sus estudiantes el saber, la formación vocacional desde las necesidades educativas especiales y la práctica de valores, hacia un perfil de personas íntegras, capaces de enfrentar los retos de una cultura global sin perder de vista la esencia humana. (Miranda, 2018)

2.1.5.3 Misión

Somos una institución pública de secundaria que promueve un servicio de calidad acorde con los fines de la educación costarricense y en el contexto sociocultural de Bagaces, la cual busca

formar ciudadanos conscientes de su responsabilidad con su entorno, el país y el mundo, desde la práctica de valores de acuerdo con la realidad social. (Miranda, 2018)

2.1.5.4 Oferta Académica Diurna

Dentro la oferta académica que ofrece el Colegio de Bagaces en el curso lectivo 2019, se encuentran:

- Bachillerato en Educación Media.
- Bachillerato Internacional
- Educación Especial de Aulas Integradas
- Tecnología del Inglés Conversacional.
- Informática.
- Turismo en Alimentos y Bebidas.
- Robótica. (Miranda, 2018)

2.1.5.5 Servicios

El Colegio cuenta con distintos servicios que permiten en la medida de lo posible facilitar la convivencia de su comunidad educativa, acceso y suplir sus necesidades, entre ellos se encuentra:

- Transporte.
- Servicio de Comedor.
- Soda Estudiantil.
- Servicio de Librería (Miranda, 2018)

2.2 Marco Conceptual

En esta sección del apartado, se procede en definir las variables con sus respectivos indicadores que sustentan teóricamente la problemática en estudio, que es, como se desarrolla, características, diferencias, tipos, protocolos, métodos de acción y participación del gobierno para mitigar el CB.

2.2.1 Cyberbullying

2.2.1.1 Violencia escolar

La violencia es una de las problemáticas más abordadas por diversos autores, dado a los conflictos evidenciados en la convivencia de la humanidad a lo largo del tiempo, con el fin de comprender su naturaleza, sus manifestaciones y maneras de erradicarlo. Esta se presenta en distintos ámbitos de la sociedad, en cierta medida, lo han ligado con contradicciones sociales envueltas por guerras y violencia.

No obstante, la violencia se ve manifiesta en todos los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, con diversos causales de procedencia, convirtiéndose en un fenómeno multicausal. Debido a esas contradicciones sociales en donde se ve elevado los índices de agresividad, se procede en conocer el origen de la palabra violencia;

Proviene del latín *violentia*, formada por *vis* que significa fuerza y está relacionado con los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción que ocurren en las relaciones, en la sociedad y en la naturaleza (Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003); y *lentus* que como sufijo tiene valor continuo, es decir el que continuamente usa la fuerza. (Álvarez Roales, 2015, págs. 55-56)

Partiendo del origen de la palabra violencia, se aprecia que es sinónimo de fuerza, relacionada con el ejercicio de destrucción, teniendo connotación en las relaciones interpersonales, dado al nivel de agresión expuesta en la sociedad entre iguales, como un instinto innato del individuo. Por tanto, en el campo de la educación, se transforma en violencia escolar o acoso.

Los crecientes índices de violencia escolar a nivel mundial, ha permitido que diversos autores, psicólogos y especialistas en la conducta humana y su desenvolvimiento en la sociedad, ha propiciado el abordaje del fenómeno en los centros educativos, durante la última década debido a las graves consecuencias que genera su práctica, para su análisis se toman distintos factores como el contexto, la social, económico y psicológico modelado por las emociones y conductismo.

Como parte de la definición se realiza una recapitulación de las distintas posiciones de los autores ante la violencia escolar, para la Organización Mundial de la Salud, (OMS), la define como;

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, S.f, pág. 1)

Así como lo define la OMS, aborda un concepto donde la violencia escolar es el uso de la fuerza como método de dominio entre iguales, donde es generador de graves daños para quién es víctima. Por tanto, es uno de los significados concretos en cuanto al término.

La conceptualización del término violencia no es definición única, ya que se ve delimitada según el contexto de abordaje, poseyendo distintas variables o escenarios de análisis, entre ellas, se encuentran:

Serrano e Iborra Cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares (2005, p. 11) (Álvarez Roales, 2015, pág. 57)

Como bien lo atribuye Serra e Iborra, hacen hincapié sobre la práctica de la violencia en un contexto escolar no solo afecta a las personas estudiantes, sino al profesorado, directivos, donde su contorno influye también en el ejercicio de esta, no obstante, es claro destacar, la prevalencia de violencia escolar va orientado según quien la ejerza, ya sea entre el profesorado y los discentes, estudiantes contra estudiantes o bien el alumnado contra el profesorado.

En consecuencia, otros autores enmarcan la violencia escolar, como parte natural del individuo en su proceso de formación; Rodríguez (2004), al afirmar que el comportamiento agresivo es común en el desarrollo socializador del niño”. (Álvarez Roales, 2015, pág. 56) mientras para los autores,

Anderson y Bushman (2002), hacen referencia a una violencia hostil como comportamiento impulsivo, no planeado, cargado de ira y que surge como una reacción provocada ante una provocación; mientras que la violencia instrumental surge como un medio premeditado para alcanzar los objetivos y propósitos del agresor. (Álvarez Roales, 2015, pág. 56)

Es evidente, que el acto de violencia va orientado en la consecución de un fin, como bien lo expresan los autores en la cita anterior, enfatizando lo hostil que resulta de las diferencias entre iguales en el contexto formativo, donde el discente reacciona acorde a un estímulo ante la provocación, por el contrario, la violencia, hace referencia a una conducta repetitiva donde puede convertirse en acoso, siendo la más grave consecuencia en el ámbito educativo por la intimidación reiterada para quien la sufre y ejerce, orientada a la intimidación de hacer daño.

De este modo, el proceso de enseñanza – aprendizaje, cada vez se ve más nublado, debido a las diversas situaciones que convergen en su perímetro, como lo es la violencia escolar o bien originando al bullying, afectando negativamente el ejercicio del sistema educativo; “una amplia gama de acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran en mayor o menor cuantía el

equilibrio institucional (Martínez-Otero, 2005, p. 35)”. (Álvarez Roales, 2015, pág. 57), en relación a esto, esas acciones aplicándose reiteradamente, acompañados de desequilibrios de poder más la intimidación, propicia que la labor formativa tenga que trabajar en la búsqueda de soluciones, fomentación de valores compartidos y mecanismos de mitigación.

2.2.1.2 Bullying

La violencia y la agresión son fenómenos que han acompañado al ser humano y a la sociedad desde sus orígenes, no obstante, en la actualidad han acuñado una nueva forma de manifestarse que no necesariamente se relaciona con violencia física o golpes, más bien, se manifiesta por medio de la amenaza, la no aceptación de las víctimas o el rechazo a lo diferente. Es un tipo de violencia que se refiere a formas de manipulación psicoafectivas, que repercute más profundamente en la víctima debido al temor al abandono, al castigo, y el temor al dolor psíquico.

Cuando la violencia escolar adquiere características propias como las descritas en el párrafo anterior, entonces se refiere al término identificado como bullying o acoso escolar. Cuando se habla de acoso escolar o bullying no se trata de un simple empujón, de un chisme, de una mofa. Según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IDH),

El término se refiere a una situación de violencia que puede derivar en algo grave y, si no se atiende a tiempo, generar serios daños emocionales a la víctima tanto como al victimario. Es más, la conducta del victimario señala que es una persona emocionalmente afectada, por lo que no se debe estigmatizar como agresor (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014, pág. 149)

El creador del término bullying, es el investigador y psicólogo Dan Olweus, quien menciona que cuando “un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (Pedreira, Cuesta, & Luna, 2011, pág. 662), se puede constatar que es víctima de bullying.

Es importante saber diferenciar entre las peleas comunes que se dan entre estudiantes, tales como aquellas que son consecuencia de un juego, la disputa de algún objeto o interés en común, incluso por relaciones de tipo afectivas; contra las que realmente son provocadas por el bullying, al respecto Yolanda Mainieri en su artículo titulado *Violencia en el entorno educativo* cita:

Se trata de un fenómeno social y trastorno emergente que bien conviene e interesa diferenciar de la violencia juvenil en las aulas y cuyo adecuado conocimiento puede ser de gran utilidad para acciones de prevención. Sin embargo, el bullying es muy diferente de conflictos, de las provocaciones ocasionales, de la violencia y del ostracismo. Tampoco el bullying incluye todos los casos de acoso duradero y sistemático. De ahí, además, su

dificultad en definirlo clara y distintamente y en no confundirlo con otros tipos de violencia en la escuela (Mainieri, 2006, pág.118).

Por otro lado, los sujetos más afectados por este tipo de acoso son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas, aunque este afecta de manera generalizada a toda la sociedad. Al respecto el MEP de Costa Rica, lo define de la siguiente manera:

El Bullying es una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de vida: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, prácticas basadas en estigmas sociales, embarazo, entre otras (Ministerio de Educación Pública, 2016, pág.7).

Tal como se menciona, son múltiples las condiciones por las que puede generarse el acoso escolar, las características físicas como color de piel, peso, estatura; los intereses particulares o preferencias como hobbies, la manera de vestir; la nacionalidad (en el caso de Costa Rica los más afectados son los nicaragüenses); la condición económica, principalmente cuando los estudiantes son de bajos recursos, incluso los valores con los que han sido criados, son detonantes para ser víctimas de bullying.

Actualmente y no menos relevante, a partir del reconocimiento del bullying, las instituciones educativas vienen enfocando la atención en otro fenómeno, de la misma especie, generado a partir del acceso generalizado a las Tecnologías de la Información y Comunicación social (TIC), especialmente a los dispositivos móviles y computadoras, el llamado acoso cibernético o cyberbullying, el cual se detallará en reglones posteriores. La diferencia de este nuevo término es que no existe el contacto físico o directo entre la víctima y el victimario.

2.2.1.3 Definición Cyberbullying

Distintos estudios realizados en América Latina relacionados a la violencia y acoso escolar han coincidido que los países de esta región presentan los índices más altos, donde recientemente los centros educativos a partir de la identificación de la problemática del bullying han ido enfocándose en otro fenómeno con sus mismos fines, en este caso, se realiza por el acceso a las Tecnología de la información y comunicación, (TIC), principalmente desde los dispositivos móviles, dándole énfasis al acoso cibernético o bien cyberbullying.

Los nuevos cambios en la sociedad e implementación de las TIC han venido a dar un giro a las relaciones interpersonales, atravesando las fronteras tradicionales donde de manera incipiente aparecen las diferencias socioeconómicas y las culturales, generando nuevas modalidades de intimidación con una difusión rápida, propagándose hasta nivel mundial.

El bullying tradicional evolucionó consigo su forma de hostigamiento, dando paso al CB; dentro las definiciones de ese término se encuentran, La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer acoso escolar o bullying (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil, video juegos online, YouTube o cualquier otro medio virtual que surja en el futuro). (La Gaceta, 2016, pág. 3)

La Gaceta, hace hincapié en determinar la utilización de las TIC para otros fines y no para las tareas escolares en todos los casos, sino como método de intimidación a través de esas herramientas tecnológicas de acceso indefinido, contando con múltiples opciones para su práctica.

El CB es una nueva forma donde los compañeros en un mismo entorno educativo utilizan las TIC, para agredirse no solo físicamente, sino también por los medios virtuales; Conductas de maltrato entre compañeros en los centros educativos, tanto cara a cara (bullying), como a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (cyberbullying). (Garaigordobil, 2011, pág. 234). Los acosadores utilizan los medios para agredir a sus iguales, mediante las redes sociales como Facebook, celulares y computadoras, para cometer abuso. Por lo tanto, el avance de las TIC y alcance de los jóvenes a estos medios generan el ataque directo o en su mayoría anónimo, dando origen a este problema.

Esta problemática al ser una nueva tendencia entre iguales trae consigo diversas aristas, con muy pocos estudios que midan el verdadero impacto ni procesos de mitigación, en otros países,

como Estados Unidos, hay leyes recientes, sin embargo, poseen debilidades técnicas. Para poder identificarse el acoso cibernético debe darse de manera reiterativa, guiada por la conducta y entre iguales, de lo contrario no sería CB.

Contrario a lo apreciado del Bullying tradicional, problemática que se da Cara a Cara y termina una vez finalizado el rol de la escuela, por su parte, el CB es una continuidad de ese acoso escolar, en este caso trasladándose mediante el uso de las TIC, las cuales traspasan las 24 horas de ejecución sobre la cyber-víctima. Dada a la rápida difusión de información en redes, donde a raíz de un enfrentamiento presencial en el entorno escolar, bajo el anonimato se dan las cyber agresiones indirectas que parecen desapercibidas, pero al ser reiteradas genera un grave impacto en su victimario.

Es evidente, la coincidencia de los distintos autores que dentro sus definiciones al CB, concuerda que este es empleado por los avances de la tecnología, dejando manifiesto sobre cómo esta problemática incipiente sí está afectando a los centros educativos y su propagación ha sido rápidamente. Así mismo, en todos los casos, hacen énfasis que el acosador o acosadores al haber un desmedido control y fácil utilización de los medios interactivos, a raíz de lo acontecido en las aulas lo siguen ejerciendo sobre la víctima a través de las TIC de manera reiterada, sin medir el nivel de alcance y afectación para el receptor de la intimidación.

No obstante, para poder identificar que se está en una intimidación de acoso cibernético, se deben reunir una serie de características, tales a como se muestra en la figura número uno, en donde se define al CB.

Cuadro No.1
Características del Acoso Cibernético
Debe existir malicia
Debe ser una acción repetida
Haber premeditación
Aparición de angustia
Ensañamiento
Difusión por las TIC
Suplantación de identidad

Fuente: Elaboración propia mediante la consulta en Acta de investigación psicológica 2015, Acoso cibernético: Validación en México del ORI-82.

Este tipo de acoso en relación con las otras modalidades posee similitudes, cabe destacar que la conducta violenta e intencionada siempre es percibida en estas, pero difieren con las otras en cuanto a características particulares al acoso Frente a Frente, tales como las manifestadas por Hernández y Solano;

- El acosador debe tener dominio y facilidad de uso de TIC.
- Modalidad de acoso indirecto.

- Es una violencia encubierta, debido a que se desconoce la identidad del acosador, o bien sí ha sido hostigado presencial y resulte que el individuo lo desee ser en el ejercicio de cyberbullying.
- Imponencia del agresor al desconocer el grado de impacto sobre la víctima.
- Diversidad de maneras para acosar mediante las TIC.
- Limitada regulación legal del acoso tras la facilidad de apertura en la web de nuevos perfiles.
- Afectación de aspectos éticos como la privacidad y seguridad al traspasar el ámbito educativo y llegar al hogar, generando desprotección del afectado.
- Proliferación de acoso múltiple al interactuar más individuos ajenos.

Es evidente, que el crecimiento de la era tecnológica va enfatizado en atraer la atención de los más jóvenes quienes serán los ciudadanos del futuro, por lo cual, ese objetivo está siendo exitoso, pues la familiarización de los estudiantes con las TIC es de implementación diaria en su convivencia al concebirse necesario y cotidiano. Lo apremiante de esto, se debe al inadecuado manejo de ellas y al perfil de las personas acosadoras, abordándolo seguidamente.

2.2.1.4 Perfil de los figurantes

El CB es una amenaza constante que se practica a las víctimas, en donde los acosados muestran una actitud negativa y los acosadores una modalidad estratégica para el ciberacoso, la rápida propagación en las redes de la red, la intervención de uno o más individuos sobre el victimado como la reiteración de intimidación bajo el anonimato.

Por ello, se describirá el perfil de la víctima quién se encuentra inmerso en las cyber-agresiones:

2.2.1.4.1 Perfil de la víctima o Acosado

- Niños silenciosos.
- Sensibles.
- Inseguros.
- Tienen poca confianza en sí mismos.
- Tienen pocos amigos.
- Son solitarios.
- Con miedo a que les hagan daño.

- Presentan ansiedad o depresión.
- Físicamente son más frágiles.
- Comparten más con adultos que con sus pares.

2.2.1.4.2 Perfil de Acosador o Victimario

- Personalidad dominante.
- Se valen por la fuerza para expresarse.
- Impulsivos.
- Se frustran con facilidad.
- Actitud encaminada hacia la violencia.
- Son chicos duros.
- Irrespetuosos con los adultos.
- Poseen habilidad para zafarse de situaciones difíciles.
- Tienen agresiones proactivas como reactivas.
- El acoso se da en ambos sexos.
- Un acosado puede establecer el rol de acosador (López, 2012, pág. 136).

Consecuentemente, se puede evidenciar como esa práctica constante es una actitud meramente inconsciente, pero por el anonimato o bien al estar detrás de una computadora propician

tal acto porque no pueden ver la reacción del acosado. Los acosadores al tener un conocimiento tecnológico lo utilizan para hostigar cibernéticamente a su víctima, en donde el acosador muestra sus descargos de sentimientos, mientras el acosado se aísla del entorno generando en algunas ocasiones la muerte.

2.2.1.5 Diferencias entre Bullying y Cyberbullying

Como bien se ha ido profundizando en esta investigación, es evidente que todo acto donde prevalezca violencia es sinónimo de afectación para quien la recibe, ocasionando graves consecuencias, a pesar de que el CB se cataloga una nueva modalidad del acoso escolar diario, este es transgredido mediante quiénes saben usar las TIC, las cuales no solo se usan para la finalidad educativa, sino con otros propósitos, trasladando los conflictos escolares a los medios interactivos bajo el anonimato.

A raíz de las diferencias que existen entre una y la otra, se construye la figura número dos, en donde se detallan su contraste, a partir de lo abordado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos;

Cuadro No. 2
Diferencias entre Bullying y Cyberbullying

Bullying	Cyberbullying
El acoso escolar o Bullying es directo y personal.	Este acoso cibernético es de manera indirecta y requiere de medios tecnológicos.
La persona acosadora es concreta, de fácil identificación.	Se da bajo el anonimato ocultando la identidad de quien lo ejerce, por tanto, se desconoce sí se trata de alguien del entorno educativo.
La calidad y el número de eventos no son cuantificables.	Diversidad de medios para ataques, a mayor habilidad del acosador más posibilidades de opciones para acosar a la víctima.
El acoso hacia la víctima va dirigido por una única persona, donde muy pocos lo saben.	Difusión de mensajes no sólo a la víctima, sino a cientos y hasta miles de personas.
Los mensajes o agresiones no son fáciles de reproducir, suelen ser fugaces o tener poca duración.	El acoso es reiterativo, porque la víctima puede volver a ver los mensajes, salvo que tan pronto como los reciba los haga desaparecer. Aunque elimine los mensajes, los nuevos llegan rápidamente. provocado en la víctima la sensación de estar siendo agredida de manera reiterada y continua

El límite espacial contribuye a El acoso es reiterativo, las 24 horas y todos
poner un término de tiempo y frecuencia, los días del año.
ejercido en el colegio, el autobús, el
camino de ida y vuelta al colegio.

Fuente: Elaboración propia, orientado en lo expuesto por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014.

2.2.1.6 Tipos de Cyberbullying

2.2.1.6.1 Manifestaciones del Cyberbullying

El acoso cibernético posee diversos tipos de conductas los cuales a través de las nuevas tecnologías son moldeadas para cometer el acoso continuamente, desde los teléfonos celulares, redes sociales como las demás redes de la red.

Dentro los tipos de esas conductas visualizadas durante el acoso abordado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos caben mencionarse;

- Envío de mensajes amenazantes o desagradables a través de SMS del Messenger, WhatsApp, Instagram, Telegram, Snapchat etc(Mensajes de texto).
- Suplantación de identidad o robo de contraseña.
- Publicación de fotos (reales o intervenidas) con comentarios insultantes o despectivos.
- Publicación de datos personales.
- Creación de webs con contenidos ofensivos que pueden incluir datos sobre la víctima (reales o ficticios), encuestas del tipo: “¿Quién es el más gordo/feo/tonto del colegio?”, entre otros.
- Publicación de fotografías o videos comprometedores. Envíos de grabaciones con las agresiones efectuadas a la víctima, videos o fotos conseguidos sin su consentimiento.
- Envío de virus, suscripción a listas de pornografía, saturación del correo electrónico.

Consecuentemente, el acoso cibernético en casos extremos puede provocar hasta el asesinato o suicidio, dado que a los métodos que utilizan los acosadores para ejercer su rol de intimidación, va más allá producto de una combinación de conductas inmersas que constituyen la problemática.

Por tal efecto, en la figura número tres, se apreciarán las corrientes de impacto previstos en los casos de cyberbullying;

Cuadro No. 3 Manifestaciones de impacto del Cyberbullying

Manifestaciones de impacto del Cyberbullying

Manifestación	Acción puntual
Denigración por cierta condición	Difusión de rumores y alteración de la realidad desde una óptica personal desde el reconocimiento de alguna condición diferencial del sujeto afectado o atacado
Hostigamiento y acoso permanente	Envío de mensajes constantes agresivos o burlones por cierta problemática entre las partes involucradas
Violaciones a la intimidad	Difusión de información confidencial sin la autorización expresa de la parte vulnerada. Lo más común son imágenes de tipo sexual o que pueden comprometer seriamente la estabilidad en algún ámbito (laboral, familiar, académico, entre otros)
Suplantaciones a la identidad	Alterar la información pública de algún contacto o adaptarla de manera propia a través de alguna red social para difundir cosas que pueden alterar su reconocimiento social o estabilidad emocional, haciendo quedar a la parte afectada mal frente a las demás personas
Exclusión social	Aislar a la persona afectada de algún grupo masivo en alguna red social o red de contacto como WhatsApp (foros temáticos, chats, listas de amistad, entre otras)

Fuente. Directa. Elaborada por: Autores del proyecto

(Carabalí, Daza, & Saumet, 2018, págs. 18-19)

También, dentro de esas tipificaciones de acoso cibernético, se encuentran la ciber persecución aludiendo al acto repetitivo de envío de mensajes intimidantes por los medios electrónicos, así como la Paliza feliz la cual consiste, en la acción de grabar al acosador o acosadores hostigando a su víctima mediante golpes o burlas con el fin de postearlos en la red.

2.2.1.7 Modalidades del acoso cibernético

Como bien se ha ido definiendo y profundizando en el problema, la diversificación en materia tecnológica es un plus para que en la cotidianidad y principalmente en las relaciones interpersonales de los discentes quienes atraviesan procesos de conflicto entre los pares, tomen ventaja para trascender sus modalidades de ataque contra sus víctimas, por esa razón, se procede en desarrollar cuales son estas; en el artículo Pediatría México, bien se observan las modalidades que juegan un papel intimidador por parte de los acosadores quienes lo utilizan, tales como;

2.2.1.7.1 Mensajería Instantánea

Este tipo de mensajería instantánea como un método de comunicación en tiempo real con una persona a otra, siempre y cuando estén agregadas en la lista de contactos.

Ejemplos de estas, se encuentran:

- Yahoo Messenger.
- Windows Live Messenger.
- Messenger,
- Skype, etc.

2.2.1.7.2 Correo electrónico

Esta herramienta es de gran uso en todos los ámbitos, por su facilidad de comunicación, pudiéndose adjuntar información, videos, imágenes, etc., así como su fácil acceso, ya sea en computadores, tables o móviles.

Algunos ejemplos:

- Hotmail.
- Yahoo.
- Gmail.

2.2.1.7.3 Mensajes de textos

(SMS o MMS Technology [short message service o multimedia messaging service]). Contraria a la mensajería instantánea, este servicio no es en tiempo real, sino una forma importante de comunicación para envío a través del teléfono móvil.

2.2.1.7.4 Redes Sociales

Las redes sociales, son sin duda el mayor atractivo para los usuarios, por sus múltiples funcionalidades que atraen la atención de sus usuarios, para ello, se requiere una cierta edad, usualmente son gratuitas e invitan a los usuarios a colgar información personal como perfiles, fotografías, entre otros. Es un método de moda en la cultura juvenil, ya que permiten identificar las actividades de los usuarios en tiempo real, postear imágenes, subir videos como escucharlos, donde en alguna medida se encuentran actualidades del diario acontecer.

Ejemplos de ellas, están:

- Facebook
- WhatsApp
- Instagram
- Telegram
- Snapchat
- My Space
- You tube
- Twitter
- Liked in, entre otros.

2.2.1.7.5 Chat

Salas de grupos de personas que permiten tener acceso y poder conocerse al compartir información.

2.2.1.7.6 Blogs

Espacios dinámicos, muy aceptados por la sociedad; se crea un Blog cada segundo. Se suben 1.2 millones de blogs al día, Con información educativa y datos de desprecio.

2.2.1.7.7 Páginas web

Son un espacio virtual con una portada y sitios ligados con información muy diversa, donde se debe ingresar las letras www.

2.2.1.7.8 Juegos de Internet

Son todos aquellos Juegos con accesos por de internet.

Por ejemplo, X-box live, Sony Play Station 2, network.

2.2.1.7.9 Sexting

Es una palabra compuesta por sexo y texto, su definición consiste en un mensaje de texto con contenido sexual, o una fotografía sexualmente explícita enviada por mensaje de texto, llamada mensaje móvil usando SMS (short message service y/o tecnología MMS (multimedia messaging service)).

En relación con el Sexting es interesante apreciar como el adolescente son quiénes caen en este juego, siendo un precursor de los mayores casos de ciber acoso por demostraciones corporales individuales y en conjunto, donde ven comprometida la imagen de la víctima, dado el anonimato en las redes, pudiendo identificar sí se trate de pares o bien haya adultos involucrados.

2.2.2 Factores Psicológicos, Sociales y Emocionales

Los adolescentes como parte de su aceptación en la sociedad deben presentar un tipo de conducta estándar esperada, generando que durante su proceso de transición mediante las

variaciones que enfrentan, experimentando cambios a nivel conductual, emocional y cognitivo, llevándolos a casos atípicos del comportamiento psicosocial que deben mostrar, originando fenomenologías como el Cyberbullying.

2.2.2.1 Factor Psicológico

Distintas investigaciones psicológicas como las teorías postuladas por Erickson y Piaget, estudiosos del desarrollo humano y las maneras en que los individuos van definiendo su identidad a lo largo de la vida. Dentro lo abordado, se hace hincapié al proceso psicosocial que los individuos enfrentan, el cual lo tipifican en los impulsos personales y la realidad social.

Tal a como lo han abordado los destacados psicólogos como Erickson, Piaget, Freud, Thordike y Pavlov en sus teorías, todos se enfatizaron en el comportamiento humano con el fin de comprender su desenvolvimiento en la sociedad acorde a los modelos estandarizados como los marcadores sociales esperados.

Esto bien lo aborda Erickson desde el ciclo de la vida, en donde tipificó en ocho fases ese proceso, dando lugar a la infancia, como una etapa crucial en el crecimiento de los individuos, ya que a raíz de las conductas vistas en sus hogares o bien entorno social van a reflejarlas en su

comportamiento. Por tanto, sí desde la niñez observan un entorno transgresor en su hogar o entorno escolar, van a filtrar y adoptar dicha conducta como un aspecto repetitivo, distorsionando la realidad y convivencia psicosocial.

Por otra parte, desde la teoría conductual Pavlov, Skinner y Watson, hacen referencia, que la conducta y actitudes humanas, son modelada según la situación en que la persona se encuentre y al acondicionamiento de esos comportamientos individuales, sin embargo, enfatizan, sobre cómo estos son repetitivos socialmente mediante los patrones y marcadores estándares, siendo notoria por la culturalización de la sociedad.

Tal como la popularización que generan los medios de la comunicación, las nuevas tecnologías y los entornos donde se desenvuelven las personas. Consecuentemente, a raíz de esas tendencias se van enmarcando roles estándares a seguir, dando paso a una juventud en proceso de transición durante su pubertad a inclinarse por tendencias para la búsqueda de esa integridad social., siendo un determinante en el periodo de la adolescencia para el desarrollo de problemáticas como el CB.

2.2.2.1.1 Adolescencia

La adolescencia es un periodo crucial que atraviesan las personas en el ciclo de la vida, es la etapa entre la niñez y la adultez, es una transición estudiada por distintos autores debido por los cambios que se viven en esa fase. Tal a como se habló anteriormente, la niñez es la época donde se filtran y adoptan todas aquellas conductas vistas en su entorno familiar, social y escolar. Contrario al de la juventud, ya que se viven cambios a nivel emocional, psicológico y biológicos, los cuales van seguidos por conductas o comportamientos preestablecidos.

La complejidad del periodo de la adolescencia es notable, así como el proceso contradictorio que viven los jóvenes, debido a la entremezclas de la niñez y adultez en la definición de su identidad. Sin embargo, esa etapa no es únicamente el proceso de adaptación, sino más bien a la autonomía del individuo tanto psicológica como su integridad social.

Diversos autores han definido la etapa de la adolescencia, coincidiendo sobre los altibajos que viven los jóvenes, ya que atraviesan un proceso transitivo entre la niñez con una interacción establecida a otra etapa, Es sin duda, una época de aprendizaje y autodescubrimiento, marcada por el rápido crecimiento, la madurez sexual, los cambios sociales y emocionales, el desarrollo del autoconcepto y de la identidad (Viejo y Ortega-Ruiz, 2015; Bjorklund, Hernández y Ellis, 2015). (Begoña, 2017, pág. 23).

Como bien lo menciona Begoña en su investigación, los adolescentes en esa fase viven un momento crucial en sus vidas, debido a la determinación que van teniendo para la búsqueda de su identidad, con ello los cambios a nivel emocional, social e inicio del periodo de conflictividad.

La sociedad en la que se vive actualmente ha ido interfiriendo en los modelos de familias y sus convivencias debido a los grandes cambios que han sufrido, contraria a la convivencia de nuestros antes pasados. A raíz de esa situación, cada vez los adultos, padres de familia y sociedad en general, asignan responsabilidades y decisiones a la juventud como si estos fueran adultos, dejando de lado la comprensión que ellos se encuentran en un proceso de transición.

Consecuentemente debido a esas asignaciones de los adolescentes como si fuesen adultos, dispara la inestabilidad psicológica de los jóvenes, ya que son ingresados a las labores adultas sin reconocer que se encuentran en un periodo de transición, distorsionando la fase y originando la conflictividad por la incomprensión.

tormenta y estrés en referencia a la adolescencia. Su enfoque, se centra en el estudio de un conjunto de problemas y conflictos, caracterizados por desencuentros familiares, fluctuaciones en el estado de ánimo y diferentes comportamientos de riesgo propiamente asociados a la pubescencia (Acosta, Fernandez y Pillón, 2011; Jager, Schulenberg ,O'Malley y Bachman, 2013). (Begoña, 2017, pág. 23)

De acuerdo con la cita anterior, dentro la investigación de Begoña, cabe destacarse como en la adolescencia trae consigo en ese periodo para los jóvenes un proceso de confusión en la búsqueda de su identidad, trayendo diversas variaciones psicológicas que juegan parte importante en esa transición, apareciendo la tensión, baja autoestima, aislamiento, pesimismo, ansiedad y problemas para la integración social.

En relación con la temática de estudio, es evidente como ese proceso de la adolescencia interfiere en el comportamiento del individuo quién se encuentra inmerso en una sociedad cambiante, donde esos problemas y conflictos que aparecen en esta etapa juegan un papel importante en la aparición de fenómenos como el CB.

Como bien lo indican los distintos psicólogos estudiosos en esta materia, se debe dejar que los jóvenes atraviesen la misma dejando quemar las etapas, sin embargo, es notorio, como los adolescente a pesar de estar en su periodo de transitorio, son impulsados a cumplir un rol de adulto, afectando la convivencia con sus iguales, en donde se combinan las fluctuaciones anímicas, conflictos familiares y entorno escolar, ejerciendo una presión psicológica del individuo, situación que propicia la práctica de fenómenos como el cyberbullying.

Otro de los aspectos a nivel psicológico que cambian en los adolescentes es su desarrollo cognitivo, se debe a un pensamiento abstracto en donde se generan nuevas formas de pensamiento contraria a la infancia, ya que a diferencia de la infancia no se razona a la realidad del entorno, por

su parte en la adolescencia los adolescentes construyen pensamientos y criterios de valor tras situaciones hipotéticas en su mente.

Esto puede observarse en aquellas problemáticas en contextos cotidianos como las relaciones interpersonales, ideas políticas, los valores u autoevaluaciones, las cuales, el adolescente alcanza a pensar sobre el mismo de manera inductiva creando alternativas en su mente según la realidad y construcción de posiciones contrarias.

Sin embargo, a pesar del desarrollo cognitivo que van definiendo los adolescentes en su desarrollo y autonomía, no se puede obviar que ellos se encuentran en un periodo transitorio, en donde a nivel psicológico no logran aún un razonamiento como el adulto, mostrando desniveles y conductas de las experimentadas en la niñez debido a limitaciones cognoscitivas propias de la pubescencia.

Elkind (1967) acuña el término egocentrismo infantil para explicar el estado de confusión que presenta el adolescente a la hora de diferenciar aquellos aspectos internos del pensamiento de los aspectos externos de la realidad. La falta de empatía, el poder de convicción, la invencibilidad o el protagonismo, son algunos de los factores claves en el pensamiento adolescente. (Begoña, 2017, pág. 27)

Tal a como lo cita Begoña, los adolescentes están en un proceso de aprendizaje, logrando alcanzar su desarrollo cognitivo, autonomía y determinación de su identidad, no obstante, están en periodo de transición, generando distintas confusiones debido a los aspectos internos relacionados a sus cambios como los aspectos externo relacionado a las variaciones del entorno, a la sociedad, propiciando impulsar a los jóvenes a experimentar y realizar actividades de riesgo sin tomar en cuenta los daños que ese ejercicio genere ni a quien. Es claro mencionar, que la pubescencia es un proceso diferenciado en cada individuo, pero no se aleja de la realidad que se vive, tomándose como base en la aparición de conflictos como el CB.

2.2.2.1.2 Moratoria psicosocial

En este aspecto, la moratoria psicosocial, desde las teorías de Erickson y Dina Krauskopf, coinciden a este como periodo intermedio entre la infancia y adultez, donde se combina la inmadurez prolongada y precocidad provocada. Además, un cambio abrupto en la dirección de la conducta, referida por una ruptura temporal con tendencias psicológicas.

Los adolescentes en la etapa de la adolescencia atraviesan una diversificación de autoevaluaciones, desarrollan nuevas formas de pensar, y razonamiento moral estructurados a un sistema de valores, así como un nuevo funcionamiento intelectual, conductual y contextual mediante la exploración de su identidad.

Por ende, a raíz de todos esos cambios abruptos que viven en esta fase los jóvenes, sino se da de manera saludable, origina perturbaciones en la identidad de estos, tomándose como base para el ejercicio de conflictos como el CB y otras actitudes socialmente no aceptadas. En los casos en que existen fracturas en el desarrollo y en el reconocimiento social, los grupos adolescentes enfatizan el poder frente al entorno que los margina o niega, y pueden llegar a mostrar una visibilidad aterrante (Krauskopf,1996) (Krauskopf, 2011, pág. 6) acorde al énfasis que realiza Krauskopf manifiesta la importancia de dar un saludable acompañamiento al adolescente durante esa fase, para la construcción de juicios de valores, comprensión del entorno y un razonamiento de lo que ocurre.

No obstante, si en el proceso se generan rupturas, propicia un desajuste psicológico del individuo, llevarlo a acciones impulsivas por las privaciones emocionales, así como a la conflictividad según al entorno social que se desenvuelve, provocando el disparo de agravamientos conductuales y desarrollo de problemáticas como la abordada en esta investigación.

Los adolescentes, durante su proceso de transición, van construyendo su razonamiento moral, definiendo sus propias reglas morales, dejando de lado las ya preestablecidas según al grupo preadolescente al que pertenecen, La falta de internalización de valores y normas grupales representa, sin duda, un factor explicativo de la conducta transgresora, como es el caso del bullying o cyberbullying (Ortega-Barón, Buelga, Cava y Torralba, 2016). (Begoña, 2017, págs. 27-28), en este sentido, Begoña dentro su investigación, hace referencia sobre como los individuos al no alinearse a las reglas y valores preestablecidos al grupo adolescentes socialmente aceptados.

Es sin duda alguna un detonante para la adopción de conductas agresivas en su proceso pubescente, genera graves problemas tal como el CB, al anteponerse a normas o construcción de valores, ejercidas por rebeldía, conflictos familiares, agresiones entre iguales, depresión donde pueden perfilarse como víctimas o victimarios.

Según con distintos estudios del desarrollo madurativo y psicológico de los adolescentes, han percibido como aquellos jóvenes que experimentan niveles bajos en autoestima o autoconcepto, su identidad, la madurez temprana y cargas emocionales influyen en la perturbación del proceso.

Se entiende que la adolescencia es un periodo fundamental con respecto al bienestar/malestar emocional del individuo. De hecho, el desarrollo físico y psicológico, el ajuste emocional y los enclaves sociales, pueden tener fuertes implicaciones para el desarrollo saludable del joven durante el resto de su vida (Williams, Holmbeck y Greebley, 2002). (Begoña, 2017, pág. 30)

De acuerdo con Begoña, y las investigaciones abordadas en su estudio, cabe destacarse, como la valoración del joven según su imagen, su autoestima, la madurez que alcancen, las relaciones afectivas con los padres e integración de la sociedad mediante la aceptación social entre iguales influyen íntimamente en el ajuste psicológico y social del adolescente y, por ende, la percepción del individuo. Asimismo, de existir desequilibrios hay riesgos cognoscitivos

atribuyendo depresiones, niveles elevados de ansiedad e irritabilidad, todas esas experiencias y cambios tienen efectos negativos en la salud del pubescente, produciendo problemas de conductas antisociales y transgresoras.

Sin duda alguna, la adolescencia es un largo, complejo y continuo proceso que van experimentando los individuos, para la definición de su identidad, en este proceso transitivo interfiere la niñez, debido a las conductas preestablecidas. También el marco social en donde se desenvuelve influye, debido a los patrones y los modelos sociales. Además, la definición de la identidad va ligado a la autonomía del joven al introducirse como joven-adulto, sus comportamientos y desarrollo cognitivo, dando fin al modelaje de valores y juicios de valor razonables. Por tanto, cabe destacar como este proceso, al igual que otros, juegan un rol importante, el adolescente adopta diversos aspectos familiares, el entorno y grupos entre iguales, conjugando y reformulando su identidad, siendo clave en su desarrollo de integridad el factor de red social.

2.2.2.2 Factor Social

Dentro los factores ligados al desarrollo de la problemática del CB en cuanto a los estudios elaborados en este campo tanto nacional como internacionalmente, se encuentra el factor social, en donde la convivencia familiar es uno los parámetros relacionados a la conducta que muestran los jóvenes socialmente, siendo el espejo de lo vivido en casa, otro aspecto considerado influyente son

los estereotipos sociales, dado a las etiquetas preestablecidas y aceptadas en la convivencia del individuo, así como la relación de elementos éticos sociales correlacionados a la dependencia tecnológica.

2.2.2.2.1 Familia

La primera escuela del individuo es su círculo familiar, en donde se les educa, enseñan y adoptan las conductas y patrones sociales esperados regularmente, por tal situación, en relación con la experiencia y vínculo existente en el núcleo familiar, va a propiciar un ajuste psicosocial de la persona, en este caso del adolescente durante su proceso transitivo.

Es notorio, como las bases familiares que arrastra el adolescente durante la etapa de la adolescencia interfiere en la manera que este socializa con sus iguales, por conductas preestablecidas, sin duda alguna, el contexto familiar es determinante en el desenvolvimiento del adolescente. En este aspecto, el clima familiar toma participación en la generación de problemáticas como el CB.

Numerosos estudios, no sólo se centran en los cambios físicos y psicológicos, sino también en aquellos influenciados por el clima familiar, la calidad de las relaciones paternofiliales,

la comunicación y por la vinculación e interacción del propio contexto (Martínez et al., 2009; Peña, 2010; Morris, Seda, Steinberg, Myers y Robinson 2007). (Begoña, 2017, pág. 33)

Acorde con Begoña, el clima familiar es de gran importancia durante el proceso de la adolescencia, ya que tras el ajuste psicológico que van adquiriendo, así como el vaivén de emociones que experimentan los jóvenes, les genera un cierto grado de autonomía, pero también, la necesidad de atención familiar. Sino prevalece un vínculo de comunicación familiar o bien una interacción afectiva que active ese acompañamiento, ocasiona la soledad del individuo y arrojarlo a conductas transgresoras y antisociales.

Se ha demostrado en distintos estudios la importancia de un buen clima familiar, donde el adolescente pueda alcanzar ese ajuste psicosocial y una mejor convivencia en el entorno, Parece que, aquellos adolescentes que perciben claramente que tienen el apoyo de los padres, presentan menos problemas de conducta y una mayor resistencia a las presiones del grupo” (Andrade, Pérez, Alfaro, Sánchez y López, 2009”. (Begoña, 2017, pág. 33), los adolescentes que se sienten apoyados por sus progenitores, conciben ese acompañamiento parental, propiciando una mejor convivencia en su entorno familiar, contextual y entre iguales, mejores niveles de comportamiento a las normas sociales.

No obstante, en aquellos casos en donde el clima familiar resulta ser problemático, agresivo y poco comprensivos, contribuyen en la adopción de conductas juveniles de rebeldía, agresividad o tolerancia, debido al alcance cognoscitivos en el que se encuentra en ese proceso, trayendo consigo un desequilibrio familiar produciendo un disparo de problemáticas entre iguales.

Otros estudios abordan el ajuste psicosocial, como un factor de mayor conflicto en el clima familiar, experimentado durante la pubertad [...] referente a la edad, distintas investigaciones sugieren que el aumento de los conflictos y distanciamientos familiares coinciden con la edad de inicio de la pubertad (Gracia y Musitu, 2000; Halpern, Meekin, Manning, Giordano y Longmore, 2013). (Begoña, 2017, pág. 34), entonces, estas investigaciones, han arrojado parámetros relacionado a la raíz de procedencia de las conductas mostradas por los adolescentes en la convivencia con sus pares, dejando en evidencia la vulnerabilidad atravesada por los pubescentes en este periodo, lo cual, sí el clima familiar no es asertivo, ocasiona el aislamiento y sometimiento a comportamientos conflictivos.

El efecto familiar para una adecuada salud psicosocial tanto para el adolescente como para el núcleo familiar y sus pares, va relacionado a la asertividad comprensiva que alcance en ese periodo, De hecho, la comunicación familiar positiva se relaciona directamente con un mayor bienestar psicológico y mayor autoconcepto emocional, académico y social en los hijos adolescentes (Jiménez, Murgui y Musitu, 2007; Smetana, 2011) (Begoña, 2017, pág. 35), cabe destacar, el impacto que tiene a nivel social, psicológico y emocional el rol de la familia para la convivencia de los adolescentes en el entorno, favoreciendo en contrarrestar problemáticas como

el CB. Sin embargo, cada vez se aprecia como el aceleramiento de la sociedad, influye en esa armonía y alcance de una cohesión familiar, acompañada por tecnología que reemplaza ese vínculo.

La tecnología, desempeña un rol importancia durante este proceso de adolescencia que atraviesan los jóvenes, ya que significa a nivel de convivencia algo necesario para vivir, dado a la carencia de apego familiar, esa suplencia se refleja en la dependencia, Begoña en su investigación, destaca, como en este periodo, la red social de los adolescentes incrementa a medida que los padres no muestran acompañamiento ni vínculos de comunicación, cobrando especial relevancia; contrariamente, a la inexistencia de esa vinculación con los adolescentes, los adultos empiezan a perder protagonismo, surgiendo nuevas desavenencias y conflictos entre los intereses de padres e hijos. Originando situaciones complejas a como lo es el CB.

Por su parte, esa dependencia tecnológica y a las redes, en alguna medida se debe al desconocimiento de los padres a estas nuevas tendencias, así, ante la falta de vinculación con los adolescentes, desconocen el uso que le dan a las mismas, Esto puede ser debido a que los jóvenes no percibirán apoyo por parte de sus padres cuando consideran que estos no son habilidosos con la tecnología y por ese motivo no los podrán ayudar (Bauman, 20) (González G. A., 2016, pág. 82), acorde con la cita anterior, González evidencia en su estudio como esa falta de comunicación de los padres, así como el desconocimiento que poseen en las tendencias tecnológicas, es un factor que incide en la aparición de problemáticas como el CB, donde puede los adolescentes experimentar situaciones de ciber víctimas o bien ser ciber agresores.

Por tanto, en relación con la temática de estudio, se demuestra como este aspecto posee una alta injerencia para el desenlace de fenómenos de acoso cibernético, ya que es notorio como se combina el clima familiar con el desconocimiento de los padres a nivel de tecnologías y redes.

Ahondando en este aspecto, es evidente la gran cantidad de tiempo que propician los adolescentes a los medios tecnológicos, dejando de lado la interacción entre iguales o comunicación con sus familias, no obstante, a pesar de esa inversión temporal en uso, no existe un grado de control ni acompañamiento, Diversas investigaciones ponen de manifiesto que una mayoría de padres y madres no saben qué hacen sus hijos cuando acceden a Internet (Lenhart, 2005; Rosen, Cheever y Carrier, 2008). (Avilés, 2013, pág. 71), se observa, como diversas investigaciones coinciden en destacar el desconocimiento, la falta de control por parte de los padres, en relación con el uso que destinan a las redes sociales y tecnología.

Esto produce una connotación de incidencia para el disparo de problemáticas como el CB, donde la frecuencia de uso del internet es una justificación explicativa del ejercicio de acoso en línea, proviene debido a la falta de tiempo con los hijos, ya sea por largas jornadas laborales, rupturas familiares o bien desconocimiento tecnológico.

Un último aspecto, se relaciona a los modelos de familia que socialmente se encuentran actualmente, durante la adolescencia, los jóvenes construyen su personalidad y ajuste psicosocial,

experimentan conflictos familiares como lo es la separación de sus padres, pasando de una familia biparental a uno monoparental, ya sea quedar solo con mamá o papá.

Una familia monoparental no tiene valor predictivo en las conductas de ciberacoso, pero sí que lo tienen las actitudes parentales, en concreto el modelo autoritario de crianza, tanto en las conductas de agresión como de victimización en términos de ciberacoso. (González G. A., 2016, pág. 82).

Tal como lo expresa González, aquellos casos donde ambos padres ejercen un modelo autoritario en alguna medida, disminuye la oportunidad de recaer en problemáticas de acoso, dada a la supervisión que se efectúa.

Sin embargo, un autoritarismo en gran cantidad también llega a incidir por las prohibiciones efectuadas contrarias al conflicto psicológico atravesado en la adolescencia, propiciando fenómenos como el ciberacoso. Por su parte, al solo convivir con uno de sus padres, propicia una falta de autonomía y asignación de responsabilidades, incidiendo en la manera que se desenvuelve socialmente entre iguales, dejando en manifiesto recaer en actos de acoso.

2.2.2.2.2 Aspectos Éticos Sociales

2.2.2.2.2.1 Persona y maquinas

La sociedad en la que se convive actualmente ha ido cambiando a lo largo del tiempo, con ello la adopción de la tecnología con alto índice de interacción en las relaciones personas, familiares e interpersonales, esto permite la facilitación de trabajos, comunicación con las personas del entorno como las de lejos.

Conforme avanza el tiempo, las tecnologías están en constantes actualizaciones para satisfacer las necesidades de los individuos, dándose el involucramiento con las herramientas TI. “La interacción de los seres humanos con el hardware de TI” (Organización del Bachillerato Internacional, 2010, pág. 22), en este sentido, se refiere al uso de los dispositivos tecnológicos y las redes sociales utilizadas por las personas, en este caso los de mayor interacción son los adolescentes, quienes apuntan a estar actualizados con los medios interactivos de mayor popularidad, hecho que se correlaciona al ajuste psicosocial durante la adolescencia.

Tal como se ha abordado en la literatura investigativas y estudios referentes a factores que inciden en el CB, se destaca la dependencia que poseen los jóvenes a las tecnología y mundo

cibernético. También cabe destacar, por ejemplo, las conclusiones a las que llega el autor de otro estudio en el que la frecuencia del uso de Internet es el factor más robusto en la explicación de las conductas de acoso en línea (Erdur-Baker, 2010) (González G. A., 2016, pág. 12)., lo anterior, evidencia que si bien el mundo online permite una funcionalidad para realizar diversas gestiones a nivel laboral, de comunicación y ocio, en cierta medida, la desaceleración del individuo entre él y uso de máquinas contribuyen para en la aparición de problemáticas como el CB, funcionando como medio para agredir , aislarse y romper con las normas sociales.

Por su parte, no se puede negar como la facilidad que proporciona la red y dispositivos tecnológicos, es uno de los mejores inventos para la ejecución de tareas que antes representaban una gran cantidad de tiempo, sin embargo, a medida que avanza, las relaciones entre pares, familiares y del contexto son reemplazados por las comunidades virtuales con múltiples oportunidades de conexiones simultáneos e instantáneas.

Consecuentemente, en esta era digital los adolescentes son quienes más facilidad tiene, crecen de la mano con esta novedosa creación moderna, La tecnología ofrece múltiples ventajas y posibilidades, como obtener información, comunicarse con sus amistades sin limitación horaria ni espacial, disfrutar de un ocio muy variado (series, videojuegos, chats, redes sociales...), compartir sus opiniones, establecer nuevas relaciones interpersonales, etc. (Begoña, 2017, pág. 43), como lo cita Begoña, las múltiples opciones del ciberespacio, sin duda, son un abanico de opciones que intervienen en la dependencia de los adolescentes, siendo un factor de incidencia para el desarrollo

de problemáticas como el CB, donde diversos estudios afirman como la vida del individuo depende de un clic.

Quienes mayormente se ven inmerso en este mar cibernético son los adolescentes en periodo de adolescencia, los cuales oscilan entre los 12 a 15 años, debido a los regalos que hacen los padres como manera de premiarlos, les dan tables, smartphones o computadoras portátiles con acceso ilimitado a internet, pero sin la supervisión de sus mayores en la mayoría de los casos. Además, esa libertad va ligada a la autonomía que van desarrollando durante la adolescencia, influyendo directamente en la construcción de conductas antisociales y conflictivas al restringírseles la disponibilidad de estos en un momento de autoridad.

Otro aspecto considerable que permite trasladar lo vivencia en los entornos entre iguales por medio del acoso escolar más conocido como bullying y sobre pasar a los medios virtuales, se debe al fácil acceso y disponibilidad de dispositivos móviles por parte de los adolescentes, quienes la vinculan como elemento fundamental donde quiera que vayan.

Tal a como lo aborda en su investigación Alejandro Monforte, señala al CB como una la agresión disponible las 24 horas del día, esto debido a la gran extensión y desaceleración en el uso las TIC e Internet, ya que estás se puede dar en cualquier momento y lugar, como sus casas, Colegio, de vacaciones, etc. Aumentando considerablemente el sentimiento de indefensión de la víctima. El hogar ya deja de representar un lugar de protección para la víctima.

Por su parte, las instituciones no cuentan con filtros para bloquear páginas web ni las redes sociales, así como la restricción del ingreso de los móviles, ya que la mayoría de las jóvenes poseen recursos TIC propios, utilizándolos libremente y de manera inadecuada. Ante esto, debido a que la mayoría de las estudiantes cuentan con celulares y PC propias, hace que el control en la institución no sea efectivo para evitar que los alumnos las utilicen durante y fuera de lecciones con otros propósitos.

2.2.2.2.2 Privacidad

Los jóvenes muy frecuentemente utilizan las TIC en distintas actividades, ya sean educativas como a nivel social, compartiendo su información personal, sin conocer las políticas de un sitio social o bien violentando las mismas, ya que el ingreso a las redes sociales se debe poseer una edad, estas son violentadas, creándose perfiles con información falsa para ingresar. La privacidad es la capacidad de individuos y grupos de decidir ellos mismos cuándo, cómo y en qué medida se puede poner la información referente a ellos mismos a disposición de terceros (Organización del Bachillerato Internacional, 2010, pág. 21), es evidente, que ante la necesidad del adolescentes por figurar en las redes sociales, sin pensarlo, creando perfiles con información falsa para poder utilizarla, aspecto que propicia inicialmente un factor de ataque al violentar fácilmente las políticas de la red, sin reconocer la dimensión de daño que podría traer tal hecho.

La mayoría de los estudiantes tienen acceso a redes sociales diversas (chats, video llamadas, mensajes de texto, otros), en los cuales comparten información personal, como su fecha de nacimiento, gustos, número telefónico, fotos, dirección, otros; sin medir las consecuencias y conocer las políticas de uso que el sitio establece a sus usuarios.

[...] debido al rápido crecimiento tecnológico y al fomento de los Smartphones, pocos son los adolescentes que no disponen de una red social o de un teléfono móvil. García-Maldonado et al. (2012) señalan que el uso del ordenador a escondidas de la familia y a altas horas de la noche, aumenta la probabilidad de incurrir en conductas de cybebullying. (Begoña, 2017, pág. 99)

Consecuentemente, se evidencia como la privacidad de las personas en la web y sitios de este tipo exponen la vida de las personas, estando propensos la invasión o difamación, sin conocer a los agresores en la mayoría de los casos (existen otros que atacan directamente), ya que se mantienen en el anonimato.

Las redes sociales son una herramienta tecnológica que facilita la interacción y cubren las necesidades de las personas, entre compañeros, maestros, padres, familia y clientes; pero que también tiene sus riesgos.

[...] los diversos factores que favorecen las conductas de violencia a través de los medios digitalizados. Como, por ejemplo, la continua exposición pública que adoptan los adolescentes en las redes sociales, el contacto con personas desconocidas, la forma de comunicación online o la escasa confidencialidad convierten a la Red en un contexto repleto de peligros para el desarrollo del menor. (Begoña, 2017, pág. 99)

Como ya se mencionó, las redes sociales son frecuentemente utilizadas por las personas para distintas necesidades, ya sean laborales, estudios y ocio; además, la red social más visitada es Facebook muy reconocida a nivel mundial, en donde niños menores de edad y jóvenes crean cuentas en este sitio social, cambiando sus fechas de nacimiento reales para poder crear un perfil; en esta red social se puede tener amigos y agregar amigos de mis amigos, que pueden ser conocidos o a la vez desconocidos que se esconden a través de las tecnologías como los ciberacosadores.

Por lo tanto, en algunas ocasiones los jóvenes, exponen información que no es la verdadera, haciéndolos los más propensos para ser atacados en las redes sociales y no saben cómo actuar ante esta situación; por esta razón es como la seguridad de las víctimas es afectada, provocando el aislamiento, e incluso el suicidio, como ha ocurrido en Estados Unidos y Canadá.

2.2.2.3 Factor Emocional

El factor emocional esta correlacionado a la dependencia de los jóvenes quienes utilizan los medios electrónicos en su diario vivir evidenciando las variaciones en sus conductas, en donde si se restringe el uso de estas o bien no pueden adquirirlas, les genera estrés, una autoestima baja al no estar a la moda, actos agresivos hacia sus encargados, violencia e impotencia. No obstante, de manera desequilibrada, los jóvenes al utilizar los dispositivos móviles, redes sociales e internet, les sirve como medio para descargar vacíos, buscar compañía, exponer problemas, dado el anonimato que se facilita, situación de suma preocupación en relación con el tema de estudio, y que propicia el individuo se vea envuelto como agresor o víctima a raíz de un desequilibrio emocional.

Tal a como se ha venido profundizando, es evidente la dependencia y tiempo que disponen los jóvenes a las redes sociales, dispositivos móviles y demás tecnología, sirviendo como camino para el desarrollo de problemáticas como el CB debido al anonimato y adopción de conductas antisociales.

Uno de los aspectos relacionados con el anonimato es el hecho de tener diversas identidades virtuales (Walrave y Heirman, 2011). También la imagen que se proyecta en Internet, es decir, la reputación en línea es importante debido a que lo que se refleja en el ciberespacio puede no ser real. Así, Park et al. (2014) (González G. A., 2016, pág. 11)

Centrándose en lo citado por González, se desprenden dos puntos importantes, uno de los más concurrente en la práctica del CB es el anonimato que permiten las redes, a como se mencionó

en el apartado de privacidad, de la misma manera en que los jóvenes violentan las políticas de las redes para tener una cuenta, del mismo modo opera quien ejerce el ciberacoso, incluso, esa experiencia se difunden rápidamente llegando no solo a las personas del entorno, sino a un sinnúmero de personas, donde viven conectadas ilimitadamente debido a esa dependencia virtual, aspecto que transgrede todo acto de comunicación e interacción familiar, social o entre iguales, sacando provecho del anonimato para incursionar en ciberacoso como un acto de disfrute al desconocerse la identidad del agresor.

El segundo punto, se relaciona a la imagen que, proporcionando las redes y tecnologías a los adolescentes, en el sentido, como al tener esa conexión y móvil de última generación le da un confort al individuo correlacionando al estar actualizado a la moda respecto a su bienestar emocional, sintiéndose con una autoestima alta y aceptado por sus iguales a partir de la disponibilidad de TIC. Contrario a esa acción, el vínculo entre padres, pares y sociedad se torna desequilibrado, al dispararse niveles de agresividad, violencia, baja autoestima, e imponencia, situación que genera actos de ciberacoso o de victimización.

Los adolescentes en su proceso transitivo experimentan grotescos cambios durante su maduración, construcción de identidad y adaptación al ajuste psicosocial, enfrentando un carrusel de emociones, utilizando el espacio virtual, como un aliado para expresar y liberarse. “[...] el fácil acceso y la cantidad de recursos disponibles en el medio digital permiten a los usuarios interactuar desde cualquier parte del planeta, generando un mundo paralelo de “acciones y emociones virtuales” (Lévy, 2007)” (Begoña, 2017, pág. 41). Por tanto, debido desconocimiento de los padres

sobre la TIC, la falta de comunicación familiar por largas jornadas laborales o modelos familiares donde prevalezca solo una figura parental propicia en los jóvenes el desborde de emociones solventadas a través de la red, sintiéndose comprendidos.

El uso de las redes sociales por parte de los jóvenes se ha popularizado, siendo cada vez más fácil localizar perfiles adolescentes en las distintas aplicaciones. La privacidad y la responsabilidad con cada dato y mensaje íntimo publicado son fundamentales para asegurar la reputación y la integridad del menor. (González G. A., 2016, pág. 54)

No obstante, en este plano, ese espacio virtual, se convierte en un arma de doble filo, debido a la demostración de un individuo débil con falta de afectividad e involucración social, candidato a ser ciber acosado, esto a raíz de chats o difusiones de mensajes simultáneos desconociendo si el receptor sea un agresor bajo anonimato. Por otra parte, puede resultar que, ante la falta de comunicación familiar e interacción entre iguales, desencadene niveles de estrés, violencia e incompreensión, y como medio de refugio utiliza los medios interactivos para ejercer CB.

Otro elemento importante durante el periodo de la adolescencia, son los grupos entre iguales, si bien después de la familia son de gran importancia para la construcción de su identidad y sujetos interactivos socialmente, tienden también a jugar un rol de rebeldía debido al ajuste psicosocial que experimentan.

Asimismo, la influencia del grupo de iguales como principal referente del menor, también induce en la modelación y construcción de la identidad. El feedback virtual puede ser perjudicial para aquellos adolescentes que adopten comportamientos extremos: sumisión vs. agresión. (González G. A., 2016, pág. 52),

Cabe destacarse que los grupos entre iguales, representa un reto en los entornos educativos, ya que, a como hay segmentos de estudiantes enfatizados a una saludable construcción de su identidad y apoyados por sus familiares, están aquellos vulnerables envueltos en problemas sociales, también se da caso contrario.

Lo cierto es, como la influencia ejercida en los agrupamientos de jóvenes, en alguna media siempre predomina el dominante, que induce a los demás experimentar distintas situaciones, entre ellas el CB, arraigado a estereotipos donde el individuo que pretende ser aceptado debe incurrir en las mismas acciones del resto, jugando un rol importante a como lo es el plano virtual.

Es en ese momento donde el sentido de pertenencia en los grupos es influido por el contexto, la comunicación familiar, el entorno educativo y participación de sus iguales. Sí las conductas o patrones sociales son débiles, son indicadores evidentes para el acoso cibernético, bajo el feedback alineado a la falta de empatía para la práctica de matonismo, donde la mayoría de los casos se traslada lo acontecido físicamente al espacio virtual, siguiendo ataque psicológico y emocional a

la víctima. Acto que no genera reacción alguna en el acosador más la de atacar, ya que desconoce el nivel de acoso cibernético que está ejerciendo contra la dimensión del daño al victimario.

2.2.3 Protocolos

Para regular el accionar y el cumplimiento de los procesos, las instituciones, empresas y organizaciones se han visto en la obligación de crear normas, reglas, directrices e indicaciones detalladas, la mayoría de ellas dejándose impregnadas en papel, con el objetivo de que sirvan y puedan ser tomadas en cuenta para controlar los comportamientos contrarios a ellas.

Los protocolos, tal y como lo menciona la Real Academia Española, cumplen con el mismo fin, ya que establecen una secuencia detallada de un proceso, siendo un conjunto de reglas que se crean para normalizar la actuación y los procesos de los miembros que participan en la organización.

El término protocolo tiene su origen en el latín, derivado de *protocollum*, cuyo significado es la primera hoja pagada al principio de un manuscrito importante. Los protocolos se implantan como consecuencia de una necesidad social; establecen cómo se deben desarrollar los actos importantes que se producen en la sociedad. Otros autores, mencionan que un protocolo, en

términos generales, es definido como un acuerdo entre profesionales expertos en un determinado tema y en el cual se han clarificado las actividades a realizar ante una determinada tarea (Sánchez et al., 2009, p.4).

En las instituciones públicas y privadas, los protocolos son creados para normalizar la práctica, estandarizar los procesos, mejorar la calidad de los servicios prestados, servir como soporte de información y regulación, así como facilitar la incorporación al personal nuevo. Por tanto, son instrumentos que sirven de guía y que permiten supervisar el correcto funcionamiento y la correcta aplicación de estos, y, además sirven como una herramienta de comunicación. En ocasiones, los protocolos son utilizados para resolver conflictos de intereses, ya que, en ellos se establecen las pautas a seguir según la situación.

Al respecto, Dolores del Mar Sánchez, catedrática de la UNED, en su publicación *Protocolo y Relaciones Institucionales* menciona que

“(...) en sentido amplio, nos referimos a las normas relacionales o usos sociales de cada cultura, normas que admiten un grado más amplio de discrecionalidad, pues abarcan desde lo que es la etiqueta, las buenas maneras y las reglas de comportamiento (Sánchez, 2017, p.160).

Así entonces, los protocolos se redactan de acuerdo con la norma y la costumbre que existen en una sociedad o en grupo determinado.

La definición de protocolos que más se ajusta al contexto de esta investigación, es la referente a los protocolos de actuación, dichos protocolos están siendo aplicados por instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas tanto a nivel nacional como internacional con el objetivo de prevenir actuaciones que dañen o perjudiquen la salud física y psicológica de los sujetos de una agrupación. Los protocolos de actuación permiten responder la pregunta ¿qué hacer en caso de...?, estos protocolos adoptan en sus líneas el procedimiento establecido para resolver determinadas situaciones, principalmente aquellas situaciones que se dan de manera recurrente. Por tanto, se trata de los pasos que hay que seguir y las decisiones que hay que adoptar a lo largo de un proceso.

La importancia de utilizar protocolos de actuación es que establecen un procedimiento, un camino a seguir que se ha comprobado que es la mejor opción. La envergadura de los protocolos de acción es mucha. Por ejemplo, ante una situación de agresión en un centro educativo encontramos un protocolo de actuación en el que, ante todo, prima la seguridad y la integridad de los alumnos. Basándose en ese principio, el protocolo de acción establecerá una serie de pasos a seguir en las situaciones con los afectados, incluso las medidas correctivas a tomar que se aplicarán a los agresores.

Actualmente, las constantes situaciones de agresión en su forma más novedosa y constante, bullying y cyberbullying, han hecho que las instituciones implementen distintos protocolos que van orientados a mitigar la problemática y a solucionar los casos en que se presenten esas formas de violencia que causan efectos negativos para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

Los protocolos, leyes, normas y regulaciones persiguen un mismo fin, es por ello, que, en Costa Rica, la norma cita artículos importantes con el fin de garantizar el pleno disfrute de los derechos a cada uno de los miembros de la sociedad. La Constitución Política de Costa Rica, es la ley más importante en todo el territorio costarricense, establecida así en el pico de la Pirámide de Kelsen; cita en sus artículos la obligatoriedad de proteger la integridad de los habitantes. Dicha ley establece su Artículo 41:

Ocurriendo a las leyes, todos han de encontrar reparación para las injurias o daños que hayan recibido en su persona, propiedad o intereses morales. Debe hacerseles justicia pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con las leyes. (Constitución Política, 1949)

Menciona que siempre que seamos víctima de agresiones o daños morales, tendremos la facultad de utilizar las leyes como medio de defensa para nuestra integridad. También, la misma ley en su Artículo 51, ofrece protección por parte del Estado a la familia. La misma ley, ordena a las instituciones estatales velar por la protección, especialmente de los menores de edad, aduciendo

que la protección especial de la madre y del menor estará a cargo de una institución autónoma denominada Patronato Nacional de la Infancia, con la colaboración de las otras instituciones del Estado. (Constitución Política, 1949)

A nivel legislativo, también se cuenta con la Ley N° 9404, Ley para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o "bullying". Tal como se menciona en el Artículo 1:

Esta ley tiene por objeto la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas ante conductas de acoso escolar o "bullying", con el fin de lograr que los niños, las niñas, los adolescentes y las personas jóvenes matriculadas en un centro educativo, en todos los ciclos y modalidades educativas previstas dentro del sistema educativo costarricense, puedan exigir que protejan su integridad física, moral, psicológica y social de cualquier acción u omisión que vulnere derechos en el ámbito de la convivencia estudiantil, de conformidad con la Ley N.º 7739, Código de la Niñez y la Adolescencia, de 6 de enero de 1998, y demás normativa que resguarde los derechos de la niñez, adolescencia y juventud. (Ley N° 9404, 2016)

Tras los recientes casos de acoso escolar, incluido dentro de este el acoso cibernético, el gobierno de Costa Rica ha implementado proyectos y leyes que regulen la situación de violencia

contra los menores de edad, principalmente en índole educativa, donde persiste mayormente la problemática.

El Código de la Niñez y la Adolescencia N°7739, protege los derechos del niño y el adolescente, entendiendo adolescente como toda persona mayor de doce años y menor de dieciocho años, población en estudio de esta investigación. Este código, en su Artículo 4 establece:

Será obligación general del Estado adoptar las medidas administrativas, legislativas, presupuestarias y de cualquier índole, para garantizar la plena efectividad de los derechos fundamentales de las personas menores de edad. En la formulación y ejecución de políticas, el acceso a los servicios públicos y su prestación se mantendrá siempre presente el interés superior de estas personas. Toda acción u omisión contraria a este principio constituye un acto discriminatorio que viola los derechos fundamentales de esta población. (Código de la Niñez y la Adolescencia, 1998)

Es importante recalcar, que este mismo código implanta que Las personas menores de edad tendrán derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. (Código de la Niñez y la Adolescencia, 1998). Protegiéndoles en todo sentido.

Uno de sus capítulos más importante es el relacionado con la educación; el Capítulo V reúne las disposiciones relacionadas con el derecho a la educación que poseen los niños y adolescentes. El Ministerio de Educación Pública, es el ente encargado de garantizar que los menores de edad permanezcan dentro del sistema educativo. De esa forma, las instituciones han creado protocolos de actuación para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos que se presten a los administrados, por ejemplo, la educación. Dentro de la prestación de los servicios de una forma eficiente y eficaz, existe la obligación de reparar los daños y perjuicios causados cuando se vulnere la integridad de una persona.

En su página web, el Ministerio de Educación Pública menciona la importancia de contar con protocolos de actuación que permitan evitar situaciones de violencia y discriminación, al respecto menciona:

El Ministerio de Educación Pública (MEP) ha asumido el reto de que los centros educativos sean espacios seguros para el aprendizaje de una convivencia basada en la equidad y la justicia con un enfoque de derechos humanos y libres de toda forma de violencia y discriminación, en los que se generen oportunidades de desarrollo integral, se rechace la exclusión, y de esta manera construir y fortalecer una cultura de paz. (Ministerio de Educación Pública, 2019)

El compromiso del MEP, ha hecho que se creen diversos protocolos para tratar temas recurrentes y contar con guías que indiquen los pasos a seguir al presentarse alguna situación que viole la integridad de los estudiantes y propiciar un espacio para la educación, para la vida, para la convivencia. Estos protocolos constituyen una herramienta sencilla y práctica para brindar apoyo al personal docente y administrativo, a los estudiantes e incluso a los familiares de víctimas y de victimarios. Son propuestas creadas para guiar las acciones para intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de violencia y agresión que puedan darse en los centros educativos.

Entre los protocolos que el MEP posee están:

- Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.

El propósito del Protocolo de actuación en situaciones de bullying, tal y como lo describe el MEP, está diseñado para “atender las situaciones de bullying en el ambiente educativo”. Lo describe como

“un esfuerzo coordinado y articulado de asignación de tiempo, recursos, tareas y responsabilidades de todas y todos los actores de la comunidad educativa e instituciones responsables de la atención de la población infanto-juvenil. Para lo que se necesita una ruta de procedimientos” (Ministerio de Educación Pública, 2016, p.5).

Se crea con el fin de “brindar las pautas y una ruta de los procedimientos inmediatos para intervenir en una situación de bullying, que ocurra tanto dentro como fuera del centro educativo y manifieste sus consecuencias en la dinámica institucional y el entorno educativo”. (Ministerio de Educación Pública, 2016, p.5)

Es importante recalcar, los protocolos de actuación no sólo están hechos con el fin de solucionar los problemas relacionados con acoso escolar o acoso cibernético, también buscan evitar que estas acciones sucedan mediante la promoción de una cultura llena de valores, construyendo la paz, promoviendo la convivencia y evitando el rechazo o discriminación hacia lo diferente. Para ello cada institución de índole educativo debe aplicar estrategias o procedimientos que pretendan intervenir con acciones o metodologías concretas para evitar el bullying, promoviendo una convivencia de calidad y respeto, fortaleciendo la autoestima y aprendiendo a resolver conflictos de forma constructiva. (Ministerio de Educación Pública, 2016, p.7)

Por otro lado, el mismo Ministerio de Educación Pública, afirma que el bullying puede manifestarse en distintos tipos de violencia como lo son el acoso cibernético, violencia física,

psicológica, material, verbal o sexual. El concepto de Ciberbullying que propone el Ministerio de Educación Pública (2016), menciona que este consiste en:

Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer bullying: mensajes de texto, redes sociales, por Internet, teléfono móvil, por fotos, videos, chats, por ejemplo. Basta con subir una sola vez una imagen a una red social y la repetición se produciría cada vez que alguien la vea, la comparta y existan nuevos comentarios abusivos que acompañen a la imagen. ayudar a que una agresión se propague por la red causa daño y hace responsable a esa persona también, porque puede no haber iniciado ni instado la agresión, pero la perpetra al continuarla o repetirla, al mantener viva la agresión que afecta a la persona violentada. (Ministerio de Educación Pública, 2016, p.9)

Las actuaciones citadas, son las que instan al MEP a tomar acciones y trazar la ruta para mitigar el daño que puedan causar tanto a los estudiantes violentados como al que violenta o al que únicamente observa. Busca además que se pueda brindar un apoyo y acompañamiento a quienes se ven envueltos es las situaciones descritas. Es de esta forma que se establecen 8 pasos en la ruta del Protocolo de actuación en situaciones de bullying, los cuales son:

- Detección
- Comunicación con la dirección
- Atención de la situación

- Comunicación con las familias
- Entrevistas a todas las partes
- Definir las medidas por seguir con las partes
- Seguimiento a la implementación de las medidas
- Medidas/acciones para restaurar la convivencia

La activación del protocolo y el seguimiento de cada uno de los ocho pasos descritos se debe dar una vez que se tenga la sospecha o se dé la detección de una situación de bullying. La persona encargada de ejecutar el protocolo será aquel docente, director, orientador que descubra la situación o se le informe sobre la misma. Importante mencionar, que antes de activar el protocolo de bullying, se debe identificar la situación de violencia, ya que, en primera instancia se deberá activar el protocolo relacionado con violencia física, psicológica o sexual, ya que este establece acciones inmediatas que se deben aplicar.

El protocolo insta a buscar la protección, buscando que la situación de bullying termine y no retorne. Es importante para ello, escuchar siempre lo que los estudiantes tienen que decir; en muchas ocasiones las conductas violentas pasan desapercibidas por el hecho de creer que sólo es cosa de niños o por minimizar la situación, lo que permite que se agrave con el tiempo. También, la intervención rápida y eficaz permitirá que los daños sean menores o que se prevengan. La discreción y confidencialidad permitirá tener protegida a las víctimas, mientras se actúa y se toman las medidas correctivas; si los jóvenes se dan cuenta que ya existe una acusación contra ellos, podrían actuar de una forma aún más violenta contra sus víctimas, es por esa razón, que el protocolo

insta que sólo los profesionales encargados sean quienes estén enterados de los hechos, circunstancias y actuaciones.

Además, hace énfasis a no confrontar a los agresores con sus víctimas, ya que este pondrá siempre en desventaja a quienes sufren la agresión. Tampoco la mediación entre iguales es una buena opción, según lo menciona este protocolo, no es lo correcto obligar a los estudiantes a pedir disculpas, la idea es impedir nuevas revanchas, amenazas y agravios.

También, la familia puede actuar como mediadora, para ello es importante conocer el historial familiar, muchos de los estudiantes que presentan conductas violentas, es porque en sus hogares han vivido agresiones, falta de atención o rechazo por parte de sus padres o porque sufren algún tipo de acoso por parte de algún familiar o persona cercana a la familia.

Por tal motivo, el protocolo alude que la persona encargada deberá comunicar vía telefónica o por cualquier otro medio posible, a la madre, padre o encargado legal de la persona violentada, de la persona que presuntamente ejerció el bullying e incluso de la persona testigo u observadora de la agresión. El protocolo busca es informar a los padres sobre la situación, evitando a su vez, convocar y reunir conjuntamente a las familias implicadas. Primeramente, deben realizarse las entrevistas por separado con cada una de las partes, hasta que sientan que el daño ha sido reparado, esto evitará la confrontación entre los familiares de los estudiantes involucrados.

Uno de los puntos más importantes que alcanza este protocolo es la entrevista con todas las partes, este aspecto permite escuchar cada una de ellas. Al agredido le brinda el derecho a ser escuchado y a contar con la esperanza de que la situación será arreglada; a los observadores o testigos el derecho de mantener la confidencialidad de lo que ellos hagan del conocimiento de los profesores, directores o cualquier persona del centro educativo.

Esta acción permitirá que estén dispuestos a informar y denunciar ante cualquier situación de bullying que se presente; a quien violenta, esto permitirá reparar y detener el daño y la violencia, hacerlo participes en la búsqueda de soluciones; a los padres de familia, les brindará tranquilidad, apoyo y seguimiento y les permitirá mantenerlos informados sobre las medidas más adecuadas para la situación, permitiendo transmitir que la responsabilidad de detener el bullying es colectiva (profesorado, familia, estudiantes, otros profesionales).

Las medidas a seguir se definirán de conformidad con las características de la situación y los recursos con los que cuenta el centro educativo, valorando las acciones más oportunas y que mejor se adapten a la situación. Si la situación se sale de control por parte del centro educativo, se podrá referir y coordinar con otras instituciones, y denunciar cuando corresponda. De esta forma se deberán determinar las medidas a seguir por parte del estudiante que sufrió el acoso, el estudiante que violentó, los observadores o testigos, la comunidad educativa e incluso los padres de familia.

No hay que restar importancia al seguimiento de la implementación de las medidas, no sólo deben quedar plasmadas en el papel, para ello la persona encargada de activar el protocolo debe realizar un seguimiento de las medidas y actuaciones definidas y aplicadas. También deberá de observar el comportamiento de las personas involucradas en el proceso; el protocolo recomienda que el seguimiento debe darse semanalmente durante el primer mes, luego quincenalmente y por último cada mes hasta completar los seis meses de seguimiento.

El Protocolo de actuación en situaciones de bullying del MEP, posee en sus anexos, formularios para la activación, medidas y seguimiento en las situaciones de bullying. En estos la persona encargada emitirá un informe sobre las actuaciones realizadas, el cual deberá ser entregado a la dirección del centro educativo. Para dicho informe, los Anexos 9 y 10 muestran el modelo a seguir para la redacción del informe de actuación, en este se establecerán las medidas aplicadas, las medidas de protección a la víctima y a los victimarios; así como un plan de seguimiento. También sus anexos contemplan las instrucciones para referir a la víctima a otras instituciones tales como la Fiscalía, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) o la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

El Ministerio de Educación Pública no sólo cuenta con el Protocolo en situaciones de bullying, también posee otras estrategias para mitigar las acciones de violencia, en unión con el Viceministerio de Paz, crean la guía Cole sin Bullying:

Cole sin Bullying es una guía de trabajo preventivo, la cual puede ser aplicada por cualquier persona del sistema educativo del país. Tiene como fin brindar una herramienta pedagógica, a través del desarrollo de talleres lúdicos y participativos, para la prevención de las conductas de acoso y matonismo o bullying. (Ministerio de Educación Pública, 2018)

Queda demostrado entonces, el esfuerzo del MEP para prevenir y controlar las situaciones relacionadas con bullying, ciber bullying y cualquier otro tipo de violencia que atente contra la integridad de los estudiantes y que ponga en riesgo la credibilidad del sistema educativo en Costa Rica. El establecimiento de un protocolo tan amplio para normalizar el acoso escolar y la guía práctica para centros educativos sin bullying, evidencian la necesidad de contar con los protocolos a nivel educativo que motiven además la buena convivencia para la sociedad.

2.2.4 Rendimiento Académico

En el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, el rendimiento académico es una parte importante para evaluar lo que una persona ha aprendido en un proceso de formación o instrucción. La complejidad del rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le conoce con otros nombres como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar.

Al ser un método cuantificable, los indicadores más utilizados por los docentes para evaluar al rendimiento académico son las calificaciones obtenidas por los estudiantes, a partir de las cuales y bajo un estándar se visualiza si un estudiante posee un rendimiento bajo, medio o alto.

Las definiciones de rendimiento académico, abarca diferentes dimensiones y hay quienes la abordan desde distintos puntos, Guerrero menciona que el rendimiento académico

Por su carácter complejo y multidimensional evoluciona a partir de concepciones centradas en el alumno (basadas en la voluntad o en la capacidad de este), en los resultados de su trabajo escolar, hasta concepciones holísticas que atribuyen el rendimiento a un conjunto de factores derivados del sistema educativo, de la familia y del propio alumno. (Guerrero, Lucero, & Cardona, 2013, pág. 656)

El objetivo principal del rendimiento académico es conocer si los alumnos aprendieron de manera conforme a los contenidos que se les enseñaron, no se trata de adquirir aprendizaje memorístico, sino, de un aprendizaje que le ayude a solventar los problemas reales en situaciones reales.

Un estudiante con un buen rendimiento académico es aquel que tras las evaluaciones a las que es sometido a lo largo de su proceso educativo sus notas son buenas y alcanzan muy por arriba

el mínimo establecido. Por el contrario, un estudiante con mal o bajo rendimiento académico es aquel cuyas calificaciones no alcanzan el mínimo establecido para su aprobación.

Es importante tomar en cuenta, que dentro de la misma definición de rendimiento académico

Las calificaciones son una medida de los resultados de la enseñanza, pero no estrictamente de su calidad, pues están condicionadas no sólo por la calidad de los alumnos, sino también por el criterio y el rigor personal del profesor a la hora de diseñar la enseñanza y valorar y calificar el aprendizaje y el rendimiento académico. (Rodríguez, Fita, & Torrado, 2004, pág. 394)

Esto quiere decir, que el hecho de que un grupo de estudiantes presenten notas por encima del mínimo establecido, esto no garantiza que el contenido temático se haya impartido de la mejor manera o que se esté aprendiendo o alcanzando el objetivo

El rendimiento académico es un fenómeno complejo, el cual, es más fácil analizarlo y comprenderlo a través de los factores que influyen en su resultado.

A raíz de la importancia que cobra la escuela, diversos estudios analizan no solo los factores asociados al rendimiento académico tomando en cuenta variables ligadas al contexto individual y familiar de los estudiantes, sino que también consideran ampliamente variables relacionadas con los diferentes insumos educativos y los procesos que se llevan a cabo al interior de las escuelas. (Grupo de Análisis para el Desarrollo, 2014, pág. 17)

El bajo rendimiento académico, es el resultado de múltiples factores, entre los que se encuentran los de carácter individual, llamados también endógenos, es decir, los que proceden desde su interior y tienen relación con su estado de salud, el contexto familiar, la situación socioeconómica y los exógenos los cuales se asocian por ejemplo a las deficiencias del sistema educativo.

En relación con la salud, aquellos estudiantes que presentan problemas visuales, auditivos y neurológicos, son los más propensos de ver afectado su rendimiento académico, otros factores como las constantes enfermedades gastrointestinales, problemas respiratorios comunes también afectan sus niveles académicos. No se puede dejar de lado aquellos que enfrentan problemas de nutrición y quienes presentan síndromes relacionados con trastornos psicológicos.

Las características familiares también influyen en el rendimiento académico de los estudiantes, la estimulación o motivación que los niños y jóvenes reciben en su proceso educativo por parte de los padres juega un papel importante en su desempeño académico, “

Las características familiares, ocupación, nivel educativo de los padres, vida familiar, clima afectivo y seguridad, uso del tiempo, prácticas de crianza y relaciones de la familia con la escuela o el centro educativo permiten a los estudiantes reducir su fracaso escolar. (Erazo, 2012, pág. 148)

La situación socioeconómica es otro de los factores determinantes del rendimiento académico, al respecto Erazo cita

Los padres y madres con una elevada posición socioeconómica pueden funcionar como efectivos modelos de aprendizaje social para sus hijos”. Además “la literatura socioeconómica y cultural describe que las instituciones educativas de mayor estrato económico presentan menor frecuencia de estudiantes con bajo rendimiento y fracaso escolar en relación con instituciones en contextos de pobreza y vulnerabilidad. (Erazo, 2012, pág. 163)

Es importante mencionar que la escolaridad de los padres es un aspecto importante, los padres con mayor nivel educativo, son los que más instan a sus hijos a continuar con los estudios.

La posibilidad de contar con recursos económicos permite al estudiante desempeñarse de una mejor forma, al contar con el apoyo. Al respecto Erazo (2012) “herramientas como el internet,

computador, útiles escolares, libros, integran la complejidad del rendimiento, de manera desafortunada el bajo rendimiento se asocia con estudiantes que tienen padres con bajas capacidades económicas y con necesidad de utilizar”. (Erazo, 2012, pág. 164) Los estudiantes con bajos ingresos económicos, donde los padres presentan bajos grados de escolaridad, desempleo o de edades jóvenes, son los más propensos de enfrentar bajo rendimiento académico al no poder contar con los recursos materiales para sus estudios.

También, dentro del entorno socioeconómico destacan las características culturales del grupo al que el estudiante pertenece. El mismo Erazo (2012) menciona

Estas características delimitan las condiciones culturales de la educación y la escolaridad, en donde la familia y la sociedad según el nivel en que se encuentran construyen representaciones que pueden privilegiar y motivar los actos escolarizantes o por lo contrario negarlos y alejarse de estas posibilidades. (Erazo, 2012, pág. 164)

Así, por ejemplo, en Costa Rica se puede visualizar que las provincias como Guanacaste, Puntarenas y Limón presentan los grados más altos de deserción y estaría relacionado a temas meramente culturales.

Por otro lado, existen factores externos al estudiante que afectan directamente el rendimiento del estudiante, estos se refieren a los factores institucionales y pedagógicos. Los factores institucionales son aquellas características estructurales y funcionales que difieren en cada institución, la infraestructura del centro educativo, la accesibilidad para los estudiantes, la disponibilidad de materiales, el horario lectivo, entre otras condiciones pueden repercutir directamente en el rendimiento académico.

A nivel psicopedagógico, el papel que juegan los profesores es de vital importancia, ellos influyen en el rendimiento de sus estudiantes. Además, las deficiencias que presenta el sistema educativo es uno de los factores que repercuten negativamente sobre el desempeño académico, Al respecto Rojas menciona “los planes, programas, organización, métodos, insumos, sólo se materializan, fundamentalmente, con el accionar del (la) docente o del equipo docente” (Rojas, 2007, pág. 5) por tanto un claro ejemplo, son los objetivos y la didáctica utilizada que no se ajuste a las necesidades del estudiante.

CAPÍTULO III

MARCO DE ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el siguiente apartado, se ahondará al proceso metodológico de la investigación, en donde se podrá obtener, analizar y recolectar los datos en función de los supuestos del estudio, detallando de forma específica los aspectos relacionados con la metodología seleccionada para el desarrollo de investigación.

Además, se describirán los métodos y técnicas a utilizarse en este estudio, con el fin de conseguir el sustento a los objetivos propuestos, por medio de la generación de tablas estadísticas, aplicación de encuestas con preguntas cerradas utilizando el método cualitativo.

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Definición

La investigación cualitativa, según Rodríguez, Gil et, expresan el proceso metodológico y empírico que conlleva la realización estudio, con el objetivo de obtener evidencias que aporten solidez a la idea o problema por tratar, desde un punto de vista cualitativo, haciendo hincapié que es en la investigación en donde se busca la sustentación del mismo acorde con un enfoque pertinente.

“Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones [...] que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”. (Rodríguez, Gil, & García, 1996, pág. 32)

Tal como corresponde el enfoque de la presente investigación, la cual se fundamenta con el planteamiento, para encontrar los factores que inciden en el fenómeno a estudiar, hasta la comprobación de este mediante el análisis estadístico para la comprobación de los objetivos planteados.

Además, la información para su análisis partirá de la suministrada por los sujetos de estudio, tales como los estudiantes de Séptimo año con edades entre los 13 a 14 años, con una muestra de 42 discentes del Colegio de Bagaces, también fuentes de información como la orientadora y director, a los cuales se les entrevistará cerca del tema de este trabajo de investigación.

Se aplicará una encuesta con una serie de preguntas con respuestas cerradas, donde los educandos puedan dar una respuesta en relación con el fenómeno del CB, para recolectar la

información necesaria y analizarla mediante gráficos estadísticos que evidencia la prevalencia de la problemática en el Colegio de Bagaces.

3.1.2 Justificación

La presente investigación consiste en realizar un estudio descriptivo, acorde con lo expresado por Sampieri, es un proceso para desarrollar un análisis del problema o fenómeno a tratar, esto desde un punto de vista más específico, donde se detalle con claridad lo que se desea comprobar. No obstante, la finalidad de este es recolectar y medir información de forma independiente con el objetivo de relacionar las variables para una comprobación pertinente.

Un caso evidente de esto es el estudio para realizar, el cual se llevará a cabo en el Colegio de Bagaces Guanacaste, específicamente a los estudiantes de Sétimo año del Curso Lectivo 2019, a la orientadora y director, sujetos claves en donde se evidencia más claramente el problema de investigación. Además, son las personas que ocupan el protagonismo en el ambiente educativo.

Por ende, para desarrollar elementos sólidos en donde se engloba el proceso descriptivo, se ejecutará una entrevista a los sujetos mencionados anteriormente, la cual irá en base con el

fenómeno del Cyberbullying. Este instrumento consiste en medir los factores que inciden en la prevalencia del CB y su repercusión en el rendimiento académico.

Los sujetos elegidos, se debe al proceso transitivo que alcanzan los adolescentes en su etapa de Escuela a Colegio, ya que son los más vulnerables por su proceso de ajuste psicosocial, ante ello, la información que proporcionen dará pie, para analizar qué factores estén incidiendo en la práctica de la problemática en la institución.

3.2 Sujetos o fuentes de información

Para la obtención de la información, se necesitará la participación de 42 estudiantes de Séptimo año equivalentes al 30% de la población del curso lectivo 2019, 1 Docente de Orientación y al director de la Institución, a los cuales se les aplicará la encuesta en el Colegio de Bagaces, donde colaboraran en brindar información segura y de calidad, ya que según con los datos suministrados, se analizará la existencia o no del fenómeno Cyberbullying, en esta institución.

3.2.1.1 Sujetos I: Estudiantes de Séptimo año del Colegio de Bagaces

Los discentes de Séptimo año del Colegio de Bagaces, nos brindaran información mediante las encuestas que se realizaran sobre los factores que inciden en la prevalencia del CB y su repercusión en el rendimiento académico.

3.2.1.2 Sujeto II: Orientadora del Colegio de Bagaces

La docente del departamento de orientación suministrara información sobre el comportamiento de los estudiantes, clima escolar, manejo de conflictos y rendimiento académico de los estudiantes en función de la entrevista por aplicar relacionada al fenómeno investigado.

3.2.1.3 Sujeto III: Director del Colegio de Bagaces

El director del Colegio de Bagaces, proporcionará la información sobre el manejo de conflictos, protocolos existentes, mecanismo de conducta y rendimiento académico de los estudiantes en relación con la temática abordada.

En el Cuadro No.4 se pueden visualizar los sujetos que forman parte de la investigación, los cuales son miembros del Colegio de Bagaces Guanacaste.

Cuadro No. 4 Sujetos de la Investigación

Sujeto	Población	Muestra	Porcentaje
Director MSc. Albino Miranda Corrales, Colegio de Bagaces	01	01	100%
Orientadora Madelin Rodríguez, Colegio de Bagaces	01	01	100%
Estudiantes de Séptimo año Colegio de Bagaces	58	58	100%
Total	60	60	100%

Fuente: Elaboración propia del investigador

Las fuentes de información se clasifican en tres tipos básicos indican que estas se componen de fuentes primarias o directas, secundarias y terciarias. (Hernández, et al. 2006, p. 66) en relación con lo citado, las fuentes primarias es aquella información nueva y original, resultado de un trabajo intelectual. Obtenido por las personas o documentos como libros, revistas de estudios científicos, periódicos, diarios, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos, normas técnicas, entre otras.

Po otra parte, las fuentes secundarias es aquella donde se encuentra la información organizada, producto de análisis, extracción o reorganización obtenida de documentos primarios originales. Como fuentes secundarias se tienen: las enciclopedias, antologías, directorios, libros o artículos que interpretan otros trabajos o investigaciones.

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario utilizar las siguientes fuentes:

➤ Fuentes primarias:

Director del Colegio de Bagaces

Orientadora del Colegio de Bagaces

Estudiantes de Séptimo año del Colegio Bagaces.

➤ Fuentes secundarias:

- Artículos de internet como el de la Revista Vanguardia Psicológica con Rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades de Fundación Universitaria Minuto de Dios por Erazo.

La revista mediagraphic, del pediatra Mexicano Enrique Mendoza López, Acoso Cibernético o Cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica.

Análisis Psicosocial del cyberbullying: Claves para una educación moral, por José María Avilés Martínez en la Universidad de Madrid, España.

Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo de la Unicep.

- Tesis Internacionales como la de Enrique Álvarez Roales en su tesis doctoral *Violencia Escolar: Variables Predictivas en adolescentes Gallegos*, en la Universidad de Vigo, España.

La tesis doctoral de Begoña Ajuste *Psicosocial en Adolescentes Víctimas de Cyberbullying* en la Universidad de Valencia, España

- Trabajos de Campo como el Estudio Científico de la Prevalencia del Cyberbullying a nivel internacional por Maite Garaigodobil en la Universidad Almería, España.

Un estudio realizado por Carabali en la Universidad Cooperativa de Colombia para el análisis del efecto del cyberbullying.

Un estudio realizado por González en la Revista Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal: *Factores de Riesgo en el ciberacoso*.

- Sitios web como las del Ministerio de Educación Pública en su apartado de Vida Estudiantil, la del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en su sección de Derechos humanos y la violencia escolar en América Latina. La del Código de la Niñez y Adolescencia (PANI), la Constitución Política Costarricense. La Unicef y las revistas digitales de los periódicos como la Gaceta, crhoy.com y La Nación.

3.3 Definición, conceptual, instrumental y operacional de variables

Son elementos constitutivos de la estructura de la hipótesis, ya que adquieren un valor para representar la problemática estudiada, Sampieri la define como; *Propiedad que tiene una variación que puede medirse u observarse* (Sampieri, 2014, pág. 105) En síntesis, las variables permiten sustentar los objetivos investigativo en función de comprobar un fenómeno existente.

Las variables en la investigación son de suma importancia para orientar al investigador en el planteamiento del instrumento a utilizar para obtener información y sustentar los objetivos propuestos, En el cuadro número dos, se plasman las cuatro variables extraídas de los objetivos específicos, Cyberbullying, Factores Psicológicos, Sociales y Emocionales, Protocolos y Rendimiento Académico.

Cuadro N° 5 Definición conceptual, instrumental y operacional de las variables

Objetivos Específicos	Variable	Definición Conceptual	Definición Instrumental	Definición Operacional
Identificar la opinión de los estudiantes sobre el concepto de cyberbullying y su desarrollo en la institución.	Cyberbullying	Belsey (2005) conceptúa el Cyberbullying como el uso vejatorio de algunas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como el	Esta variable se evaluará con las preguntas de 1 al 4 del cuestionario aplicado a los estudiantes de Séptimo año, a la docente de Orientación y	Las respuestas de los encuestados se manifiestan en criterios de Siempre (S), Casi siempre (CS) considerándose como positiva más del 80%. Y

		<p>correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales, y/o el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otra persona. Según el estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores. (Garaigordobil, International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 2011, pág. 4)</p>	<p>al director del Colegio de Bagaces.</p>	<p>a los criterios de A veces (AV) y Nunca (N) tomándose como criterios negativos más de un 80%.</p>
<p>Distinguir los factores psicológicos, sociales y emocionales en jóvenes de 13 a 14 años que se afectan por el cyberbullying.</p>	<p>Factores Psicológicos, Sociales y Emocionales</p>	<p>Los factores de riesgo (Jadue, 2002)estudiante incluyen déficits cognitivos, del lenguaje, atención lábil, escasas habilidades sociales y problemas emocionales y de la conducta. Los factores de riesgo de la escuela se refieren a aquellas características y circunstancias</p>	<p>Esta variable se evaluará con las preguntas de 5 al 8 del cuestionario aplicado a los estudiantes de Sétimo año, a la docente de Orientación y al director del Colegio de Bagaces.</p>	<p>Las respuestas de los encuestados se manifiestan en criterios de Siempre (S), Casi siempre (CS) considerándose como positiva más del 80%. Y a los criterios de A veces (AV) y Nunca (N) tomándose como criterios</p>

		específicas ligadas a los docentes y administrativos como los prejuicios y las bajas expectativas de rendimiento, la inhabilidad para modificar el currículo, la falta de recursos y la carencia de estrategias de enseñanza adecuadas, la estructura, el clima organizacional y los valores del sistema escolar. (Jadue, 2002, pág. 2) (MEP, 2019)		negativos más de un 80%.
Describir el uso de protocolos institucionales que mitiguen la problemática del cyberbullying y su afectación.	Protocolos Institucionales.	Se trata de una propuesta articulada de atención que permita guiar las acciones para intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de violencia que puedan darse en el centro educativo, evitando revictimizaciones, exceso de tareas, y concentrándose en los pasos esenciales para enfrentarlas y propiciar un espacio para la	Esta variable se evaluará con las preguntas de 9 al 12 del cuestionario aplicado a los estudiantes de Séptimo año, a la docente de Orientación y al director del Colegio de Bagaces.	Las respuestas de los encuestados se manifiestan en criterios de Siempre (S), Casi siempre (CS) considerándose como positiva más del 80%. Y a los criterios de A veces (AV) y Nunca (N) tomándose como criterios negativos más de un 80%.

		educación para la vida, para la convivencia. (MEP, 2019)		
Determinar las ventajas y desventajas a consecuencia del cyberbullying correlacionado en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces.	Rendimiento Académico.	“El rendimiento académico va unido a la calidad y a la eficiencia del sistema y, de hecho, el rendimiento educativo se presenta, normalmente, como un índice para valorar la calidad global del sistema” Fuente especificada no válida.	Esta variable se evaluará con las preguntas de 12 al 16 del cuestionario aplicado a los estudiantes de Séptimo año, a la docente de Orientación y al director del Colegio de Bagaces.	Las respuestas de los encuestados se manifiestan en criterios de Siempre (S), Casi siempre (CS) considerándose como positiva más del 80%. Y a los criterios de A veces (AV) y Nunca (N) tomándose como criterios negativos más de un 80%.

Fuente: Elaboración propia del investigador.

3.4 Población

Con el fin de investigar una problemática, se necesita de recolectar información entre el grupo de personas que se está presentando, ante esto, Vargas define a la población como; Llamamos población o universo al conjunta de elementos que van a ser observados en la realización de un experimento. Cada uno de los elementos que componen la población es llamada individuo o unidad

estadística. (Vargas, 1995, pág. 34) Por tanto, la población representa a los individuos de un determinado lugar para la comprobación de un fenómeno existente que afecta al entorno.

En función de esta investigación, la población a tratar está conformada por el director, la orientadora y los estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces.

3.4.1 Muestra

Para una delimitación dentro la población de estudio, se realiza una segmentación de la muestra para recolectar la información pertinente que sustente los objetivos propuesto en función de la problemática investigada, Sampieri define a la muestra como: [...] El proceso cualitativo, grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia. (Sampieri, 2014, pág. 384), Por tanto, esto representa un subgrupo de la población facilitando información para su análisis y comprobación de fenómenos.

Para efectos de este estudio se seleccionó una muestra de 42 estudiantes de Sétimo año, del curso lectivo 2019 del Colegio de Bagaces.

3.4.2 Tipo de Muestreo

Sampieri, hace hincapié sobre los tipos de muestras que prevalecen en los procesos de investigación, en este caso existen dos tipos los probalísticos y las no probalísticos, pero el atribuye, Los tipos de muestras que suelen utilizarse en las investigaciones son las no probabilísticas o dirigidas, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad (Sampieri, 2014, pág. 386). En este sentido, cabe destacar, que, en función con las ramas de las muestras, en el enfoque cualitativo, se recolectan los datos a partir de muestra no pirobalística, ya que el objetivo es comprobar un fenómeno en específico dentro un grupo de la población, mediante la aplicación de encuesta.

Para efectos de esta investigación se realizó un muestreo no probabilístico de un 100 % al director del Colegio de Bagaces, un 100 % a la Orientadora y un 100 % a los estudiantes de séptimo año.

3.4.2.1 Selección de los elementos muéstrales

Se elige una población denominada N , n equivale a un número de elementos a partir de un intervalo K . Teniendo a: $K = N/n$. K es un intervalo que se determinará por el tamaño de la población y el tamaño de la muestra y $N =$ la población.

Para la selección de la muestra se usa el Software Sourvey Monkey, ingresando una población de 194 estudiantes de sétimo, a un porcentaje de confianza del 80% y un margen de error del 10%.

Por tanto, los elementos muestrales tendrán valores muy parecidos a la población, de manera que las mediciones en el subconjunto darán estimados precisos en el conjunto mayor, los estimados dependen del error en el muestreo, el cual es calculable.

3.5 Instrumentación

Con el fin de realizar un análisis en la investigación, se utilizan distintos instrumentos para recolectar los datos deseados para sustentar el tema de interés, por esa razón, el investigador confecciona un conjunto de cuestionarios que le permita evaluar las funciones de un determinado proceso, con el objetivo de obtener información de distintos puntos de vista en virtud de procesar la muestra en función de lo abordado.

Es claro tener presente que los instrumentos están compuestos por escalas de medición, para así analizar los datos obtenidos. Por eso, en esta investigación se le aplican cuestionarios a los sujetos en estudio, los cuales corresponde al director, la orientadora y estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces Guanacaste.

Otro aspecto importante, es reconocer que el cuestionario a pesar de estar íntimamente relacionado con el enfoque cuantitativo puede utilizarse también para recolectar datos en la investigación cualitativa.

La elaboración de los cuestionarios irá en función del fondo y forma necesarios con relación al tema de investigación para así estos puedan ser contestados según lo formulado. Una vez obtenido los datos, se procesarán y presentarán mediante cuadros y gráficos para demostrar objetivamente los resultados obtenidos de la investigación.

Con el fin de dar confiabilidad a la información por obtenerse, se somete a validación el instrumento por parte de los profesionales en el campo, los cuales con su experiencia realizaron sugerencias oportunas en cada cuestionario para su debida validez, considerando que, si la mayoría de los jueces acuerdan la aprobación conjunta, el contenido de los instrumentos es válido.

Tomando en cuenta las observaciones de los profesionales encargados de revisar y aprobar lo formulado en los cuestionarios, se procederá a aplicarlos a los sujetos de la muestra. En el cuadro No. 6 se presentará la información de los especialistas encargados de llevar dicho proceso:

Cuadro No. 6 Jueces y su especialización

Profesionales	Especialización
MSc. Francisco Mena Arias	Educación
MSc. Greivin Villarreal Sánchez	Educación

Fuente: Elaboración propia

3.5.1 Encuesta

La encuesta es un conjunto de preguntas confeccionadas para obtener información necesaria para procesarla y alcanzar los objetivos propuestos en la investigación. Además, permite estandarizar e integrar la recopilación de los datos. Por tanto, la encuesta en definitiva es un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que serán medidas.

En ese sentido, la encuesta será aplicada a cada uno de los sujetos de la investigación, (director, orientadora y estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces). Cada una cuenta con

16 preguntas correspondiente a cuatro por cada variable. Los criterios para medir se utilizarán: SIEMPRE, CASI SIEMPRE, A VECES O NUNCA.

Asimismo, las encuestas serán adjuntas como anexos en este documento con el fin que puedan servir como consulta.

3.6 Tratamiento de la información

Una vez completadas las encuestas se procederá a procesar la información obtenida para su debido análisis e interpretación de los datos desde un enfoque cualitativo, pero siendo necesaria la cuantificación de las respuestas en función de la investigación.

Los datos serán presentados mediante cuadros y gráficos de barras procesados estadísticamente mediante el programa Microsoft office Excel 2016

El instrumento de medición se utilizó con el fin de recolectar la información necesaria para dar respuesta al problema y subproblemas planteados en la investigación, tomando como referencia las encuestas. Es importante recalcar, que el tema en abordarse consiste en analizar la repercusión

de los factores a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre edades de 13 a 14 años con el cyberbullying en el rendimiento académico de los estudiantes de 7° año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019

Se realiza el uso de un instrumento de medición en el proceso que contempló lo siguiente:

- Con el fin de ratificar de manera objetiva la información los datos se trasladan en exponer en cada variable para su debida medición en la aplicación.

- Sistematizar la información de manera específica en cuadros y gráficos, donde se detallan las frecuencias absolutas y relativas que distribuyen la visualización de los datos.

Los datos obtenidos serán tratados en el Capítulo IV correspondiente al Análisis e interpretación de los resultados.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de los Resultados

En este apartado se presentarán los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuestas aplicadas a cada sujeto de la investigación, donde en primera instancia, se procede en ordenar los datos obtenidos por cada variable mediante el uso de cuadros con una distribución absoluta y relativa de las respuestas.

Seguidamente, se realizará el tratamiento correspondiente de la información obtenida para su análisis, asimismo, proponer las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Cabe destacar que para la interpretación de los datos se hará mediante el uso de gráficos según la percepción del director, la orientadora y los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces durante el 2019.

Una vez aplicadas las encuestas se logra obtener los siguientes resultados, los cuales se procesarán para finalmente proveer la información necesaria para sustentar la investigación y realizar tanto las conclusiones como las recomendaciones.

4.1.1 De las encuestas

➤ Variable: Cyberbullying

Código 1.1 de la encuesta

Según con la pregunta ¿Considera que en la institución el cuerpo docente, administrativo y los estudiantes conocen el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales? El director indicó que CS-S, representando un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Se conoce en la institución y los estudiantes el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales? La orientadora indicó que CS-S, representando un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Conoce el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales? Los estudiantes de séptimo indicaron CS-S en un 57% (24 de 42) y un 43% (18 de 42) de los estudiantes de séptimo indicaron AV-N.

Código 1.2 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿Considera que las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas para cometer ciberacoso? El director respondió AV-N, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Cree que las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas por los estudiantes para cometer acoso cibernético? La orientadora respondió AV-N, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Ha utilizado las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales para postear, compartir o difundir algún acto de acoso de algún compañero? Donde los estudiantes de séptimo año respondieron CS-S en un 36% (15 de 42) y en un 64% (27 de 42) de los estudiantes indicaron AV-N.

Código 1.3 de la encuesta

En relación con la pregunta ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp como un escape de su realidad? El director respondió AV-N, representado un 100% de efectividad.

En relación con la pregunta ¿Considera que sus estudiantes como un escape de la cotidianidad utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp? La orientadora respondió CS-S, representando un 100% de efectividad.

En relación con la pregunta ¿Ha utilizado las redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp como un escape de sus problemas? Los estudiantes de séptimo año respondieron CS-S en un 38% (16 de 42) y en un 62% (26 de 42) estudiantes respondieron AV-N.

Código 1.4 de la encuesta

Respecto con la pregunta ¿Se ha notado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por medio las plataformas digitales? El director contestó AV-N, significando un 100% de efectividad.

Respecto con la pregunta ¿Ha escuchado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por las redes sociales? La orientadora contestó CS-S, significando un 100% de efectividad.

Respecto con la pregunta ¿Ha pasado u evidenciado conflictos en la institución entre sus compañeros donde la problemática proviene por medio de las redes sociales o plataformas digitales? Los estudiantes de séptimo año contestaron S-CS en un 64% (27 de 42) y en un 36% (15 de 42) estudiantes contestaron AV-N.

Cuadro No. 7 Director Colegio de Bagaces:

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable Cyberbullying

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
1.1 ¿Considera que en la institución el cuerpo docente, administrativo y los estudiantes conocen el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?	1	100	0	0	1	100
1.2 ¿Considera que las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas para cometer ciberacoso?	0	0	1	100	1	100
1.3 ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp como un escape de su realidad?	0	0	1	100	1	100
1.4 ¿Se ha notado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por medio las plataformas digitales?	0	0	1	100	1	100

Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

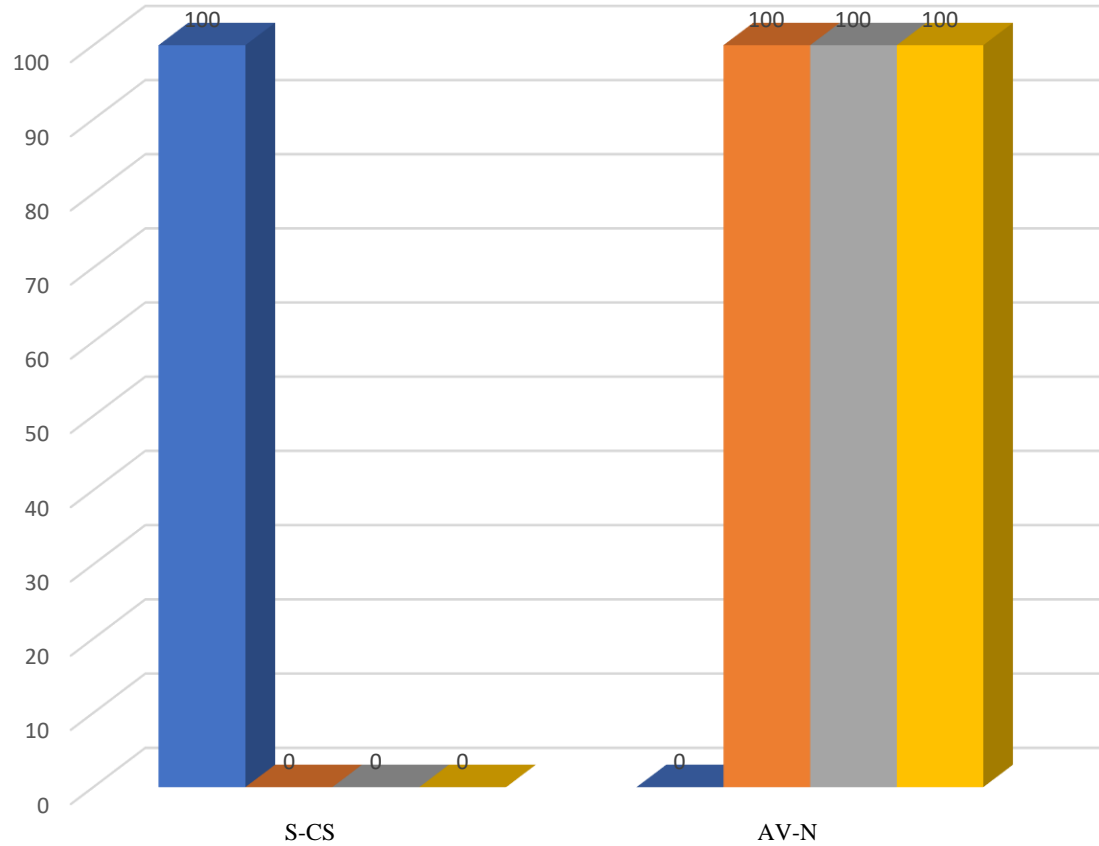
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 1 Director Colegio de Bagaces
Variable: Cyberbullying



- ¿Considera que en la institución el cuerpo docente, administrativo y los estudiantes conocen el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?
- ¿Considera que las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas para cometer ciberacoso?
- ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp como un escape de su realidad?
- ¿Se ha notado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por medio las plataformas digitales?

Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 8 Orientadora Colegio de Bagaces:

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Cyberbullying

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
1.1.¿Se conoce en la institución y los estudiantes el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?	1	100	0	0	1	100
1.2.¿Cree que las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas por los estudiantes para cometer acoso cibernético?	0	0	1	100	1	100
1.3 ¿Considera que sus estudiantes como un escape de la cotidianidad utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp?	1	100	0	0	1	100
1.4 ¿Ha escuchado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por las redes sociales?	0	0	1	100	1	100

Fuente: Orientadora Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología

S: Siempre

CS: Casi siempre

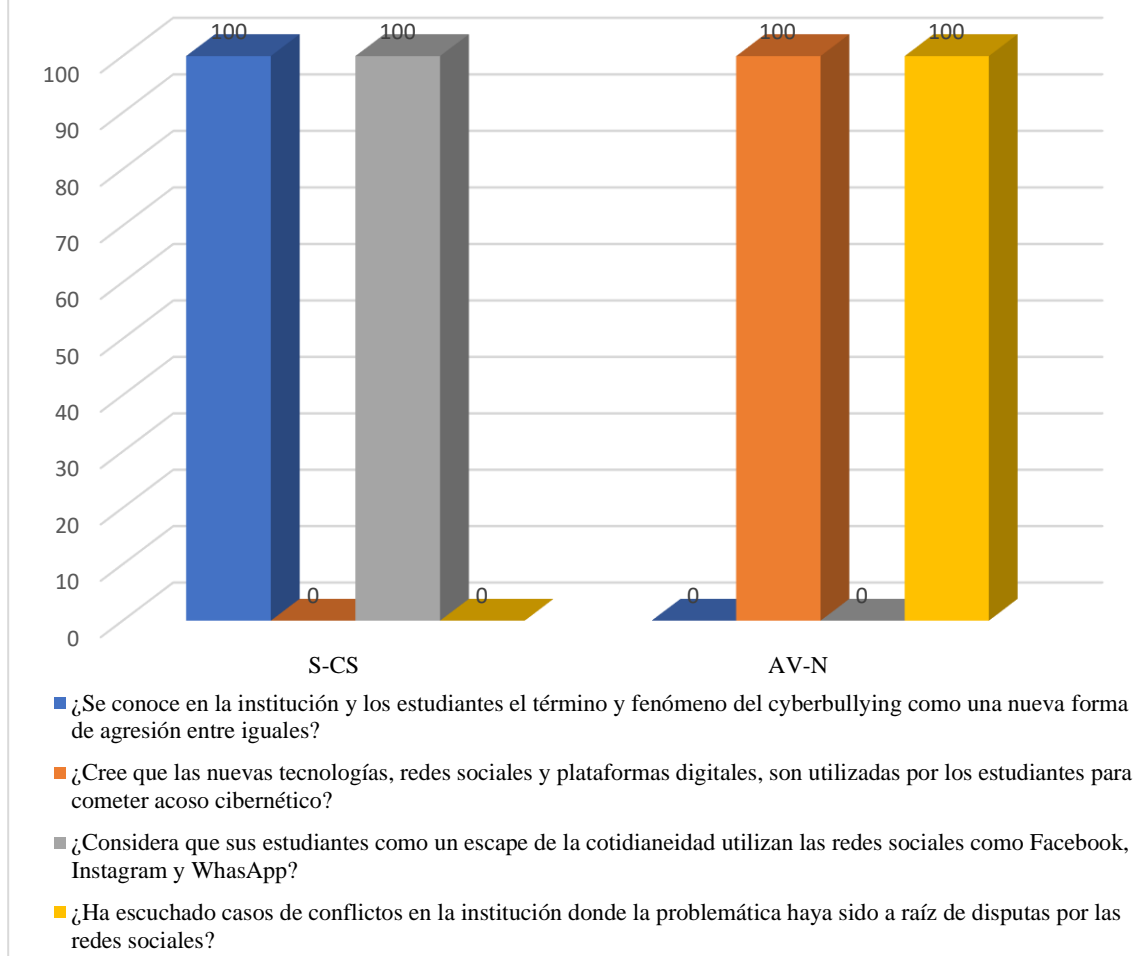
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 2 Orientadora Colegio de Bagaces
Variable: Cyberbullying



Fuente: Orientadora Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 9 Estudiantes Séptimo año Colegio de Bagaces

**Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable:
Cyberbullying**

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	Fr	Fa	Fr
1.1¿Conoce el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?	24	57	18	43	42	100
1.2¿Ha utilizado las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales para postear, compartir o difundir algún acto de acoso de algún compañero?	15	36	27	64	42	100
1.3¿Ha utilizado las redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp como un escape de sus problemas?	16	38	26	62	42	100
1.4 ¿Ha pasado u evidenciado conflictos en la institución entre sus compañeros donde la problemática proviene por medio de las redes sociales o plataformas digitales?	27	64	15	36	42	100

Fuente: Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología

S: Siempre

CS: Casi siempre

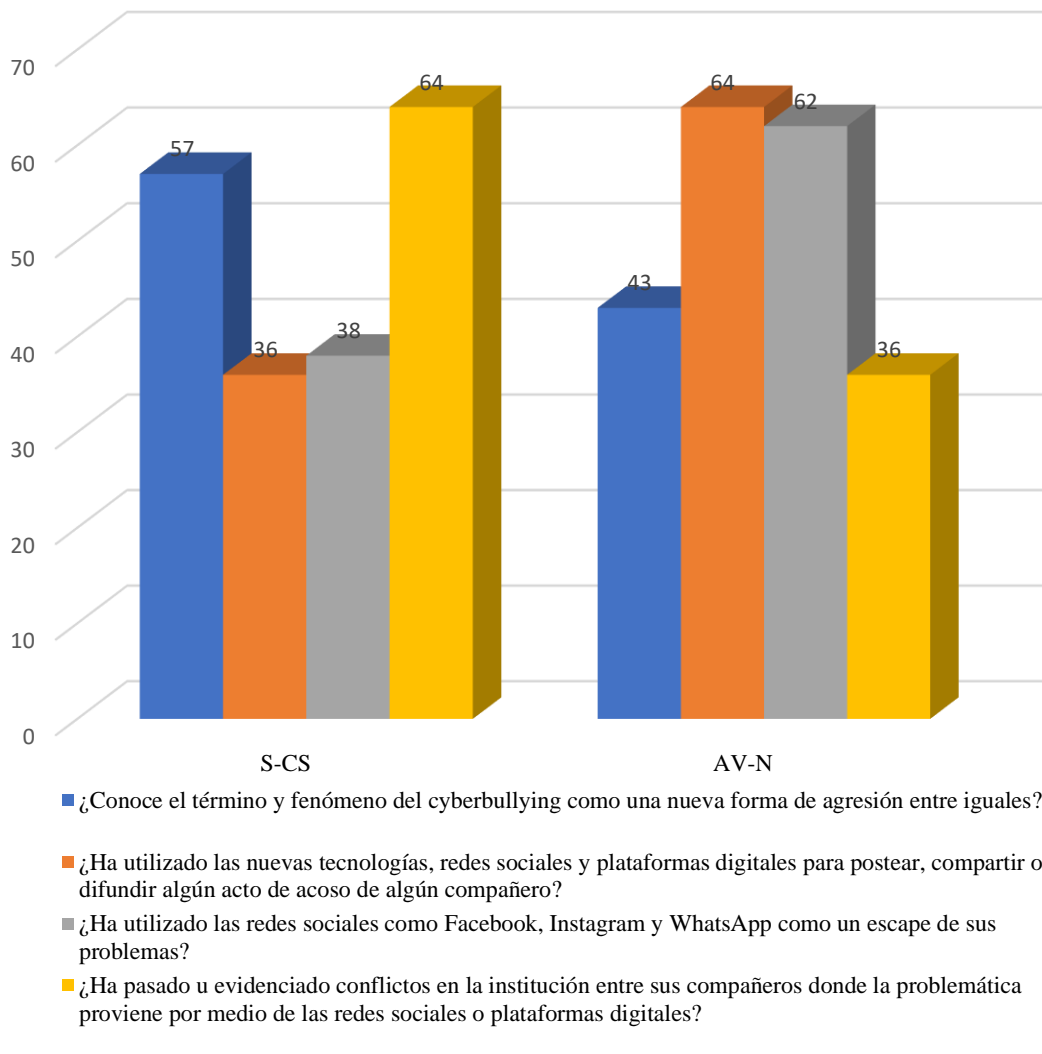
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 3 Estudiantes Séptimo año Colegio de Bagaces
Variable: Cyberbullying



Fuente: Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 10 Resumen de Opiniones

Director de la institución, Orientadora y los estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces con respecto a la con respecto a la variable: Cyberbullying

Sujetos

Ítem	Director Colegio de Bagaces						Orientadora Colegio de Bagaces						Estudiantes Sétimo Año					
	CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
1.1	1	100	0	0	1	100	1	100	0	0	1	100	24	57	18	43	42	100
1.2	0	0	1	100	1	100	0	0	1	100	1	100	15	36	27	64	42	100
1.3	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	16	38	26	62	42	100
1.4	0	0	1	100	1	100	0	0	1	100	1	100	27	164	15	36	42	100

Fuente: Director, Orientadora y Estudiantes de sétimo año Colegio de Bagaces, Guancaste, 2019

Simbología

S: Siempre

CS: Casi siempre

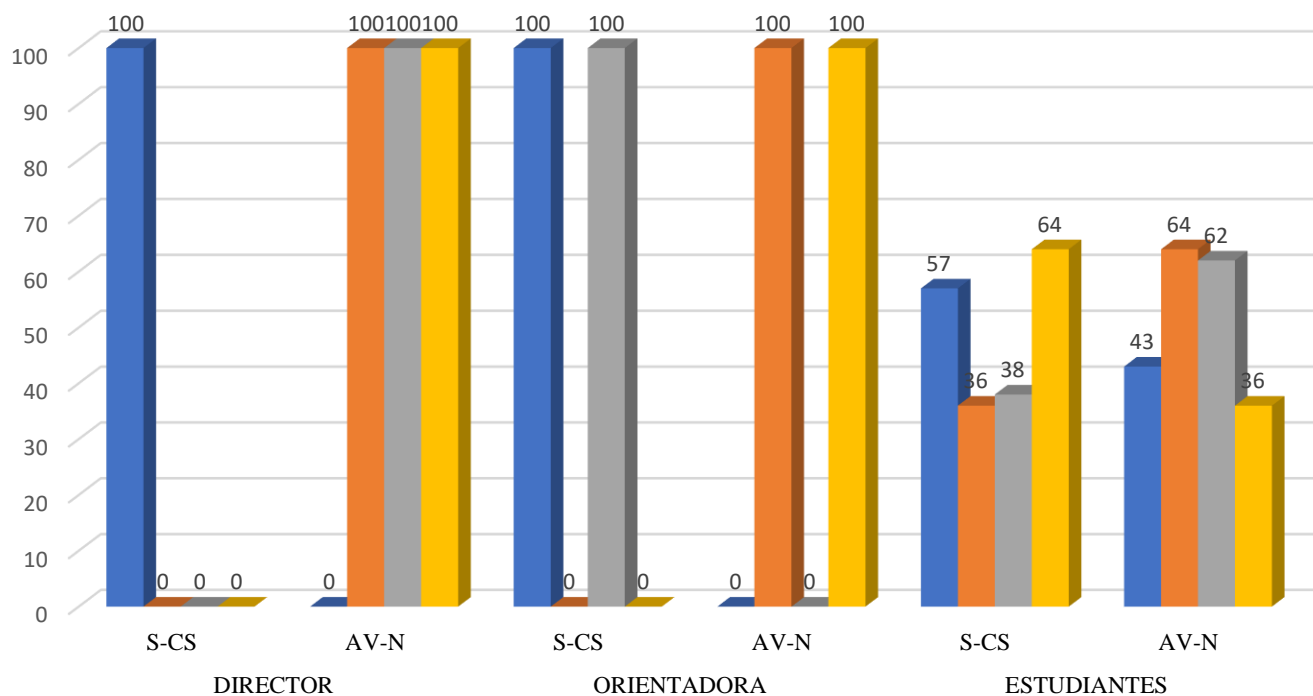
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

**Gráfico No.4 Resumen de la opinión
Director, Orientadora y estudiantes de séptimo año.
Variable: Cyberbullying**



- ¿Conocimiento del término y fenómeno del cyberbullying en la institución como una nueva forma de agresión entre iguales?
- ¿Utilización de las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales para postear, compartir o difundir algún acto de acoso?
- ¿Utilización de las redes sociales como Facebook, Instagram o WhatsApp como un escape de los problemas?
- ¿Han presenciado o evidenciado conflictos en la institución entre iguales donde la problemática proviene por disputas en las redes sociales o plataformas digitales?

Fuente: Director, Orientadora y Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

➤ Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales

Código 2.5 de la encuesta

En relación con la pregunta ¿Cree que los estudiantes por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos ocasiona adicción y aparición de patologías antisociales transgresora? El director respondió CS-S, significando un 100% de efectividad.

En relación con la pregunta ¿Considera que los estudiantes que utilizan incontablemente los medios sociales y tecnológicos se aíslan y se vuelven adictos? La orientadora respondió AV-N, significando un 100% de efectividad.

En relación con la pregunta ¿Considera que las personas por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos se vuelven adictas y antisociales? Los estudiantes de séptimo año respondieron CS-S en un 88% (37 de 42) y un 12% (5 de 42) de estudiantes AV-N.

Código 2.6 de la encuesta

Según con la pregunta ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales como parte de sentirse aceptados? El director indicó CS-S, representando un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Cree que los estudiantes de séptimo año como parte de sentirse aceptados utilizan con mayor frecuencia las redes sociales? La orientadora contestó AV-N, representando un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Utiliza con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales para sentirse aceptados y popular? Los estudiantes de séptimo contestaron CS-S en un 17% (7 de 42) y un 83% (35 de 42) de los estudiantes AV-N.

Código 2.7 de la encuesta

Con respecto a la pregunta ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos como una manera de escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponentia? El director indicó AV-N, significando un 100% de efectividad.

Con respecto a la pregunta ¿Considera que las nuevas tecnologías y redes sociales son utilizadas por los estudiantes de séptimo año, como un escape de sus problemas? La orientadora indicó CS-S, significando un 100% de efectividad.

Con respecto a la pregunta ¿Considera que las personas utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos para escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponentia? Los estudiantes de séptimo indicaron CS-S en un 57% (24 de 42) y un 43% (18 de 42) de los estudiantes AV-N.

Código 2.8 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿Cree que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables en adoptar conductas transgresoras o victimización como el cyberbullying por la libertad de utilización de los medios tecnológicos y su proceso transitorio? El director dijo AV-N, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Considera que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables a ser ciberacosados por el proceso de adaptabilidad que vivencia a través del acceso a los medios sociales? La orientadora dijo CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Siente que los estudiantes de séptimo son los más vulnerables en ser acosados, por su adaptación al Colegio y la libertad de utilización de los medios tecnológicos? Los estudiantes de séptimo dijeron CS-S en un 64% (27 de 42) y un 36% (15 de 42) de los estudiantes AV-N.

Cuadro No. 11 Director Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
2.5 ¿Cree que los estudiantes por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos ocasiona adicción y aparición de patologías antisociales transgresora?	1	100	0	0	1	100
2.6 ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales como parte de sentirse aceptados?	1	100	0	0	1	100
2.7 ¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos como una manera de escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponencia?	0	0	1	100	1	100
2.8 ¿Cree que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables en adoptar conductas transgresoras o victimización como el cyberbullying por la libertad de utilización de los medios tecnológicos y su proceso transitivo?	0	0	1	100	1	100

Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología

S: Siempre

CS: Casi siempre

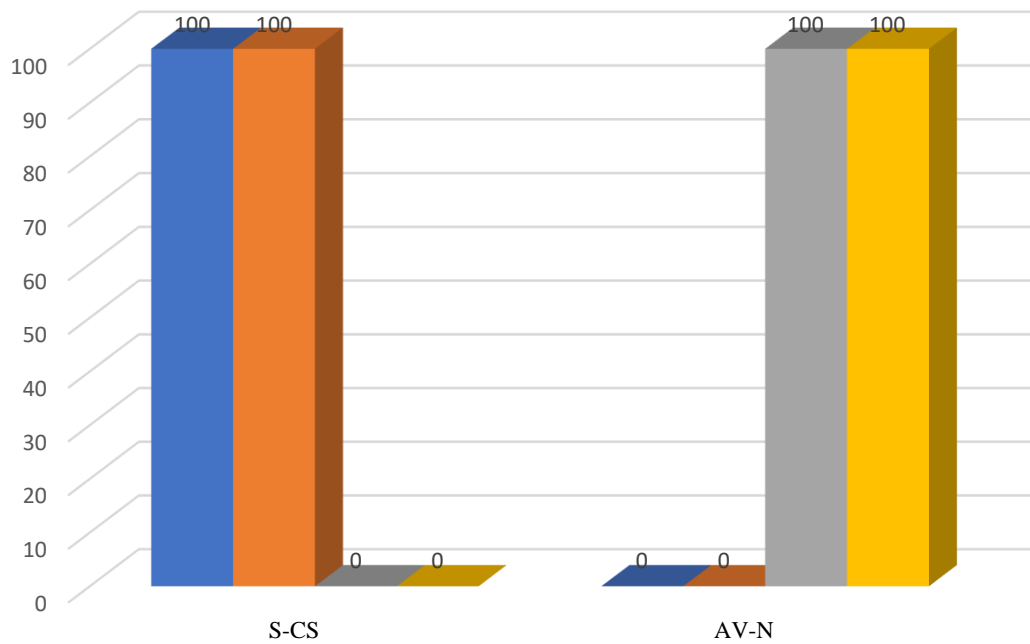
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 5 Director Colegio de Bagaces
Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales



- ¿Cree que los estudiantes por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos ocasiona adicción y aparición de patologías antisociales transgresora?
- ¿Considera que los estudiantes de sétimo año utilizan con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales como parte de sentirse aceptados?
- ¿Considera que los estudiantes de sétimo año utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos como una manera de escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponentia?
- ¿Cree que los estudiantes de sétimo año son los más vulnerables en adoptar conductas transgresoras o victimización como el cyberbullying por la libertad de utilización de los medios tecnológicos y su proceso transitivo?

Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 12 Orientadora Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
2.5 ¿Considera que los estudiantes que utilizan incontablemente los medios sociales y tecnológicos se aíslan y se vuelven adictos?	1	100	0	0	1	100
2.6 ¿Cree que los estudiantes de séptimo año como parte de sentirse aceptados utilizan con mayor frecuencia las redes sociales?	0	0	1	100	1	100
2.7 ¿Considera que las nuevas tecnologías y redes sociales son utilizadas por los estudiantes de séptimo año, como un escape de sus problemas?	1	100	0	0	1	100
2.8 ¿Considera que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables a ser ciberacosados por el proceso de adaptabilidad que vivencia a través del acceso a los medios sociales?	1	100	0	0	1	100

Fuente: Orientadora Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología

S: Siempre

CS: Casi siempre

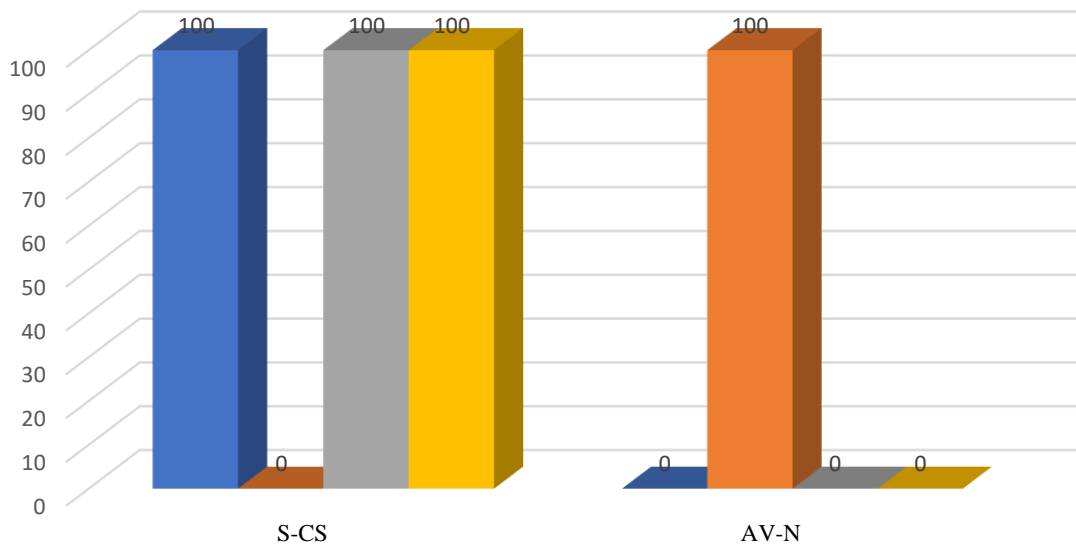
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 6 Orientadora Colegio de Bagaces
Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales



- ¿Considera que los estudiantes que utilizan incontablemente los medios sociales y tecnológicos se aíslan y se vuelven adictos?
- ¿Cree que los estudiantes de séptimo año como parte de sentirse aceptados utilizan con mayor frecuencia las redes sociales?
- ¿Considera que las nuevas tecnologías y redes sociales son utilizadas por los estudiantes de séptimo año, como un escape de sus problemas?
- ¿Considera que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables a ser ciberacosados por el proceso de adaptabilidad que vivencia a través del acceso a los medios sociales?

Fuente: Orientadora Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 13 Estudiantes de sétimo año Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	Fr	fa	fr	Fa	Fr
2.5¿Considera que las personas por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos se vuelven adictas y antisociales?	37	88	5	12	42	100
2.6¿Utiliza con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales para sentirse aceptados y popular?	7	17	35	83	42	100
2.7¿Considera que las personas utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos para escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponencia?	24	57	18	43	42	100
2.8¿Siente que los estudiantes de sétimo son los más vulnerables en ser acosados, por su adaptación al Colegio y la libertad de utilización de los medios tecnológicos?	27	64	15	36	42	100

Fuente: Estudiantes de sétimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

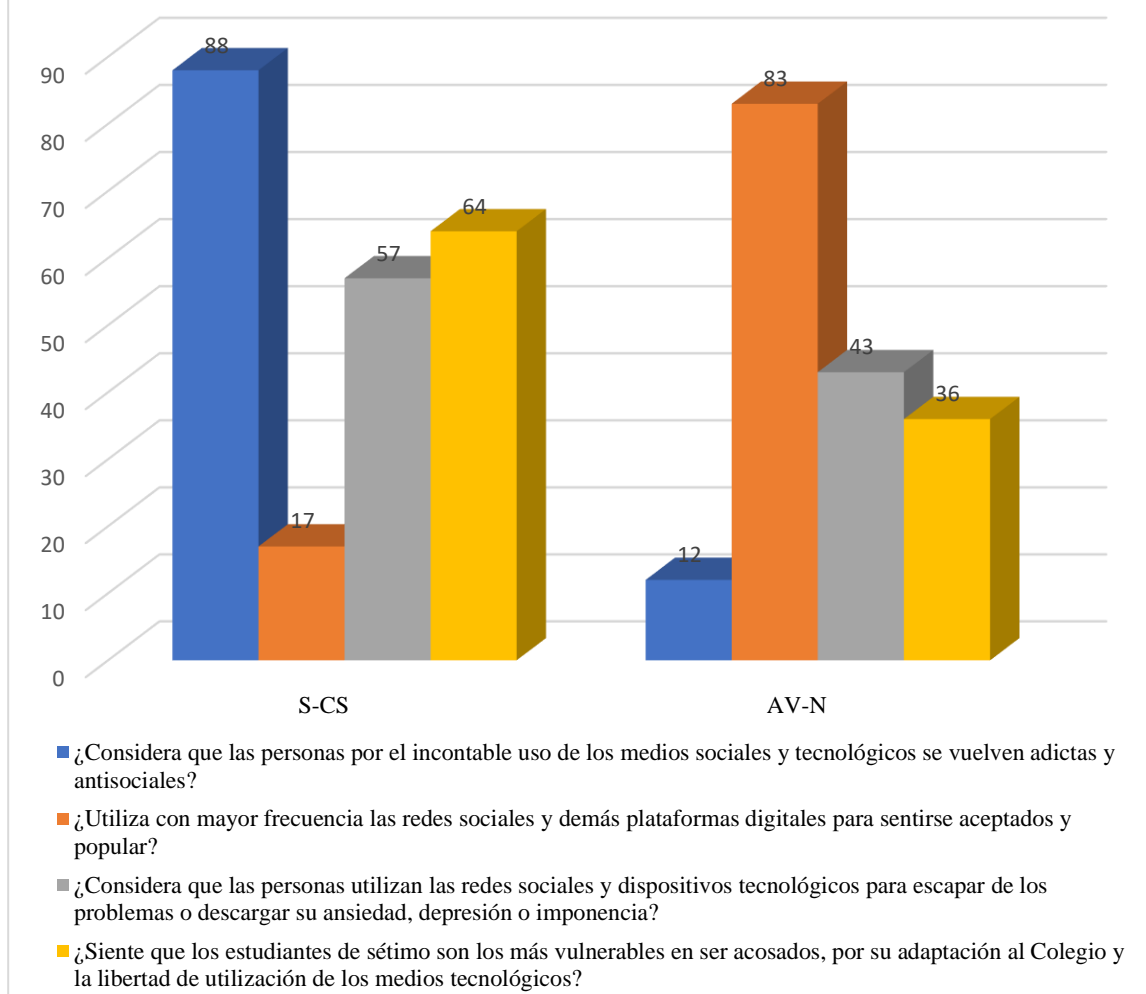
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

**Gráfico No. 7 Estudiantes Séptimo año Colegio de Bagaces
Variables: Factores Sociales, Psicológicas y Emocionales**



Fuente: Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 14 Resumen de Opiniones

Director de la institución, Orientadora y los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces con respecto a la con respecto a la variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales

Sujetos

Ítem	Director Colegio de Bagaces						Orientadora Colegio de Bagaces						Estudiantes Séptimo Año					
	CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
2.5	1	100	0	0	1	100	0	0	1	100	1	100	37	88	5	12	42	100
2.6	1	100	0	0	1	100	0	0	1	100	1	100	7	17	35	83	42	100
2.7	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	24	57	18	43	42	100
2.8	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	27	64	15	36	42	100

Fuente: Director, Orientadora y Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019.

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

AV: A veces

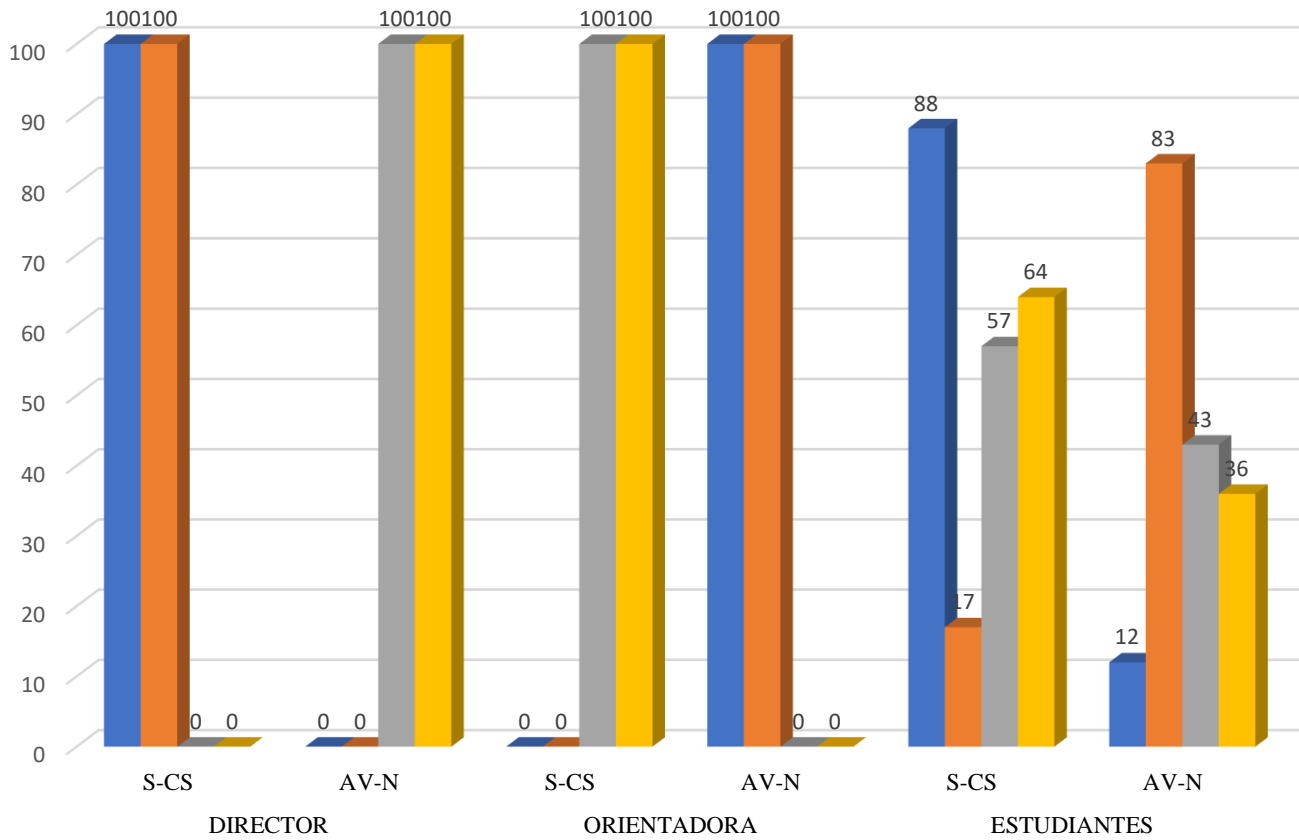
N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No.8 Resumen de la opinión de Director, Orientadora y estudiantes de séptimo año.

Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales



- ¿Consideran que las personas por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos se vuelven adictos y antisociales?
- ¿Utilizan con mayor frecuencia los estudiantes las redes sociales y demás plataformas digitales para sentirse aceptados y populares?
- ¿Consideran que las personas utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos para escapar de sus problemas, descargar su ansiedad, depresión o imponentia?
- ¿Creen que los estudiantes de séptimo son los más vulnerables al ciberacoso por su adaptación a la institución y su libre uso de los medios tecnológicos?

Fuente: Director, Orientadora y Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019.

➤ Variable: Protocolos

Código 3.9 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿Considera necesario la aplicación de protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos? El director contestó CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Le han capacitado sobre cómo aplicar los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos? La orientadora respondió CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Conoce sobre los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos? Los estudiantes de séptimo respondieron CS-S en un 31% (13 de 42) y un 69% (29 de 42) de los estudiantes respondieron AV-N.

Código 3.10 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿Considera que la implementación de protocolos de actuación es el mejor camino para prevenir el acoso cibernético? El director respondió AV-N, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Considera que la implementación de protocolos de actuación previene el acoso cibernético? La orientadora respondió CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Cree que la implementación de protocolos de actuación previene el acoso cibernético? Los estudiantes de séptimo año respondieron CS-S en un 57% (24 de 42) y un 43% (18 de 42) de los estudiantes respondieron AV-N.

Código 3.11 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿Implementa la institución protocolos para la prevención de cyberbullying? El director respondió AV-N, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Se implementa en la institución algún protocolo para la prevención de cyberbullying? La orientadora respondió CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Sabe sí el Colegio implementa protocolos para la prevención de cyberbullying? Los estudiantes de sétimo respondieron CS-S en un 33% (14 de 42) y un 67% (28 de 42) de los estudiantes respondieron AV-N-

Código 3.12 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿El departamento de orientación brinda charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos como forma de contrarrestar el ciberacoso? El director respondió CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Realiza charlas de prevención y orientación a los estudiantes sobre el uso de las redes sociales y los dispositivos tecnológicos? La orientadora respondió CS-S, representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Su docente de orientación realiza charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos como forma de disminuir casos de acoso cibernético? Los estudiantes de séptimo respondieron CS-S en un 21% (9 de 42) y un 79% (33 de 42) de los estudiantes respondieron AV-N.

Cuadro No. 15 Director Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Protocolos

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
3.9¿Considera necesario la aplicación de protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?	1	100	0	0	1	100
3.10¿Considera que la implementación de protocolos de actuación es el mejor camino para prevenir el acoso cibernético?	0	0	1	100	1	100
3.11¿El departamento de orientación brinda charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos cómo forma de contrarrestar el ciberacoso?	0	0	1	100	1	100
3.12¿El departamento de orientación brinda charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos cómo forma de contrarrestar el ciberacoso?	1	100	0	0	1	100

Fuente: Director del Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

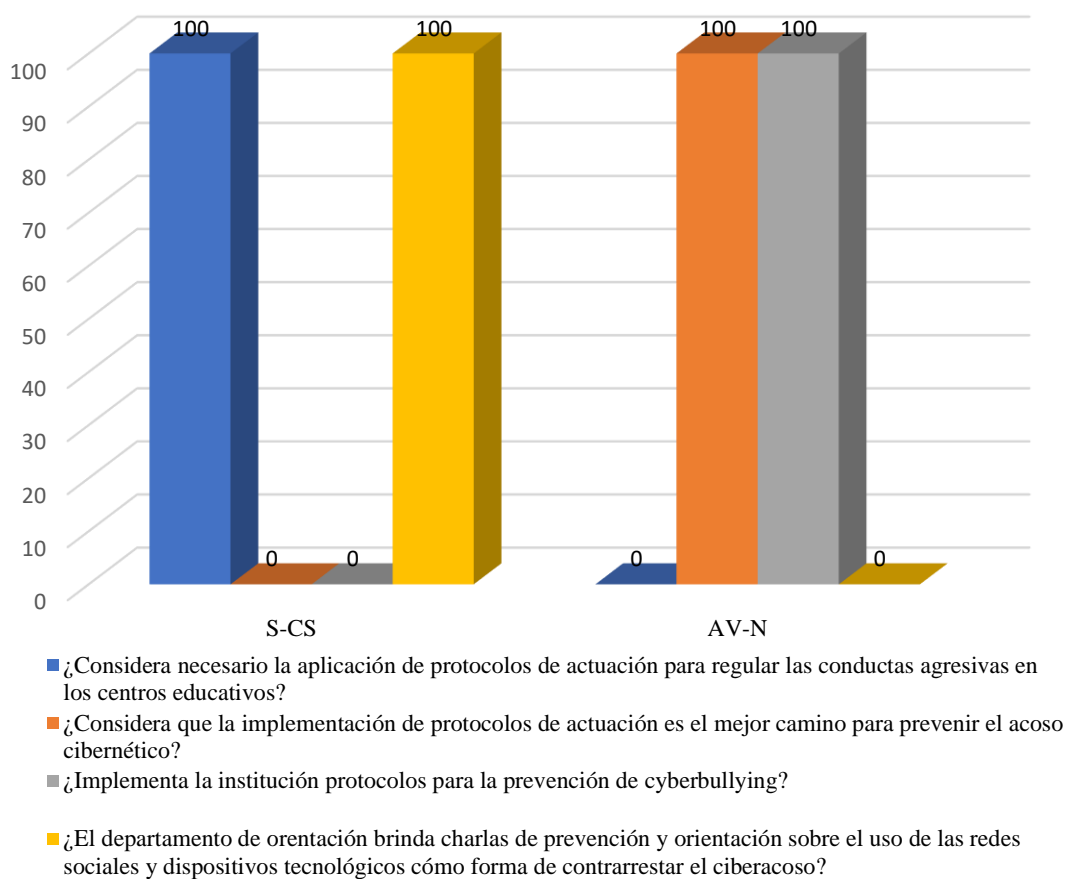
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 9 Director Colegio de Bagaces
Variable: Protocolos



Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 16 Orientadora Colegio de Bagaces**Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Protocolos**

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
3.9¿Le han capacitado sobre cómo aplicar los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?	1	100	0	0	1	100
3.10¿Considera que la implementación de protocolos de actuación previene el acoso cibernético?	1	100	0	0	1	100
3.11¿Se implementa en la institución algún protocolo para la prevención de cyberbullying?	0	0	1	100	1	100
3.12¿Realiza charlas de prevención y orientación a los estudiantes sobre el uso de las redes sociales y los dispositivos tecnológicos?	1	100	0	0	1	100

Fuente: Orientadora del Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

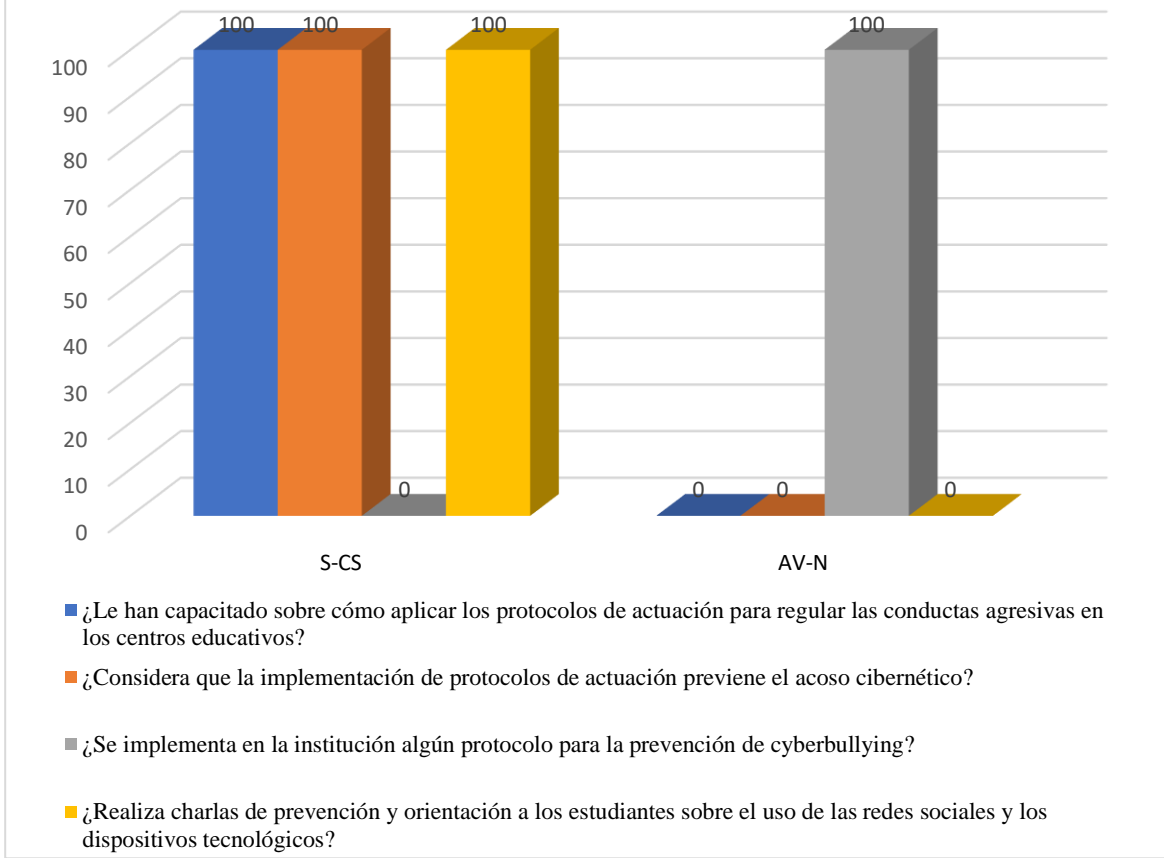
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 10 Orientadora Colegio de Bagaces
Variable: Protocolos



Fuente: Orientadora del Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 17 Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces**Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Protocolos**

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
3.9¿Conoce sobre los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?	13	31	29	69	42	100
3.10¿Cree que la implementación de protocolos de actuación previene el acoso cibernético?	24	57	18	43	42	100
3.11¿Sabe sí el Colegio implementa protocolos para la prevención de cyberbullying?	14	33	67	100	42	100
3.12¿Su docente de orientación realiza charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos cómo forma de disminuir casos de acoso cibernético?	9	21	33	79	42	100

Fuente: Estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

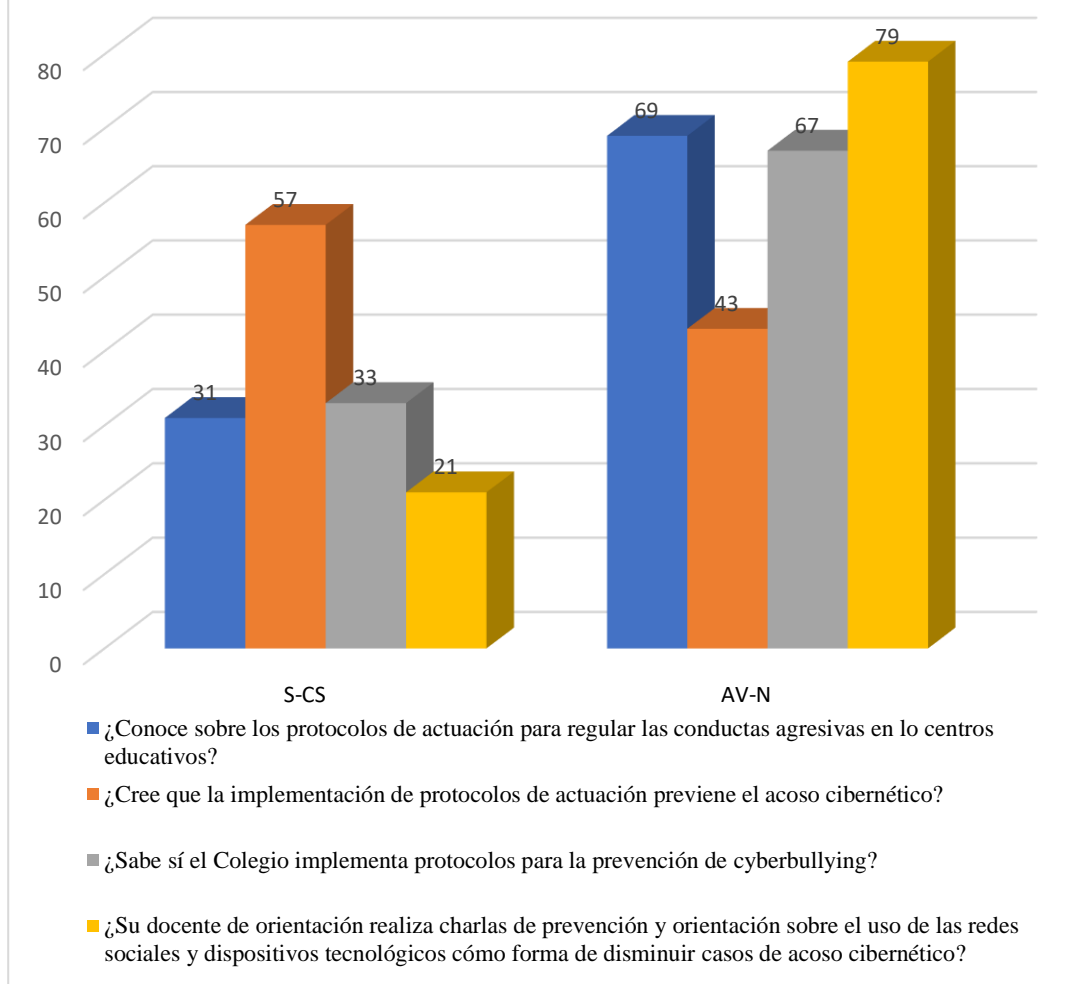
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 11 Estudiantes Sétimo año Colegio de Bagaces
Variable: Protocolos



Fuente: Estudiantes de sétimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 18 Resumen de Opiniones

Director de la institución, Orientadora y los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces con respecto a la con respecto a la variable: Protocolos

Sujetos

Ítem	Director Colegio de Bagaces						Orientadora Colegio de Bagaces						Estudiantes Séptimo Año					
	CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
3.9	1	100	0	0	1	100	1	100	0	0	1	100	13	31	29	69	42	100
3.10	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	24	57	18	43	42	100
3.11	0	0	1	100	1	100	0	0	1	100	1	100	14	33	28	67	42	100
3.12	1	100	0	0	1	100	1	100	0	0	1	100	9	21	33	79	42	100

Fuente: Director, Orientadora y estudiantes de séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

AV: A veces

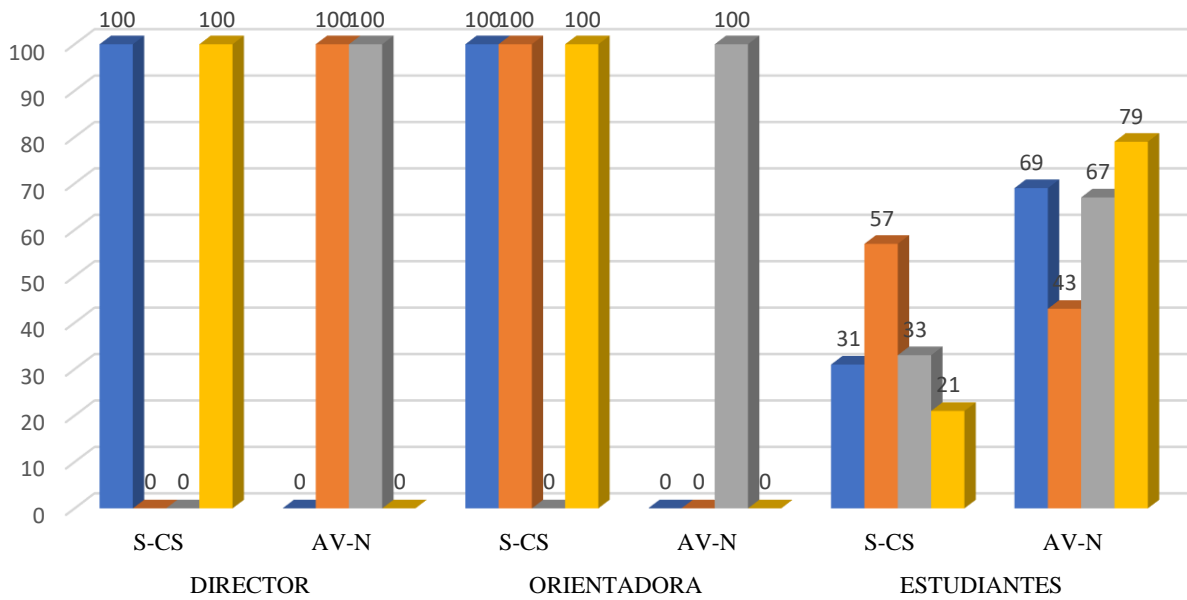
N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 12 Resumen de la opinión de Director, Orientadora y estudiantes de séptimo año.

Variable: Protocolos



- ¿Conocen sobre los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?
- ¿Creen que la implementación de protocolos de actuación prevenga el acoso cibernético?
- ¿Implementa el Colegio protocolos para la prevención del cyberbullying?
- ¿En orientación se realizan charlas de prevención, uso de las redes sociales y los dispositivos tecnológicos como forma de disminuir casos de acoso cibernético?

Fuente: Director, Orientadora y estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

➤ Variable: Rendimiento académico

Código 4.13 de la encuesta

En relación con la pregunta ¿Implementan sus docentes los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase? El director del Colegio contestó AV-N para un 100% de efectividad.

En relación con la pregunta ¿Se implementan los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase? La orientadora contestó CS-S para un 100% de efectividad.

En relación con la pregunta ¿Sus docentes implementan los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase? Los estudiantes contestaron CS-S en un 74% (31 de 42) y un 26% (11 de 42) de los estudiantes AV-N.

Código 4.14 de la encuesta

Según con la pregunta ¿Considera que el rendimiento académico de los alumnos se ve afectado por la cantidad de tiempo que permanecen en las redes sociales y demás medios?, el director respondió AV-N para un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Considera que la cantidad de tiempo que permanecen los alumnos en las redes sociales y medios tecnológicos les afecta en el rendimiento académico? la orientadora respondió CS-S para un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Considera que su rendimiento académico se puede ver afectado por la cantidad de tiempo que permanece en las redes sociales y demás medios? Los estudiantes respondieron CS-S en un 83% (35 de 42) y un 17% (7 de 42) de los estudiantes AV-N.

Código 4.15 de la encuesta

De acuerdo con la pregunta ¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en los deberes escolares de los estudiantes utilizándose para cometer ciberacoso? El director respondió AV-N representando un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Cree que los estudiantes aparte de usar el internet y las plataformas digitales para deberes escolares lo utilizan para cometer ciber acoso? La orientadora respondió CS-S representado un 100% de efectividad.

De acuerdo con la pregunta ¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en sus deberes escolares al utilizarse para acosar a las personas por las redes? Los estudiantes respondieron CS-S en un 57% (24 de 42) y un 43% (18 de 42) de los estudiantes respondieron AV-N.

Código 4.16 de la encuesta

Según con la pregunta ¿Considera que la intimidación cibernética juega un papel importante en el desarrollo cognitivo del estudiante para su desenvolvimiento académico? El director contestó AV-N representando un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Considera que el desenvolvimiento académico de los estudiantes puede verse afectado por la intimidación cibernética a nivel cognitivo? La orientadora contestó CS-S representando un 100% de efectividad.

Según con la pregunta ¿Considera que el acoso cibernético juega un papel importante para el desempeño académico? Los estudiantes contestaron CS-S en un 76% (32 de 42) y un 24% (10 de 42) de los estudiantes contestaron AV-N.

Cuadro No. 19 Director Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Rendimiento Académico

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
4.13¿Implementan sus docentes los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?	0	0	1	100	1	100
4.14¿Considera que el rendimiento académico de los alumnos se ve afectado por la cantidad de tiempo que permanecen en las redes sociales y demás medios?	0	0	1	100	1	100
4.15¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en los deberes escolares de los estudiantes utilizándose para cometer ciberacoso?	0	0	1	100	1	100
4.16¿Considera que la intimidación cibernética juega un papel importante en el desarrollo cognitivo del estudiante para su desenvolvimiento académico?	0	0	1	100	1	100

Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019.

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

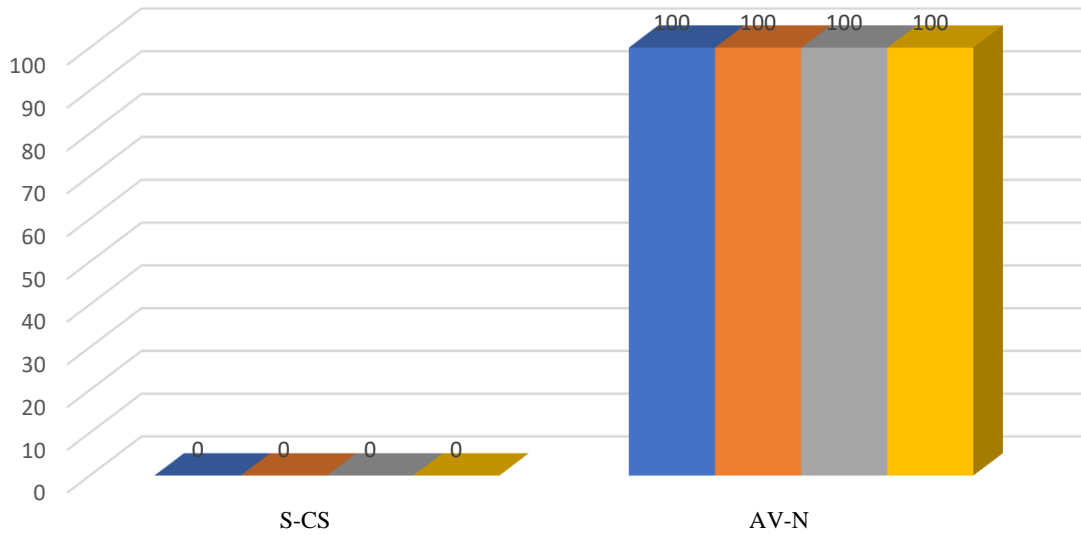
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 13 Director Colegio de Bagaces
Variable: Rendimiento Académico



- ¿Implementan sus docentes los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?
- ¿Considera que el rendimiento académico de los alumnos se ve afectado por la cantidad de tiempo que permanecen en las redes sociales y demás medios?
- ¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en los deberes escolares de los estudiantes utilizándose para cometer ciberacoso?
- ¿Considera que la intimidación cibernética juega un papel importante en el desarrollo cognitivo del estudiante para su desenvolvimiento académico?

Fuente: Director Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 20 Orientadora Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Rendimiento Académico

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
4.13¿Se implementan los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?	1	100	0	0	1	100
4.14¿Considera que la cantidad de tiempo que permanecen los alumnos en las redes sociales y medios tecnológicos les afecta en el rendimiento académico?	1	100	0	0	1	100
4.15¿Cree que los estudiantes aparte de usar el internet y las plataformas digitales para deberes escolares lo utilizan para cometer ciber acoso?	1	100	0	0	1	100
4.16¿Considera que el desenvolvimiento académico de los estudiantes puede verse afectado por la intimidación cibernética a nivel cognitivo?	1	100	0	0	1	100

Fuente: Orientadora Colegio de Bagaces Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

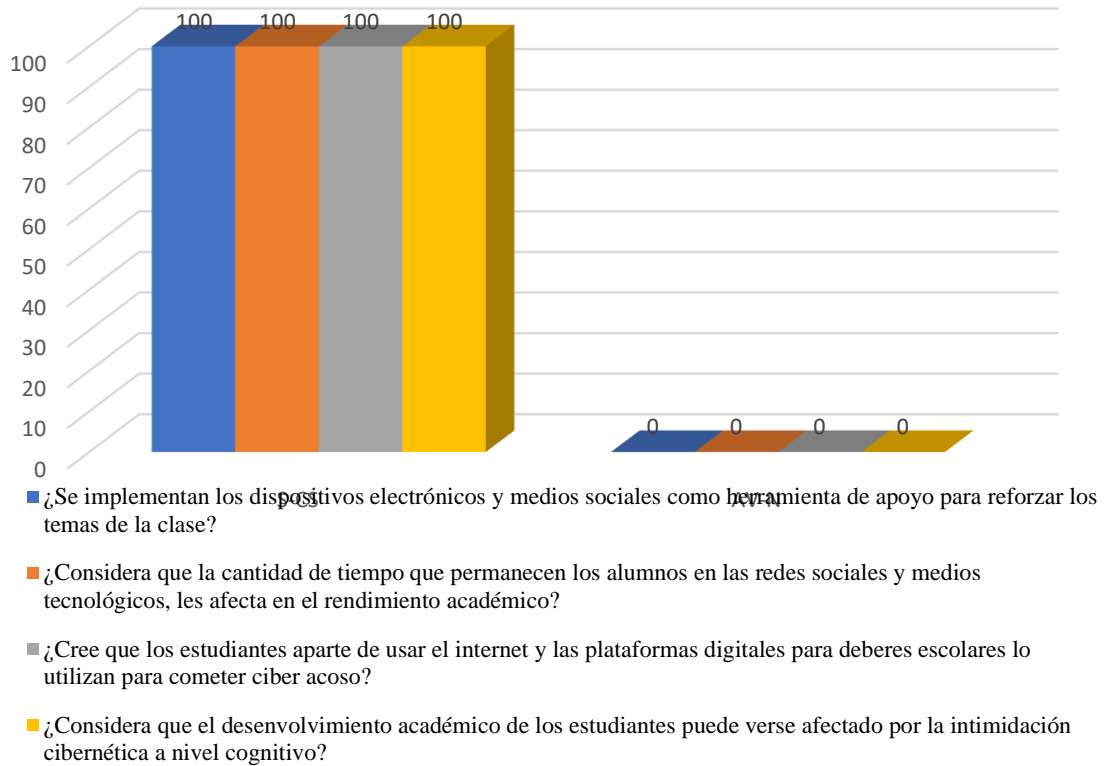
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 14 Orientadora Colegio de Bagaces
Variable: Rendimiento Académico



Fuente: Orientadora Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 21 Estudiantes Sétimo Colegio de Bagaces

Distribuciones por criterio de frecuencias absolutas y relativas de la variable: Rendimiento Académico

Criterios	CS-S		AV-N		Total	
	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr
4.13¿Sus docentes implementan los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?	31	74	11	26	42	100
4.14¿Considera que su rendimiento académico se puede ver afectado por la cantidad de tiempo que permanece en las redes sociales y demás medios?	35	83	7	17	42	100
4.15¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en sus deberes escolares al utilizarse para acosar a las personas por las redes?	24	57	18	43	42	100
4.16¿Considera que el acoso cibernético juega un papel importante para el desempeño académico?	32	76	10	24	42	100

Fuente: Estudiantes de Sétimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

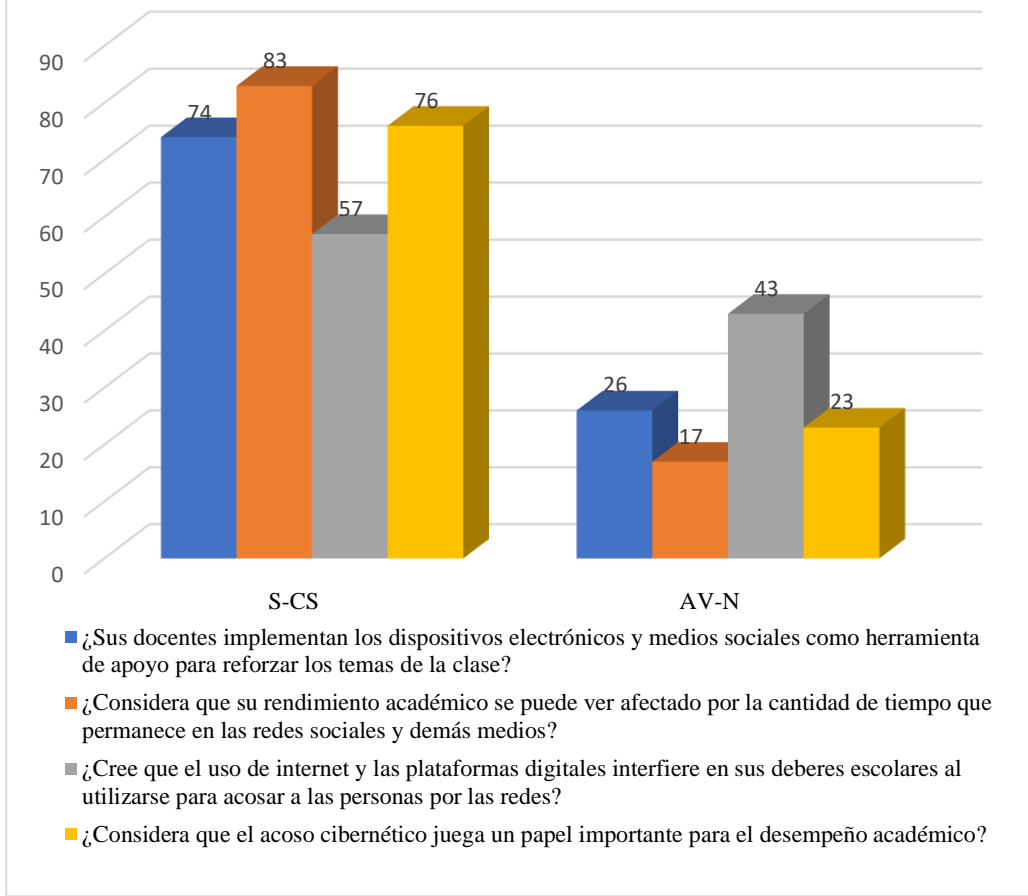
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Fr: Frecuencia relativa

Gráfico No. 15 Estudiantes Séptimo año Colegio de Bagaces
Variable: Rendimiento Académico



Fuente: Estudiantes de Séptimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Cuadro No. 22 Resumen de Opiniones

Director de la institución, Orientadora y los estudiantes de sétimo año del Colegio de Bagaces con respecto a la con respecto a la variable: Protocolos

Ítem	Sujetos																	
	Director Colegio de Bagaces						Orientadora Colegio de Bagaces						Estudiantes Sétimo Año					
	CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total		CS-S		AV-N		Total	
fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	fa	fr	fa	fr	Fa	Fr	
4.13	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	31	74	11	26	42	100
4.14	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	35	83	7	17	42	100
4.15	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	24	57	18	43	42	100
4.16	0	0	1	100	1	100	1	100	0	0	1	100	32	76	10	24	42	100

Fuente: Director, Orientadora y Estudiantes de Sétimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste, 2019

Simbología:

S: Siempre

CS: Casi siempre

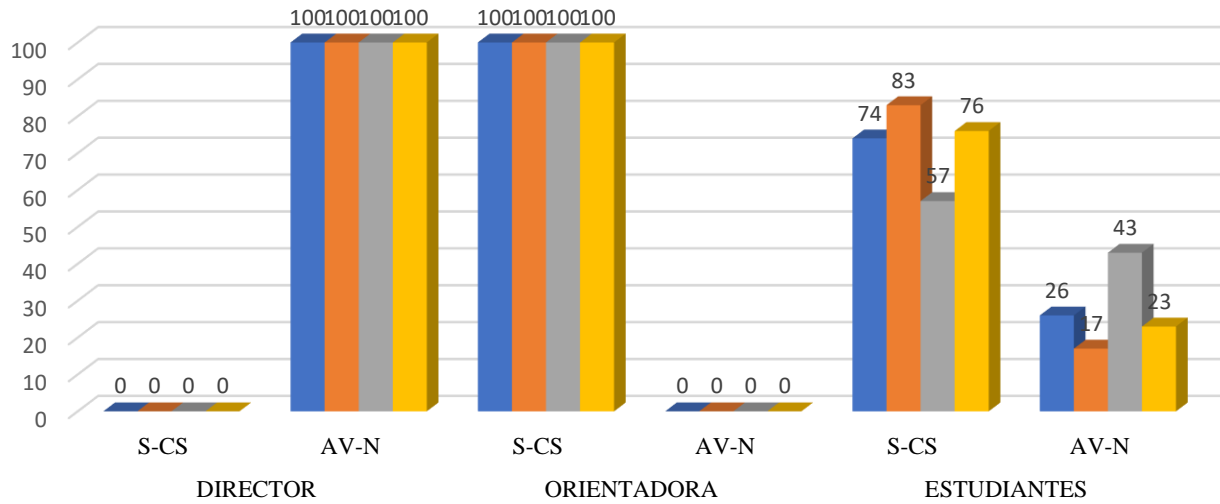
AV: A veces

N: Nunca

Fa: Frecuencia absoluta

Gráfico No. 16 Resumen de la opinión de Director, Orientadora y estudiantes de sétimo año.

Variable: Rendimiento Académico



- ¿Implementan los docentes los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar temas de la clase?
- ¿Consideran que el rendimiento académico se puede ver afectado por la cantidad de tiempo que permanecen en las redes sociales y demás medios los estudiantes?
- ¿Creen que el uso de internet y las plataformas digitales interfieren en los deberes escolares al ser utilizadas para acosar cibernéticamente?
- ¿Consideran que el acoso cibernético juega un papel importante para el desempeño académico?

Fr: Frecuencia relativa

Fuente: Director, Orientadora y Estudiantes de Sétimo año Colegio de Bagaces, Guanacaste 2019

CAPITULO V

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

A partir de la base teórica de esta investigación y los resultados de las encuestas aplicadas, se determinan las siguientes conclusiones:

➤ Variable: Cyberbullying

En relación con el primer objetivo y la primera variable del estudio, se logró comprobar que, aunque la mayoría de los estudiantes conocen el término cyberbullying, un porcentaje significativo lo desconoce, a pesar de ser un concepto actual. La opinión del director y orientadora afirman lo anterior, demostrando el surgimiento del fenómeno en la institución.

Por su parte, si bien se sabe que las redes sociales y medios tecnológicos son un medio para ejercer ciberacoso entre iguales, la mayoría de los estudiantes, director y orientadora, indicaron que no se utilizan estas herramientas tecnológicas para agredir cibernéticamente. Sin embargo, un porcentaje significativo indicó que sí se ejercía ciber agresión mediante esos medios en la institución, lo cual puede ser producto del desconocimiento del término.

Además, se concluye, que, en relación con el uso de las redes sociales como parte de escapar de la realidad cotidiana, tanto el director como la mayoría de los estudiantes concordaron que a veces o nunca usan esos espacios para descentralizarse de la realidad, no obstante, un porcentaje significativo apuntó a que sí usaban las redes para salirse de la cotidianidad afirmando lo anterior la orientadora quien se interrelaciona a profundidad con el estudiantado.

Finalmente, según con la opinión de los estudiantes de séptimo año, manifiestan que los conflictos presentados entre iguales en la institución si son productos del uso de las redes sociales y medios tecnológicos, dejando en firme la prevalencia del CB en la institución. Donde a pesar de indicarse que ellos no utilizan esos medios para el ciberacoso ni salir de sus problemáticas diarias, en el centro educativo las rivalidades entre los discentes provienen por diferencias en las redes. Sin embargo, el director como la orientadora indicaron que a veces o nunca se deban esos casos.

➤ Variable: Factores Sociales, Psicológicos y emocionales

De acuerdo con el segundo objetivo planteado respecto a los factores que afectan para la aparición del CB, el director, la orientadora y en su mayoría de los estudiantes coincidieron que las redes sociales y medios tecnológicos desfavorecen las relaciones en los entornos entre iguales, al generar aislamiento y conductas antisociales que propician la propagación de fenómenos como el ciberacoso.

Consecuentemente, en relación con el uso de las redes sociales y plataformas digitales con mayor frecuencia era utilizada por los estudiantes de séptimo año para sentirse aceptados o populares, tanto la orientadora como la mayoría del estudiantado afirmaron que a veces o nunca se empleaban los medios para tal fin, contraria a la perspectiva del director afirmando que sí son usados los medios para esa situación. Dejando en manifiesto que en una mediana medida este indicador en una baja probabilidad se deba a la falta de autoestima, un desajuste psicosocial o de adaptación al entorno.

Por otra parte, en secuencia con las problemáticas que pueden experimentar los jóvenes de séptimo año, el director afirmó que a veces o nunca los discentes de séptimo utilizaban las redes sociales y dispositivos tecnológicos para escapar o descargar sus ansiedades o problemas, contraria a la perspectiva de los estudiantes, los cuales, en su mayoría respondió que efectivamente en alguna medida sí son fuente de escape o descarga al igual que la orientadora, demostrando un indicio para cometer o ser víctima de ciberacoso a raíz de algún desajuste emocional.

Por último, el director según con la interrogante sobre si los estudiantes de séptimo son los más vulnerables al fenómeno del CB por el libre uso de los medios tecnológicos y proceso transitorio que se encuentran, este respondió que a veces o nunca se daba, contraria a lo contestado por la orientadora y estudiantes, los cuales más de la mitad indicaron que si se sentían vulnerables, especialmente por su proceso psicosocial que atraviesan, además de su estabilidad emocional al venir de un entorno menos aglomerado, lo cual propicia que la práctica de esta nueva modalidad

les afecte negativamente al ser ejercida por estudiantes de grados avanzados o por los del mismo nivel pero que poseen un mayor conocimiento y adaptación del entorno.

➤ Variable: protocolos

En primer instancia, referente al conocimiento de los protocolos de actuación para mitigar problemas de acoso en los centros educativos tanto el director como la orientadora afirmaron estar enterados, sin embargo, los estudiantes de séptimo en su mayoría desconocen sobre dichos protocolos, mientras un porcentaje significativo adujeron conocer sobre estos por reportajes o casos en noticieros, dejando en firme que producto al no saber esos mecanismos, se pueda detectar a mayor brevedad la problemática y las maneras de cómo actuar ante algún momento de acoso cibernético, lo cual abre paso a la propagación del fenómeno.

Por otro lado, en cuanto a la interrogante sobre si la implementación de protocolos de actuación podría prevenir a mitigar el desarrollo del ciber acoso, los estudiantes en su mayoría y la orientadora coincidieron que, al implementarse mecanismos para amenorar la problemática, favorecería para dar a conocer la dimensión del fenómeno y de esa manera concientizar a los discentes sobre esta. Respuesta contraria por parte del director que considera que a veces o nunca estos funcionan.

En cuanto a si la institución cuenta con protocolos para atender la problemática en estudio, se concluye que en respuesta afirmativa por parte del director, orientadora y mayoría de los estudiantes investigados respondieron que en efecto el centro educativo no implementa ningún protocolo que atienda directamente a los casos de ciber agresión, sino, solo se apegan al protocolo del bullying tradicional que es enviado por el Ministerio de Educación Pública, dejando entrever el desconocimiento sobre la situación de la institución en las problemáticas actuales en materia de socialización y educación.

Finalmente, en relación si la institución se realizan charlas de prevención y explicación de temas como el manejo de redes y convivencia escolar, tanto el director como la orientadora responde que en efecto sí se realizan, sin embargo, la mayoría de los estudiantes encuestados indicaran que a veces o nunca y manifestaron que muy pocas ocasiones o del todo no recibían orientación, lo cual, deja un portillo para la libre aparición de fenómenos como el abordado.

➤ Variable rendimiento académico

Primeramente, de acuerdo con la interrogante sobre si los docentes implementan los dispositivos tecnológicos para el reforzamiento de temas, el director respondió que a veces o nunca

lo hacían, contrario a lo indicado por la orientadora y estudiantes, quienes en su mayoría afirmaron que siempre o casi siempre lo usan., siendo un mecanismo de ventaja como medio de reforzamiento de contenidos dando confianza a los estudiantes sobre nuevas vías de aprendizaje, así como el uso razonable de los recursos que les permita tener informado sobre anomalías al distorsionarse su manejo.

Por otro lado, tanto la mayoría de los estudiantes como la orientadora apuntan sobre como el rendimiento académico puede verse afectado por el incontable uso de las redes sociales y los dispositivos tecnológicos, al dejarse de lado las obligaciones escolares, contraria a la posición del director, quien indica que a veces o nunca tiene injerencia. En síntesis, en mediana medida por el incontrolable uso de las redes y medios, puede desencadenar una problemática a como lo es el acoso cibernético, significando una gran desventaja a nivel académico al estar al hilo sobre qué opinan los demás o post, dejando de lado las obligaciones escolares por adicción y aislamiento.

Consecuentemente, en virtud sobre si las labores escolares se están viendo interferidas por el uso de las redes sociales y plataformas digitales, el director respondió que a veces o nunca se dan estos casos, contraria a la posición de la orientadora y estudiantes, quienes en su mayoría sí afirman la interferencia que genera la dependencia de las redes sociales y el abanico de opciones que se facilita ser ciber acosados o bien ser el acosador, dado a la libertad de sus superiores y la poca supervisión familiar y educacional. Lo cual, representa una ventaja para atender cualquier situación respecto a adicciones o agresiones que interfieran en el rendimiento de sus estudiantes, así como identificar problemas de acoso cibernético por parte de los docentes u orientadora.

Finalmente, tanto los estudiantes de séptimo en su mayoría y la orientadora llegan a la conclusión que, en efecto, el ser ciber acosado por las redes sociales o dispositivos tecnológicos sí juegan un papel importante en el rendimiento académico de los estudiantes, ya sea por desconocimientos de fenómenos como el CB o uso desacelerado de los medios o bien dominio para superiorisarse de los demás. Contraria a la perspectiva del director, quien considera que a veces o nunca podría afectarle. Representando entonces, una gran desventaja a nivel educativo, ya que a pesar de implementar en la mediación pedagógica nuevos medios para aprendizajes, desencadena acciones negativas que nublan la labor docente y educativa, al despertar problemáticas como el ciber acoso.

5.2 Recomendaciones

Al director del Colegio del Colegio de Bagaces, Guanacaste, se le realizan las siguientes recomendaciones:

- Crear espacios de convivencia en conjunto con los docentes que le permitan conocer la realidad de la institución sobre el ambiente escolar, uso de los medios tecnológicos y actualización de fenómenos sociales incipientes para dar un mejor tratamiento a los posibles conflictos.

- Facilitar talleres de integración institucional en conjunto con la orientadora para mitigar el proceso transitorio de los nuevos discentes y disminuir la aparición de problemáticas que hacen vulnerables a su estudiantado como mecanismo de asesorar sobre el aprovechamiento y los riesgos que podrían acarrear las redes sociales, plataformas digitales y medios tecnológicos.

- Gestionar ante el Ministerio de Educación Pública la asignación de plazas de psicólogas educativas que permitan poder atender a la población estudiantil en conjunto con la orientadora los protocolos de actuación, debido a las distintas modalidades de la institución y a su comunidad quien en su mayoría se completa con viajantes procedentes de lugares vulnerables y que limita su intervención por la poca disponibilidad de la única orientadora.

- Capacitar a los docentes para la implementación de los recursos tecnológicos en el aula con el fin de reforzar con técnicas interactivas los temas como parte de las actividades que realicen en el aula y como medio de acercamiento sobre el adecuado uso y acompañamiento a los discentes de manera saludable con el fin de mejorar su desempeño académico.

A la orientadora del Colegio de Bagaces, Guanacaste, se le realizan las siguientes recomendaciones.

- Realizar talleres o capacitaciones a los estudiantes sobre las nuevas problemáticas sociales, manejo de las redes sociales, dispositivos electrónicos y espacios de convivencia para un saludable ambiente escolar a partir de la información y asesoramiento en el respeto del espacio de los demás, manejo del estrés, ansiedad e integración.

- Concientizar a los docentes la importancia de integrar a los nuevos ingresos en actividades culturales, deportivas, pedagógicas como medio de integrar a la comunidad estudiantil al interrelacionarlos en dichos movimientos, así como mostrar un entorno amigable que facilite un contacto fiable entre educador y alumnado en pro de fomentar un aprendizaje significativo y comprensión.

- Pedir al director la necesidad de solicitar el apoyo de especialistas en el campo de la psicología educativa para que puedan estar atentos a todas las modalidades de la institución ante casos vulnerables en conjunto con el departamento de orientación con el objetivo de contar con la disponibilidad para atender las necesidades formativas en respuesta de una mitigación de problemáticas basadas en la construcción de protocolos internos para su debida atención.

- Solicitar a los docentes crear y utilizar estrategias didácticas donde se implemente el uso interactivo de las redes sociales desde el aula, supervisando y capacitando a los discentes

integralmente los beneficios que nos brinda la tecnológica, en la creación de grupos de trabajo con el fin de resolver dudas, como canal de comunicación e investigación, la creación de foros sobre temas de las clases que permitan apreciar la participación de aquellos que en persona no trabajan, demuestran sus habilidades aprovechando los recursos en función de sustentar un aprendizaje significativo desde el enfoque constructivista.

A los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces, Guanacaste, se les realiza las siguientes recomendaciones:

- Utilizar la navegación en redes sociales y dispositivos tecnológicos de manera equilibrada con el fin que le ayude a lograr tener espacios de convivencia con sus iguales de manera natural donde no se aíslen o vayan a generar secuelas de adicción o problemáticas de acoso por el exceso del uso.

- Participar activamente en espacios de integración donde se interrelacionen con los demás miembros del entorno social, donde le permita conocer a nuevas personas y fortalezcan la convivencia educativa. También, aprovechar de los talleres informativos que se brinden en cada momento con el fin de estar informados con temas actuales y con quien acudir para manejarlo.

- Consultar con sus padres de familia, docentes guías, orientadora o director sobre maneras de como solventar alguna problemática que esté sucediendo en la institución o bien sí el exceso de la manipulación de las redes sociales u otras herramientas tecnológicas están incidiendo en su integridad como alumno, ya que ellos son quienes conocen los mecanismos de actuación ante alguna situación de peso.

- Crear horarios sobre el uso que se le da a las redes sociales como Facebook, Instagram o whatsapp entre sus deberes escolares, aprovechando la inversión de las horas actividades más provechosas como videos educativos, libros online y chat de asesorías que le ayuden a lograr estrategias de estudio y poder obtener un rendimiento académico óptimo. Sacando provecho de las herramientas tecnológicas y mitigando las secuelas que pueden ocasionar el incontrolable uso del internet no solo a nivel educativo, sino en su formación social y convivencia psicosocial.

CAPITULO VI

BIBLIOGRAFIA y ANEXOS

6.1 Bibliografía

6.1.1 Bibliografía Citada

- Álvarez Roales, E. (2015). *Biblioteca Uvigo*. Recuperado el 08 de 08 de 2019, de <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>
- Avilés, M. J. (01 de Enero de 2013). *Papeles del Psicólogo*. Recuperado el 08 de Octubre de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77825706007>
- Begoña, I. (Mayo de 2017). *Universidad de Valencia*. Recuperado el 15 de 09 de 2019, de <https://core.ac.uk/download/pdf/84750043.pdf>
- Carabalí, K., Daza, W., & Saumet, L. (2018). *Universidad Cooperativa de Colombia*. Recuperado el 18 de 08 de 2019, de http://backdoortechology.net/bitstream/ucc/7844/1/2018_factores_relacionados_cyberbullying.pdf
- Cristobal, A., Robles, J. M., & De Marco, S. (S.f). *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*. Recuperado el 22 de 06 de 2019, de http://www.mscbs.gob.es/va/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/El_Ciberacos_Juvent.pdf
- Erazo, O. (Octubre de 2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. *Revista Vanguardia Psicológica*, 144-173. Recuperado el 12 de 08 de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815141.pdf>

- Garaigordobil, M. (02 de 06 de 2011). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- Garaigordobil, M. (02 de JUNIO de 2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying:. *International Journal of Psychology and*, 23. Recuperado el 22 de JUNIO de 2019
- González, G. A. (22 de Junio de 2016). Factores de riesgo en el ciberacoso. *Revista de Interner, Derecho y Politica*, 20. Recuperado el 08 de Octubre de 2019, de www.uoc.edu/idp
- González, G. B. (12 de Marzo de 1999). *Grupo Comunicar*. Recuperado el 08 de Octubre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801212.pdf>
- Grupo de Análisis para el Desarrollo. (2014). El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. En S. Freire, Miranda, & Alejandra. Lima, Peru: Impresiones y Ediciones Arreta E. I. R. L. Recuperado el 12 de 08 de 2019, de https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/56545/ssoar-2014-freire_et_al-El_rol_del_director_en.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-2014-freire_et_al-El_rol_del_director_en.pdf
- Guerrero, E., Lucero, C., & Cardona, S. (2013). *Investigaciones Andina*. Recuperado el 12 de 08 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239026287004.pdf>
- Hangen, P. T. (2017). *Análisis de la figura del Ciberacoso entre personas menores de edad, contenido en el proyecto de Ley N.º 18230, con el fin de realizar una propuesta al delito en Costa Rica, dentro de la óptica del derecho penal juvenil y la justicia restaurativa*. SAN JOSÈ, COSTA RICA.
- Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 125-155.

- Instituto Interamericano de Derechos Humano. (2014). *IIDEH*. Recuperado el 10 de 08 de 2019, de <https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1573/bulling-2014.pdf>
- Jadue, G. (2002). *Factores Psicologicos que predisponen al bajo Rendimiento, al fracaso y a la diserción Escolar*. Recuperado el 31 de 07 de 2019, de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/n28/art12.pdf>
- Krauskopf, D. (2011). *Revista Psicologia.com*. Recuperado el 15 de 09 de 2019, de <http://hdl.handle.net/10401/4562>
- La Gaceta. (27 de 06 de 2016). Recuperado el 2019 de 08 de 16, de https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2016/06/27/ALCA104_27_06_2016.pdf
- Mendoza, E. (03 de 09 de 2012). *Mediagraphic*. Recuperado el 15 de 08 de 2019, de *Pediatría México*: <https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>
- MEP. (2019). *Ministerio de Educacion Publica de Costa Rica*.
- Miranda, M. A. (2018). *Informe Anual de Trabajo*. Bagaces, Guanacaste, Costa Rica: No posee. Recuperado el 01 de 08 de 2019
- Organización del Bachillerato Internacional. (2010). *Information technology in a global society guide. Guia de TISG, 82.* . Asociación de Bachillerato Internacional.
- Organización Mundial de la Salud. (S.f). Recuperado el 10 de 08 de 2019, de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Pedreira, A., Cuesta, B., & Luna, B. d. (Octubre de 2011). *Hospital Universitario La Paz, Madrid España*. Recuperado el 10 de 08 de 2019, de http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v13n52/15_colaboraciones.pdf
- Rodriguez, G., Gil, J., & Garcia, E. (1996). *Edicicones Aljibe*, Metodologia de la Investigacion. Recuperado el 30 de 09 de 2019, de <http://media.utp.edu.co/centro-gestion->

ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-
cualitativa/investigacioncualitativa.doc

Rodríguez, S., Fita, E., & Torrado, M. (2004). El rendimiento académico en la transición Secundaria - Universidad. 391-414. Recuperado el 12 de 08 de 2019, de http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re334/re334_22.pdf

Rojas, M. (2007). Factores Institucionales, Pedagógicos, Psicosociales y Sociodemográficos Asociados al Rendimiento Académico en la Universidad de Costa Rica. *RELIEVE Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 215-234. Recuperado el 08 de 09 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/916/91613205.pdf>

Sampieri, R. (2014). *Academia.edu*, 6 Edición . Recuperado el 18 de 10 de 2019, de https://www.academia.edu/39036101/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_-_Hern%C3%A1ndez_Sampieri

Sandì, M. A. (2015). *CYBERBULLYING: DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO Y RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE DIRIGIDAS A PADRES, MAESTROS Y SECTOR SALUD*. Servicio de Psicología Clínica HNP, CENDEISSS-UCR, UCR, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

Teletica.com. (04 de octubre de 2016). *Cyberbullying: qué es y cómo prevenirlo*. Recuperado el 24 de 06 de 2019, de https://www.teletica.com/140723_ciberbullying-que-es-y-como-prevenirlo

Vargàs, A. (1995). *Google Books*. (Universidad de Castilla- La Mancha) Recuperado el 18 de 10 de 2019, de <https://books.google.co.cr/books?id=RbaC-wPWqjsC&pg=PA33&dq=definicion+de+poblacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjD4Krbkr1AhVLwVkKHVS9BUuQ6AEIXTAH#v=onepage&q=definicion%20de%20poblacion&f=false>

Wikipedia. (10 de 2018). *Wikipedia*. Recuperado el 19 de 08 de 01, de https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_de_Bagaces

6.1.2 Bibliografía consultada

Carabalí, K., Daza, W., & Saumet, L. (2018). Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado el 18 de 08 de 2019, de http://backdoortechology.net/bitstream/ucc/7844/1/2018_factores_relacionados_cyberbullying.pdf

Castro, K. (09 de Junio de 2019). ¡Violencia en línea! Casos de Cyberbullying vienen en aumento. *crhoy.com*. Recuperado el 02 de 01 de 2020, de <https://www.crhoy.com/nacionales/violencia-en-linea-casos-de-ciberbullying-vienen-en-aumento/>

Mendoza, E. (03 de 09 de 2012). Mediagraphic. Obtenido de Pediatría México: <https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>

Recio, P. (14 de Marzo de 2017). Colegiales de 7° a 9° son más propensos a sufrir 'Ciberbullying'. *La Nación*. Recuperado el 02 de 01 de 2020, de <https://www.nacion.com/ciencia/salud/colegiales-de-7deg-a-9deg-son-mas-propensos-a-sufrir-ciberbullying/YS6VHAAN7RDQNEVWAANFETHFN4/story/>

unicef. (s.f.). *Unicef Costa Rica*. Recuperado el 31 de 12 de 2019, de https://www.unicef.org/costarica/media_31350.html

6.2 Anexos

6.2.1 Aprobación de realización tesis en la institución

 **UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA**
LAURABAT INTERNATIONAL UNIVERSITY

 **SERVICIO ESPECIAL COSTA RICA**

Santa Cruz, 29 de junio del 2019

Institución:
Colegio de Baganos

Estimado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Latina de Costa Rica, es nuestro deseo presentar a la estudiante **Melba Sibaja Pérez**, carnet #2015581105, alianza de esta Universidad en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia.

El propósito fundamental de la Universidad Latina de Costa Rica es solicitar la autorización para que el estudiante pueda obtener información para la investigación de su Tesis en el grado de Licenciatura en Docencia.


Tema del estudiante: Cyberbullying, analizar los factores sociales mediante el uso del Cyberbullying que inciden en el proceso de aprendizaje y su efecto psicológico en los estudiantes de séptimo año del Colegio de Baganos del circuito 03 de la Regional de Liberia, 2019.

El estudiante tiene la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su recibo universitario y procesos investigativos de tesis, de manera que se proyecta dentro del sector educativo, además le da un conocimiento global del campo profesional que ha elegido.

Dentro de las generalidades de la Tesis, la Dirección de la Escuela es la encargada de apoyar, coordinar y supervisar la labor del estudiante durante su período de la tesis. Una vez que la Institución acepta la solicitud de la tesis, deberá preparar el proceso investigativo de acuerdo a alguna necesidad de la institución.

Atentamente,


María Jose Zúñiga Díaz
Asistente de Dirección
Universidad Latina de Costa Rica
Telf. 2207-6236


L.M. Alicia Virena Ormaechea

 **UNIVERSIDAD LATINA**
LAURABAT INTERNATIONAL UNIVERSITY
CEDE SANTA CRUZ
ASISTENTE DE DIRECCIÓN


ASISTENTE DE DIRECCIÓN
Fundada en 1968

www.ullatina.ac.cr

6.2.3 Aprobación para la aplicación encuestas



Santa Cruz, 28 de octubre del 2019.

Institución: Colegio de Bagaces
Director: Msc. Albino Miranda Corrales

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo por parte de la **Universidad Latina de Costa Rica**.

Nos dirigimos a Usted para solicitarle con todo el respeto permiso para que la estudiante **Molsés Sibaja Pérez, cédula: 504090370** pueda realizar los instrumentos de la variable para tesis en su institución, la cual es requisito en el curso Seminario de Investigación II de la carrera de Licenciatura de Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

Tema: Análisis de la repercusión de los factores a nivel Psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre edades de 13 a 14 años con el cyberbullying en el rendimiento académico de los estudiantes de séptimo año del Colegio de Bagaces, circuito 03 de la Dirección Regional de Liberia en el periodo 2019.

Agradeciendo de antemano su apoyo,

Atentamente,


Lic. José Alberto Campos Barrantes
Coordinador Académico
Sede Santa Cruz
Telf. 2207-6236



01/02/19/2019



6.2.4 Encuesta Director Colegio de Bagaces

Universidad Latina de Costa Rica

Sede de Santa Cruz, Guanacaste

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

Cuestionario N.º 1

Dirigido a: Director Colegio de Bagaces

Estimado señor:

Muy respetuosamente solicito dar respuesta al instrumento que se le entrega. Este tiene como fin recopilar información referida al tema: ¿Cuál es la repercusión del cyberbullying a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre los 13 a 14 años en el rendimiento académico de los estudiantes de 7º año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019?

Las respuestas que usted brinde serán confidenciales y utilizadas exclusivamente para el trabajo final de investigación, de la Carrera de Licenciatura en Docencia. El proceso por seguir para dar respuesta al cuestionario es utilizando los criterios SIEMPRE- CASI SIEMPRE- A VECES- NUNCA, los mismos en cada pregunta debe utilizar una equis (X) para indicar el criterio que satisfaga su respuesta. Se utilizan las siguientes siglas:

S = Siempre

CS = Casi Siempre

AV = A veces

N = Nunca

Agradezco su valiosa colaboración.

Moisés Sibaja Pérez

Sustentante

Sujeto: Director Colegio de Bagaces

Ítems		Parámetros				Código
		S	CS	AV	N	
Variable: Cyberbullying						
1	¿Considera que en la institución el cuerpo docente, administrativo y los estudiantes conocen el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?					1.1
2	¿Considera que las nuevas tecnológicas, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas para cometer ciberacoso?					1.2
3	¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp como un escape de su realidad?					1.3
4	¿Se han notado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por medio las plataformas digitales?					1.4
Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales						
5	¿Cree que los estudiantes por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos ocasiona adicción y aparición de patologías antisociales transgresora?					2.5
6	¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales como parte de sentirse aceptados?					2.6
7	¿Considera que los estudiantes de séptimo año utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos como una manera de escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponentia?					2.7

8	¿Cree que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables en adoptar conductas transgresoras o victimización como el cyberbullying, por la libertad de utilización de los medios tecnológicos y su proceso transitivo?					2.8
Variable: Protocolos						
9	¿Considera necesario la aplicación de protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?					3.9
10	¿Considera que la implementación de protocolos de actuación es el mejor camino para prevenir el acoso cibernético?					3.10
11	¿Implementa la institución protocolos para la prevención de cyberbullying?					3.11
12	¿El departamento de orientación brinda charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos cómo forma de contrarrestar el ciber acoso?					3.12
Variable: Rendimiento Académico						
13	¿Implementan sus docentes los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?					4.13
14	¿Considera que el rendimiento académico de los alumnos se ve afectado por la cantidad de tiempo que permanecen en las redes sociales y demás medios?					4.14
15	¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en los deberes escolares de los estudiantes utilizándose para cometer ciberacoso?					4.15
16	¿Considera que la intimidación cibernética juega un papel importante en el desarrollo cognitivo del estudiante para su desenvolvimiento académico?					4.16

6.2.4 Encuesta Orientadora Colegio de Bagaces

Universidad Latina de Costa Rica

Sede de Santa Cruz, Guanacaste

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

Cuestionario N.º 2

Dirigido a: Orientadora Colegio de Bagaces

Estimado señor:

Muy respetuosamente solicito dar respuesta al instrumento que se le entrega. Este tiene como fin recopilar información referida al tema: ¿Cuál es la repercusión del cyberbullying a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre los 13 a 14 años en el rendimiento académico de los estudiantes de 7º año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019?

Las respuestas que usted brinde serán confidenciales y utilizadas exclusivamente para el trabajo final de investigación, de la Carrera de Licenciatura en Docencia. El proceso por seguir para dar respuesta al cuestionario es utilizando los criterios SIEMPRE- CASI SIEMPRE- A VECES- NUNCA, los mismos en cada pregunta debe utilizar una equis (X) para indicar el criterio que satisfaga su respuesta. Se utilizan las siguientes siglas:

S = Siempre

CS = Casi Siempre

AV = A veces

N = Nunca

Agradezco su valiosa colaboración.

Moisés Sibaja

Sustentante

Sujeto: Orientadora Colegio de Bagaces

Ítems		Parámetros				Código
		S	CS	AV	N	
Variable: Cyberbullying						
1	¿Se conoce en la institución y los estudiantes el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?					1.1
2	¿Cree que las nuevas tecnologías, redes sociales y plataformas digitales, son utilizadas por los estudiantes para cometer acoso cibernético?					1.2
3	¿Considera que sus estudiantes como un escape de la cotidianidad utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram, Whatsapp?					1.3
4	¿Ha escuchado casos de conflictos en la institución donde la problemática haya sido a raíz de disputas por las redes sociales?					1.4
Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales						
5	¿Considera que los estudiantes que utilizan incontablemente los medios sociales y tecnológicos se aíslan y se vuelven adictos?					2.5
6	¿Cree que los estudiantes de séptimo año como parte de sentirse aceptados utilizan con mayor frecuencia las redes sociales?					2.6
7	¿Considera que las nuevas tecnologías y redes sociales son utilizadas por los estudiantes de séptimo año, como un escape de sus problemas?					2.7
8	¿Considera que los estudiantes de séptimo año son los más vulnerables a ser ciberaosados por el proceso de adaptabilidad que vivencia a través del acceso a los medios sociales?					2.8
Variable: Protocolos						

9	¿Le han capacitado sobre cómo aplicar los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?					3.9
10	¿Considera que la implementación de protocolos de actuación previene el acoso cibernético?					3.10
11	¿Se implementa en la institución algún protocolo para la prevención de cyberbullying?					3.11
12	¿Realiza charlas de prevención y orientación a los estudiantes sobre el uso de las redes sociales y los dispositivos tecnológicos?					3.12
Variable: Rendimiento Académico						
13	¿Se implementan los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?					4.13
14	¿Considera que la cantidad de tiempo que permanecen los alumnos en las redes sociales y medios tecnológicos les afecta en el rendimiento académico?					4.14
15	¿Cree que los estudiantes aparte de usar el internet y las plataformas digitales para deberes escolares lo utilizan para cometer ciber acoso?					4.15
16	¿Considera que el desenvolvimiento académico de los estudiantes puede verse afectado por la intimidación cibernética a nivel cognitivo?					4.16

6.2.5 Encuestas estudiantes de sétimo año

Universidad Latina de Costa Rica

Sede de Santa Cruz, Guanacaste

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

Cuestionario N.º 3

Dirigido a: Estudiantes de Sétimo año

Estimado señor:

Muy respetuosamente solicito dar respuesta al instrumento que se le entrega. Este tiene como fin recopilar información referida al tema: ¿Cuál es la repercusión del cyberbullying a nivel psicológico, social y emocional que afectan a los jóvenes entre los 13 a 14 años en el rendimiento académico de los estudiantes de 7º año del Colegio de Bagaces, del Circuito 03, de la Regional de Liberia, en el período 2019?

Las respuestas que usted brinde serán confidenciales y utilizadas exclusivamente para el trabajo final de investigación, de la Carrera de Licenciatura en Docencia. El proceso por seguir para dar respuesta al cuestionario es utilizando los criterios SIEMPRE- CASI SIEMPRE- A VECES- NUNCA, los mismos en cada pregunta debe utilizar una equis (X) para indicar el criterio que satisfaga su respuesta. Se utilizan las siguientes siglas:

S = Siempre

CS = Casi Siempre

AV = A veces

N = Nunca

Agradezco su valiosa colaboración.

Moisés Sibaja

Sustentante

Sujeto: Estudiantes Séptimo año

Ítems		Parámetros				Código
		S	CS	AV	N	
Variable: Cyberbullying						
1	¿Conoce el término y fenómeno del cyberbullying como una nueva forma de agresión entre iguales?					1.1
2	¿Ha utilizado las nuevas tecnológicas, redes sociales y plataformas digitales para postear, compartir o difundir algún acto de acoso a algún compañero?					1.2
3	¿Ha utilizado las redes sociales como Facebook, Instagram, Whatsapp como un escape de sus problemas?					1.3
4	¿Ha pasado o evidenciado conflictos en la institución entre sus compañeros donde la problemática proviene por medio de las redes sociales o plataformas digitales?					1.4
Variable: Factores Sociales, Psicológicos y Emocionales						
5	¿Considera que las personas por el incontable uso de los medios sociales y tecnológicos se vuelven adictas y antisociales?					2.5
6	¿Utiliza con mayor frecuencia las redes sociales y demás plataformas digitales para sentirse aceptados y popular?					2.6
7	¿Considera que las personas utilizan las redes sociales y dispositivos tecnológicos para escapar de los problemas o descargar su ansiedad, depresión o imponencia?					2.7
8	¿Siente que los estudiantes de séptimo son los más vulnerable en ser acosados, por su adaptación al Colegio y la libertad de utilización de los medios tecnológicos?					2.8
Variable: Protocolos						

9	¿Conoce sobre los protocolos de actuación para regular las conductas agresivas en los centros educativos?					3.9
10	¿Cree que la implementación de protocolos de actuación previene el acoso cibernético?					3.10
11	¿Sabe sí el Colegio implementa protocolos para la prevención de cyberbullying?					3.11
12	¿Su docente de orientación realiza charlas de prevención y orientación sobre el uso de las redes sociales y dispositivos tecnológicos cómo forma de disminuir casos de acoso cibernético?					3.12
Variable: Rendimiento Académico						
13	¿Sus docentes implementan los dispositivos electrónicos y medios sociales como herramienta de apoyo para reforzar los temas de la clase?					4.13
14	¿Considera que su rendimiento académico se puede ver afectado por la cantidad de tiempo que permanece en las redes sociales y demás medios?					4.14
15	¿Cree que el uso de internet y las plataformas digitales interfiere en sus deberes escolares al utilizarse para acosar a las personas por las redes?					4.15
16	¿Considera que el acoso cibernético juega un papel importante para el desempeño académico?					4.16